

The logo consists of a stylized sailboat or abstract shape composed of colorful geometric shapes in shades of blue, green, yellow, and pink.

ER. INFORME DE
GOBIERNO
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

JUAN ANTONIO
AGUILAR MANCHA

PRESIDENTE MUNICIPAL

Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.





JUAN ANTONIO
AGUILAR MANCHA

PRESIDENTE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ.

Juan Antonio Aguilar Mancha
Presidente Municipal

Areli Bautista Pérez
Síndica Única

Antonio Bautista Quiroz
Regidor Primero

Roberto López Arán
Regidor Segundo

Mayte Catalina Villalobos Fortún
Regidora Tercera

Francisco Javier Méndez Saldaña
Regidor Cuarto

Beatriz Piña Vergara
Regidora Quinta

Juan Francisco Cruz Lorencez
Regidor Sexto

Sonia Fátima Corona Chaín
Regidora Séptima

Jorge Rafael Álvarez Cobos
Regidor Octavo

Mónica Guadalupe Ortiz Blanco
Regidora Novena

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal	7	Tesorería Municipal	186
Introducción	9	Transparencia y Acceso a la Información	189
Eje 1. Tuxpan Gobierno Cercano	13	Eje 5. Tuxpan con Visión	193
Atención Ciudadana y Comunicación Social	16	Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	196
Participación Ciudadana	30	Desarrollo Turístico	206
Gestión Municipal	32	Manejo sustentable y Protección del agua y recursos naturales	220
Gobierno Digital	34	Ordenamiento urbano Integral hacia la modernidad y embellecimiento de la ciudad respetando el Medio Ambiente	222
Eje 2. Tuxpan para Todos	37	Desarrollo Económico	228
Tuxpan con Perspectiva de Género	40		
Desarrollo Integral de la Familia	46		
Educación	58		
Cultura	78		
Deporte	88		
Juventud	98		
Comunidades	104		
Salud y Atención a la Población Vulnerable	108		
Eje 3. Construyendo Tuxpan	117		
Actualización Catastral	124		
Gestión Integral de Residuos	129		
Educación Ambiental	132		
Agua Potable y Alcantarillado	135		
Pavimentación, rehabilitación de calles y caminos	140		
Alumbrado Público	148		
Panteones	152		
Vivero Municipal	154		
Obras de Relevancia	156		
Limpia Pública	160		
Eje 4. Tuxpan Seguro y Confiable	163		
Comunidad segura para la Familia	166		
Infraestructura, Capacitación y Profesionalización al cuerpo de Seguridad	174		
Protección Civil y Bomberos	180		
Tránsito y Vialidad	183		
Consejo de Seguridad Pública Municipal y Comité de Participación Ciudadana	184		



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Amigas y amigos de Tuxpan:

Me es grato dirigirme a todos ustedes a escaso tiempo de culminar el primer año de trabajo de la **Administración Municipal 2018-2021** presentando ante ustedes el **Primer Informe Gobierno**.

Sin duda, un año de grandes retos y a la vez complejo por todo el rezago y la situación en que recibimos la administración municipal, lo cual requirió de empezar a trabajar desde el primer día de nuestro gobierno en favor de las familias que más lo necesitaban y atendiendo las demandas de la población, buscando siempre mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Hoy, la experiencia de este primer año nos ha enseñado a tener una radiografía real de la situación en qué se encuentra nuestro municipio. Este **Gobierno del Cambio**, que me honro en presidir, tiene muy claros los objetivos para lograr la transformación de Tuxpan en los años venideros. Mi compromiso, como dije desde el inicio de mi gestión, será seguir trabajando incansablemente por ese gran desarrollo que le espera a nuestro querido municipio de Tuxpan.

Juntos, sociedad y gobierno, entremos a una nueva etapa de cambio procurando siempre lo mejor para nuestros ciudadanos, buscando las soluciones y trabajando en construir acuerdos por el bien de todos, por el bien de Tuxpan.

Que Dios los bendiga.

JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ.



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al **artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre** se rinde informe del ejercicio de la administración del periodo que comprende del 1 de enero 2018 a la fecha de presentación de este documento.

El **Desarrollo del Municipio** no es nada fácil, existen retos importantes que deben atenderse solidaria y responsablemente para mejorar la calidad de vida para toda la ciudadanía.

El **Plan Municipal de Desarrollo de Tuxpan 2018-2021**, plantea desarrollar la Administración basada en **5 Ejes de Gobierno** a corto, mediano y largo plazo, en los cuales se han definido líneas estratégicas que van acompañadas de objetivos que se implementarán para atender las necesidades más apremiantes de la población.

Dentro de las prioridades de este Gobierno, está el hacer partícipe a la población en las acciones que se desarrollen en Nuestro Municipio, favoreciendo la vinculación **Ciudadanía-Gobierno**. Un aspecto muy importante en nuestra administración es generar los elementos necesarios con igualdad de condiciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El desarrollo urbano y rural es fundamental para el crecimiento de Nuestro Municipio; además conscientizar a la ciudadanía sobre el cuidado y preservación de espacios públicos y medio ambiente, favorece el embellecimiento de Nuestra Ciudad. Por otro lado, una de las mayores preocupaciones de esta administración, es salvaguardar la integridad de toda la ciudadanía y que exista la confianza hacia el cuerpo de seguridad de nuestro municipio, es por ello que hemos trabajado con los Gobiernos Estatales y Federales reforzando la prevención del delito, así como la profesionalización y mejoramiento del equipamiento de los elementos de seguridad, protección civil, tránsito y vialidad con los que se cuentan.

Estamos convencidos del enorme potencial de desarrollo con el que cuenta nuestro municipio, visto como uno de los más importantes de nuestro país para la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria, factores detonantes para la inversión de empresas de nivel nacional e internacional que impulsan el desarrollo turístico.





EJE 1.

TUXPAN

GOBIERNO CERCANO





El eje **Tuxpan Gobierno Cercano** promueve la participación social, fortaleciendo la atención ciudadana e implementando el uso de las tecnologías de la información; además de acciones que permitan el acceso más fácil a consultas rápidas, así como los trámites y servicios a la ciudadanía.

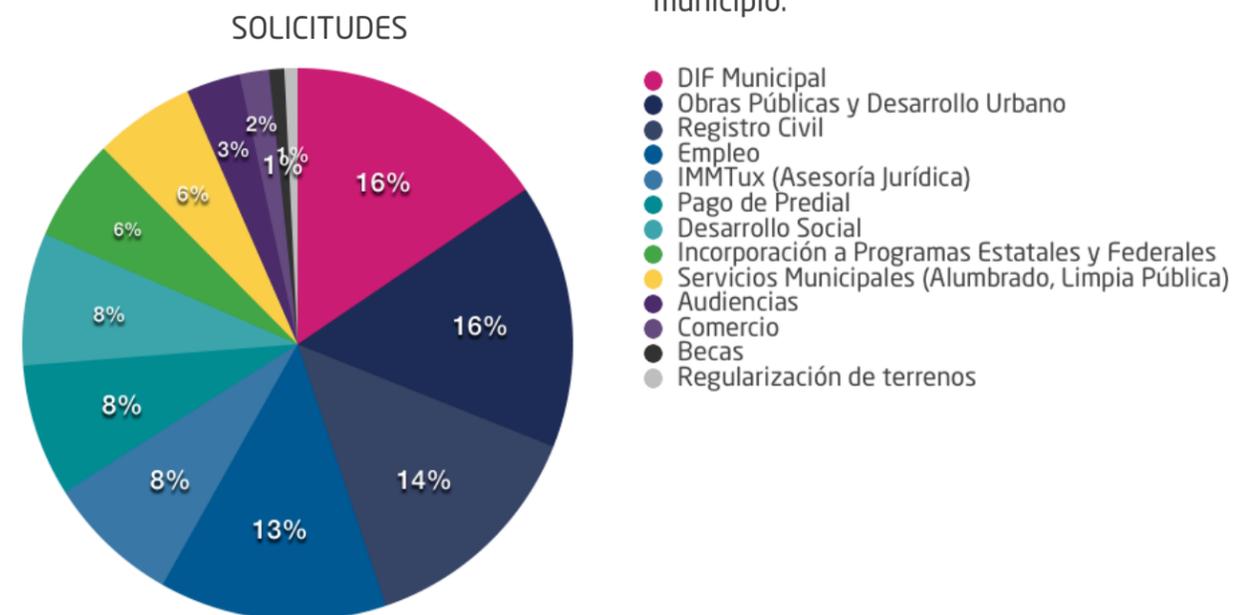
Atención Ciudadana y Comunicación Social

Una de las cosas que con más énfasis se ha procurado es la de **atender bien y oportunamente a la población**; estamos para servir y encontrar las mejores soluciones a los problemas y dar respuesta a los anhelos de la ciudadanía.

Así mismo, se otorga especial atención a las quejas y solicitudes ciudadanas, llevando su adecuado control y seguimiento, a la fecha se han atendido más de **11,500 solicitudes y/o peticiones** de personas interesadas en los diversos programas, trámites y servicios; brindándoles orientación y una oportuna gestión no

sólo desde nuestras oficinas como se acostumbraba, pues por primera vez una administración se ha acercado a las diferentes comunidades para brindar orientación y seguimiento de trámites con respecto de todos los programas sociales, así como la canalización a las diferentes oficinas municipales como: Educación, Catastro, Servicios Públicos Municipales, Comercio, DIF, Instituto de la Mujer, Registro Civil, Educación, Ingresos, Servicio Municipal de Empleo, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Programas Estatales y Federales, entre otros; cumpliendo de esta forma con el compromiso de atender por igual a toda la población de nuestro municipio.

El Gobierno Municipal dio un paso muy importante al implementar el **Sistema de Correspondencia y Atención Ciudadana (SICACC)**, para atender, dar seguimiento las necesidades y quejas de los ciudadanos que son entregadas directamente en la oficina de Presidencia, donde se han recibido hasta la fecha un total de **5,477 solicitudes** de las cuales el **70 por ciento** se han respondido y el **30 por ciento** están en proceso de resolución.



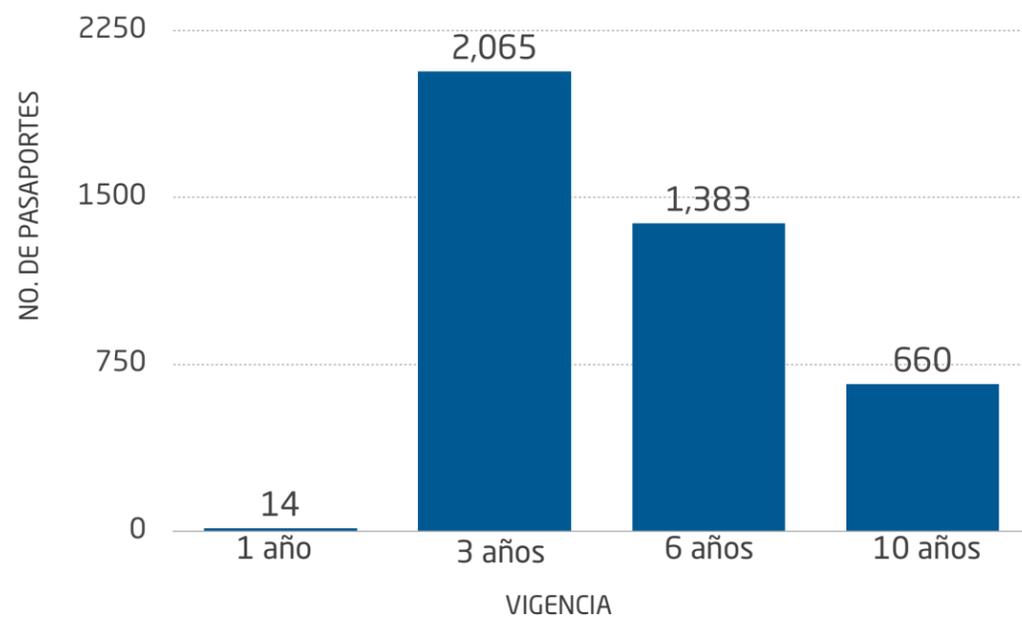
APOYOS

El sentido humanitario de este Gobierno ha permitido brindar el apoyo a diferentes sectores de acuerdo a sus solicitudes y/o peticiones. Es por ello que se han otorgado apoyos de transporte, pintura, fiestas patronales, logística de eventos, suministro de agua, mantenimientos a instituciones, material de construcción, entre otros. A continuación, se enlistan los tipos de apoyos y la inversión de cada solicitud y/o petición que se otorgó:

TIPO DE APOYO	INVERSIÓN
Culturales	\$56,554.55
Deportivos	\$138,612.54
Educativos	\$618,791.14
Infraestructura	\$533,417.46
Salud	\$134,941.58
Social	\$723,162.46
Contingencia Meteorologica	\$91,709.99
Transporte	\$502,324.61

Además, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía se realizó el cambio de las instalaciones de la **Oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, donde se podrá aumentar la atención a los trámites. Durante este primer año se atendieron a más de **4,122 ciudadanos** para su respectivo trámite.

TRÁMITE DE PASAPORTES



Nuestro Municipio fue beneficiado por el **Programa Estatal Veracruz Comienza Contigo** que tiene como objetivo mejorar la calidad y espacios de las viviendas de las familias más vulnerables, así como combatir la carencia alimentaria de la población a través de la Coordinación de Progrmas de Acceso a la Alimentación priorizando la atención en las familias en extrema pobreza.

TIPO DE APOYO	FAMILIAS BENEFICIADAS
Pisos Firmes	100
Cuartos Dormitorios	42
Canastas Alimentarias (Despensas)	9582
Becas Compensatorias	988
Transferencia Electrónica con un monto de \$ 700.00	824



Procurando cada día dar un servicio de mayor calidad y eficiencia, esta administración a través de la Secretaría del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el **Artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, atiende y da seguimiento a diversos trámites, es por ello que se cuentan con mesas de trabajo, como: patentes, facturas, edictos, constancias de productor y permisos de baile, reclutamiento, constancias y certificaciones; para ser atendidos de manera más rápida y eficaz, recibiendo durante este periodo un total de **6,261 trámites** en las mesas de atención.

El Cabildo sesionó en **114** ocasiones de Enero al 17 de Diciembre, celebrando **21 sesiones ordinarias**, **89 sesiones extraordinarias**, **11 sesiones solemnes** y **5 sesiones de Consejo de Desarrollo Municipal** todas ellas con la asistencia del Cuerpo Edilicio y en las que concretamos **129 acuerdos**, destacándose, por citar algunos, los siguientes:

- Nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.
- Nombramiento del Titular de la Tesorería Municipal.
- Nombramiento del Contralor Municipal.
- Nombramiento del Secretario de Seguridad Pública.
- La integración de la Comisión Especial que se encargó de analizar el expediente integrado con la documentación de la **Entrega-Recepción de la Administración Pública 2014-2017**.
- La convocatoria para la elección de Agentes y Subagentes Municipales y su validación.

Así como el apoyo brindado a locatarios de los Mercados Héroes del 47 y Rodríguez Cano en relación con el adeudo que presentan con este Ayuntamiento.

Se coadyuvó con la **Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)** en el **Sorteo de Anticipados y Remisos de 497 jóvenes** para llevar a cabo su Servicio Nacional Militar, entregando 297 bolas blancas y 200 bolas azules, suprimiendo este año las bolas negras.



MANTENIMIENTOS

Es de suma importancia mantener en óptimas condiciones los espacios públicos que favorecen el acercamiento con la ciudadanía, por lo cual hemos realizado diferentes actividades para la llevar a cabo el **Programa de Mantenimiento**, entre los que se encuentran:

- Mantenimiento y pintura del Parque de la Comunidad de la Mata Tampamachoco.
- Mantenimiento y pintura del Parque de la Unidad Habitacional "Reyes Heróles".
- Balizamiento de acera y pintura de cruce peatonal en diferentes instituciones educativas.
- Pintura de Parque "Niños Héroes".
- Mantenimiento y Pintura del Parque "Lic. Alfredo Huerta León".

Programa de Mantenimiento y Fumigación del Mercado Municipal y Mercado "Héroes del 47", donde se realizaron las siguientes actividades:

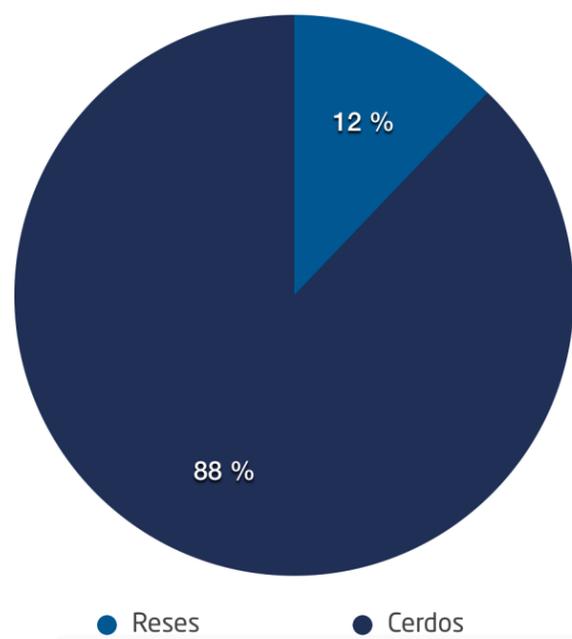
- Desazolve.
- Descacharrización.
- Limpieza de pasillos y azoteas.
- Mantenimiento a baños públicos.
- Desratización con apoyo de CAEV y Jurisdicción Sanitaria No. II.
- Mantenimiento de Cisterna de Sistema de Agua y Válvulas en el Mercado "Héroes del 47".

Dentro de las actividades de supervisión de mantenimiento se tuvo la presencia de personal del **Departamento de Agricultura de los Estados Unidos** (USDA, por sus siglas en inglés), el cual supervisó las instalaciones del Rastro Municipal para evaluar y certificar para el cumplimiento al **Programa Preventivo de Tuberculosis Bovina Zona "A"**, derivado a esto se llevaron a cabo diversas **acciones de mantenimiento** a la infraestructura con la que cuenta las instalaciones del Rastro Municipal, así mismo se realizaron limpiezas y fumigaciones en las diferentes áreas operativas y colocación de los señalamientos de acuerdo a las normas solicitadas.



Así mismo, se realizaron inspecciones por diferentes organismos que regulan y certifican la operación de Rastros, como son SENASICA, SAGARPA, SEDARPA, COFEPRIS, CEFPP, INSPECCIÓN DE GANADERÍA DE LA ZONA NORTE y SSA, con la finalidad de prestar un mejor servicio para los sacrificios de los animales que posteriormente serán consumidos por la ciudadanía.

Sacrificios bovinos y porcinos

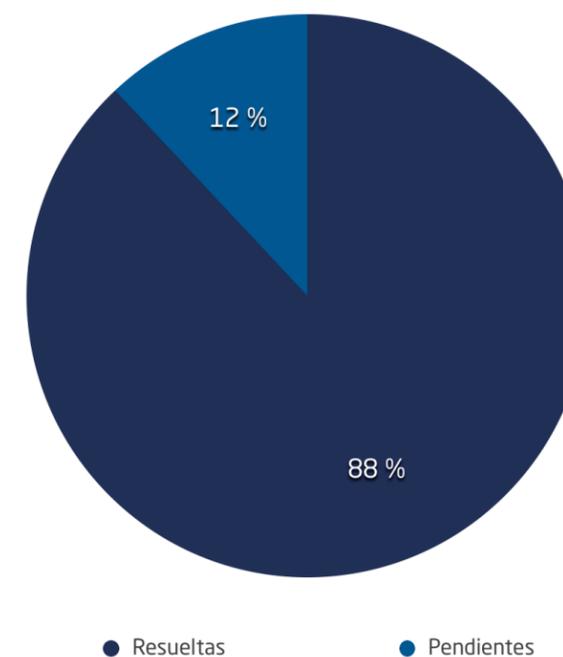


COMERCIO

Después de más de 12 años de rezago en la regulación de la actividad comercial en la Zona Norte, esta administración realizó las gestiones pertinentes con la finalidad de poder contar nuevamente con una **Oficina de Enlace de PROFECO** en nuestro municipio, con el objetivo de que todos nuestros habitantes puedan acudir para presentar sus quejas contra aquellos negocios o dependencias que no les han cumplido con lo pactado, así como prestadores de servicios.

Esta gran gestión consideramos que ha sido de gran utilidad para atender las inconformidades que surgen en contra de los comerciantes organizados, por abusos y malas prácticas comerciales.

Denuncias ante PROFECO



Durante este primer año, se contó con **173 denuncias** interpuestas en contra de irregularidades por parte de los proveedores ante la Oficina de Enlace de PROFECO, de las cuales 20 denuncias se encuentran sin resultado de conciliación siendo enlazadas a la **Subdelegación de la Procuraduría Federal del Consumidor** en la Capital de Estado, con el objetivo de recibir una conciliación exitosa a favor del consumidor. El monto reclamado a favor del consumidor es de **\$2,168,914.29**.

Dando atención a las diferentes peticiones del sector comercial, se realizaron actividades para fortalecer nuestro vínculo entre el Gobierno Municipal y este sector, realizando reuniones de trabajo con las diferentes mesas directivas de los mercados municipales, organizaciones de comerciantes ambulantes, locatarios y directivas de tianguis, así como las diferentes cámaras como CANACO, CANIRAC, CANACINTRA, Asociación de Hoteles y Moteles y Prestadores de Servicios Turísticos, con la finalidad de dar a conocer el Plan de trabajo en cuanto al rubro comercial.

Apoyando y fortaleciendo al sector artesanal se iniciaron reuniones con la finalidad de coordinar y organizar un lugar donde puedan exponer y vender sus productos.

Con base en el compromiso de esta administración con el sector comercial y centros de abasto, se realizó la **Condonación de Multas y Recargos** a un **70% de la deuda total** de los locatarios del **Mercado Héroes del 47** siendo beneficiados **439 comerciantes**.

Asimismo se realizó la **Firma de Convenio** con **94 locatarios** del **Mercado "Enrique Rodríguez Cano"** con la finalidad de poner al día sus pagos del **Ejercicio Fiscal 2018**, respetando la misma cantidad de pago del Ejercicio Fiscal 2017.

Implementamos operativos de inspección para el ordenamiento y regulación del comercio formal e informal, semifijo y establecido de manera cotidiana; asimismo como en diferentes operativos en temporadas especiales como: Semana Santa, Carnaval, Vacaciones de Verano, Plaza de Todos Santos y Temporada Navideña.



COMUNICACIÓN SOCIAL

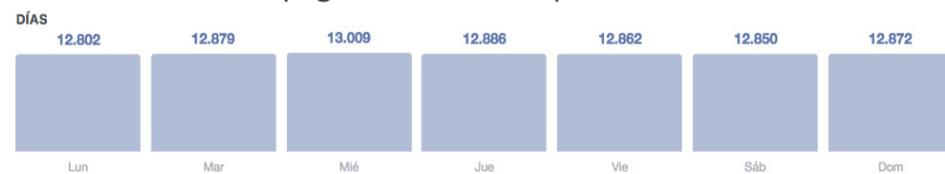
Buscando una comunicación efectiva entre el Gobierno y la ciudadanía, así como informar oportunamente de las diversas acciones realizadas, la difusión de programas sociales y demás beneficios para la población se han realizado las siguientes acciones:

- Publicación de boletines de prensa
- Diseño y difusión de banners informativos relativos a las acciones de gobierno y festividades
- Spots de radio
- Publicaciones en la página oficial de Facebook
- Cobertura de las diferentes actividades del H. Ayuntamiento

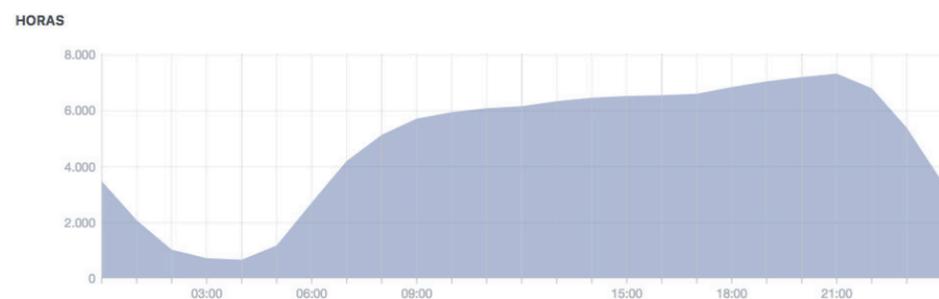
Además, se puede consultar información propia de la **Administración Municipal** en el portal oficial del **H. Ayuntamiento de Tuxpan** y la página oficial de Facebook:

www.tuxpanveracruz.gob.mx
Facebook: *Comunicación Social Toño Aguilar*

- Número de visitas en la página de Facebook por día.

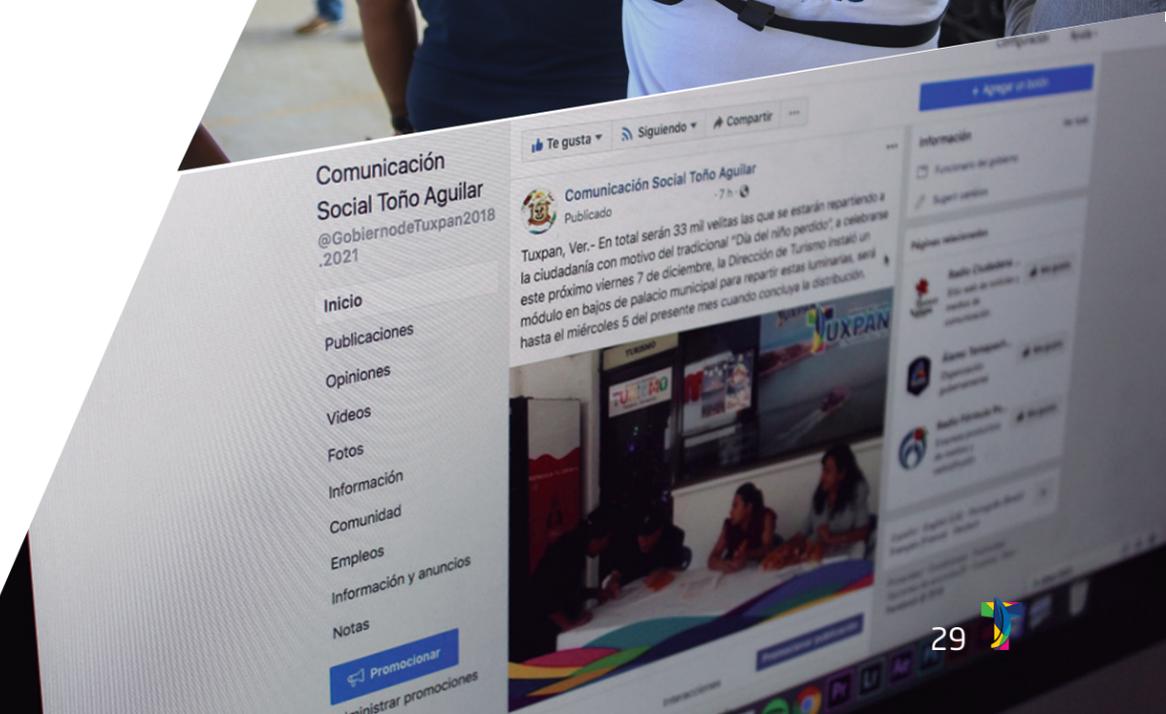


- Número de visitas en la página de Facebook por hora.



En la búsqueda de nuevas formas de comunicación y difusión de contenido, aprovechamos las redes sociales en donde hemos realizado más de **1,352 publicaciones** informativas, además se han publicado un promedio de **278 boletines** de prensa, y se han generado **7 campañas** de promoción turística.

Se ha creado una vinculación con los diversos medios de comunicación para garantizar ante la población, la difusión constante de las actividades que realiza el Gobierno Municipal, colocando spots en la radio, entrevistas con funcionarios públicos, avisos y mensajes oficiales en periódicos y medios electrónicos.



Participación Ciudadana

El municipio cuenta con la colaboración de **43 Agentes** y **43 Subagentes Municipales**; son ciudadanos que apoyan a los servidores públicos federales, estatales y municipales en servicio de la comunidad, los cuales fueron capacitados sobre los diferentes trámites y servicios que otorga el ayuntamiento.

CONSEJOS CONSULTIVOS

La inclusión del ciudadano en la toma de decisiones gubernamentales es de mucha importancia para transparentar la función pública. Por ello en esta administración, se ha integrado el **Consejo de Seguridad Pública, Consejo de Población, Consejo Municipal de Protección Civil y Consejo para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), Consejo de Desarrollo Urbano y Orden Territorial, Consejo Consultivo de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento y Consejo Consultivo de Transparencia de Tuxpan Veracruz de Ignacio de la Llave**; así como diferentes comités con la finalidad de promover y organizar la participación de los ciudadanos y vecinos en las actividades del Ayuntamiento, además de vigilar la obra pública municipal.

CANTIDAD	TIPO DE COMITÉ	DESCRIPCIÓN
8	Vecinal	Integración de comités vecinales que tienen como finalidad promover la participación ciudadana y generar acciones que contribuyan al beneficio común de los habitantes.
8	Red Vecinal	Integración de comités de red vecinal en coordinación con la secretaria de seguridad pública del estado y municipal, cuya finalidad es formar una red ciudadana y generar acciones para prevenir el delito.
182	Comunitarios	Organizar a los ciudadanos cuya finalidad es gestionar una obra pública, levantar solicitudes de obra y canalizar petición al consejo de desarrollo municipal y dirección obras públicas para que sean integrados en su oportunidad en alguna propuesta de inversión del ramo 033.
40	Contraloría Social	Se integraron comités de contraloría social de las obras que fueron aprobadas en el proyecto de inversión del ramo 033.

BRIGADAS COMUNITARIAS

Se conformaron **58 brigadas comunitarias** que recibirán capacitación para los diferentes tipos de situaciones de contingencia de desastres naturales, sismos, inundaciones, huracanes, así como **58 Comités** de Primer Respondiente en relación a los conocimientos básicos de primeros auxilios para salvaguardar la vida de cualquier integrante de la familia.

PAC

La actual administración comprometida con la población tuxpeña creó el **Programa de Acción Ciudadana (PAC)**, con la finalidad de fortalecer el vínculo con la sociedad tuxpeña, llevando a las colonias acciones de limpieza en vías públicas, áreas verdes, balizado de guarniciones y pasos de cebra, reparación de alumbrado público, desmonte y limpieza de lotes baldíos que generan fauna nociva; además se crearon puntos de atención ciudadana para oír y recibir peticiones de la ciudadanía con la intención de brindar un mejor servicio.



Gestión Municipal

En esta **Administración**, se da cumplimiento a las atribuciones legales que le han sido conferidas, promoviendo la **modernización** de la administración pública municipal y la **mejora continua** en el desempeño de las funciones, trámites y servicios municipales, teniendo como razón fundamental la satisfacción y bienestar de la ciudadanía.

Es por ello, que se crearon instrumentos normativos y administrativos que dan claridad, certeza y guían el actuar de los servidores públicos al interior de la organización municipal para evitar el incumplimiento, la improvisación, la discrecionalidad, la duplicidad de funciones. Y, por otro lado, que sirvan como medios de información, divulgación y, sobre todo, de transparencia respecto a la organización, obligaciones, objetivos y funciones que corresponde desempeñar a cada una de las unidades administrativas municipales.

Fortaleciendo la competencia de los servidores públicos para incrementar la satisfacción de la ciudadanía y dar cumplimiento la misión institucional, se realizaron diferentes capacitaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información, Archivo General de la Nación, Inducción por parte del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Promoción a la Participación Ciudadana impartido por el ORFIS, entre otros.

Garantizando que se cumplan con los objetivos trazados y que el actuar de los servidores públicos sea siempre apegado a la ley, se estableció el **Programa Anual de Auditorías**, donde se realizaron diferentes acciones como:

- Seguimiento a la presentación ante el Órgano de Fiscalización Superior de los Estados Financieros
- Cortes de Caja
- Estado de Obra Pública Municipal
- Informe Programático de Obra Pública (Propuesta de Inversión)
- Presentación de las retenciones del 5 al millar.

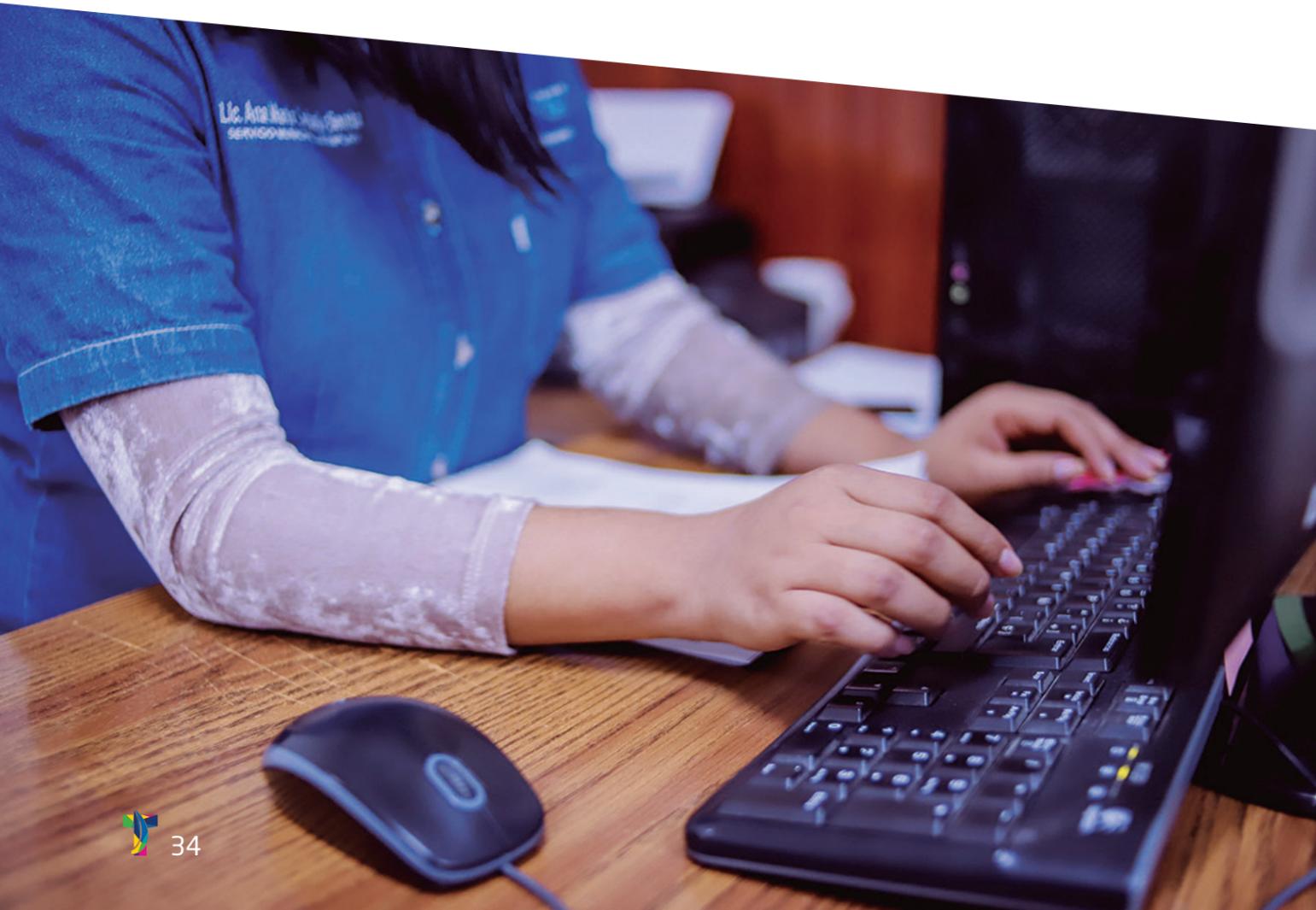
Así mismo se llevaron a cabo las auditorías para la revisión de la Ley de Ingresos, Adquisiciones, Obra Pública, Recursos Humanos, Comercio, Transparencia, Parque Vehicular y FORTASEG, entre otras.

Durante este periodo se han atendido **60 quejas** interpuestas por ciudadanos las cuales se han atendido en tiempo y forma por lo que se encuentran en procesos de investigación.

Gobierno Digital

Hemos impulsado el uso de las tecnologías de la información de acuerdo a las demandas administrativas y públicas, que permitan a la ciudadanía una mejor atención de eficiencia y eficacia.

Es por ello que este año se puso en funcionamiento una nueva versión del **Sistema de Gestión de Correspondencia y Atención Ciudadana** (SGA), para facilitar el proceso de recepción de correspondencia entregada directamente en la oficina de Presidencia por dependencias, ciudadanos, asociaciones, entre otros, para su seguimiento y resolución, agilizando los procesos y tiempos de respuesta.

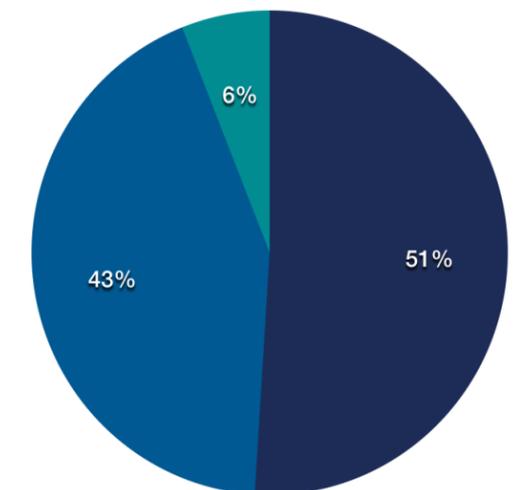


Así mismo se realizó la actualización del **Sistema de Recaudación SR 2018** con la finalidad de tener de manera automatizada el cobro del impuesto predial y recolección basura.

Se implementó el **Programa de Mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica** con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo para poder evitar fallas de hardware y software, servicios web, así como la configuración de servicios de internet.

Se inició la digitalización del plano catastral obteniendo un **avance de 2 regiones**, que desde hace dos administraciones anteriores no se había logrado.

Informe de Recaudación SR



● Mesa de facturas ● Mesa de constancias
● Predios rezago



EJE 2. **TUXPAN** PARA TODOS





El eje **Tuxpan para Todos** se enfoca en aumentar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio, analizando y trabajando de una manera integral en los programas enfocados a equidad de género, capacidades múltiples, educación, adultos mayores, niñez, cultura, deporte, juventud y comunidades indígenas.

Tuxpan con Perspectiva de Género

La incorporación de la perspectiva de género en las acciones de este gobierno es tendente a mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que nos hemos dado a la tarea de difundir en la zona rural y urbana los servicios que este ayuntamiento ofrece a la ciudadanía como: asesorías jurídicas, atención psicológica y trabajo social a las mujeres y adolescentes con problemáticas de género, logrando atender a más de **2,068 ciudadanas**, ya que nos encontramos entre los 11 Municipios con **Alerta de Género en el Estado de Veracruz**, así mismo se han llevado a cabo pláticas en materia de Violencia de Género, Derechos Humanos y Paternidad responsable en coordinación con diferentes instituciones gubernamentales y privadas.

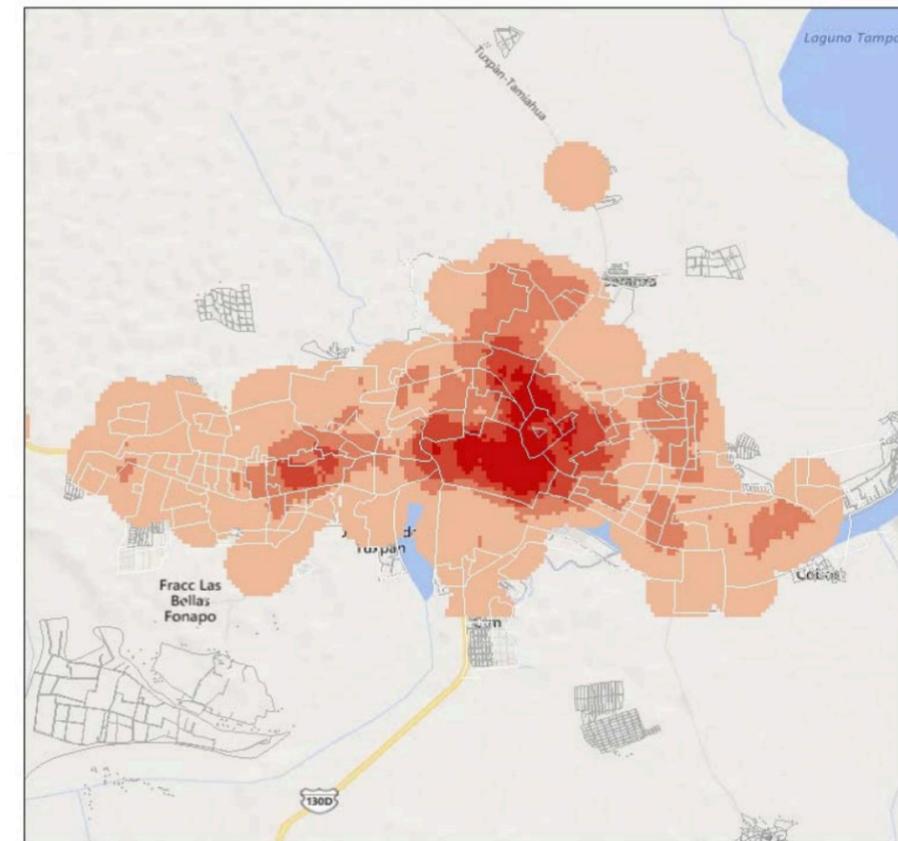


Con la finalidad de impactar a toda la ciudadanía se han llevado a cabo varios programas como:

- Programa de igualdad de género a la población de personas privadas de su libertad (ppl)
- Programa y atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Talleres para padres y madres de familia.
- Programa estructurando proyectos con mujeres de la comunidad.
- Campaña: Únete "Día Naranja".
- Programa "Calidad en el servicio de acompañamiento de policías mujeres de Seguridad Pública y Policía Municipal".

Otro de los programas que hemos implementado para ayudar a la economía de las mujeres que requieren de transporte foráneo para realizarse estudios y citas médicas, es el obtenido por la empresa de transporte Ómnibus de México con el descuento del **50% de sus pasajes** para las mujeres.

Se han realizado acciones y programas basados en los mapas georeferenciales donde nos marcan los lugares de mayor incidencia delictiva en nuestro Municipio tanto en zona urbana como rural, tal es el **"Programa de Eventos para Erradicar la Violencia de Género"**, que se realiza durante todo el año en equipo con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y Secretaria de Gobernación.



Tuxpan de Rodríguez Cano
Zonas con mayor concentración de emergencias y denuncias por eventos relacionados con violencia contra las mujeres durante el periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de mayo de 2018, del municipio de Tuxpan

SIMBOLOGIA

Incidencia	
[Lightest Orange]	Muy baja
[Light Orange]	Baja
[Medium Orange]	Media
[Dark Orange]	Alta
[Dark Red]	Muy alta

ELIPSOIDE: WGS 1984. UNIDAD LINEAL: METROS
FUENTE: MARCO GEOESTADISTICO 2014
VERSIÓN 6.2
DENUE 01/2015
RESPONSABLES TÉCNICOS:
PSIC. MAURICIO AYALA
LIC. ENEIDA TRUJILLO

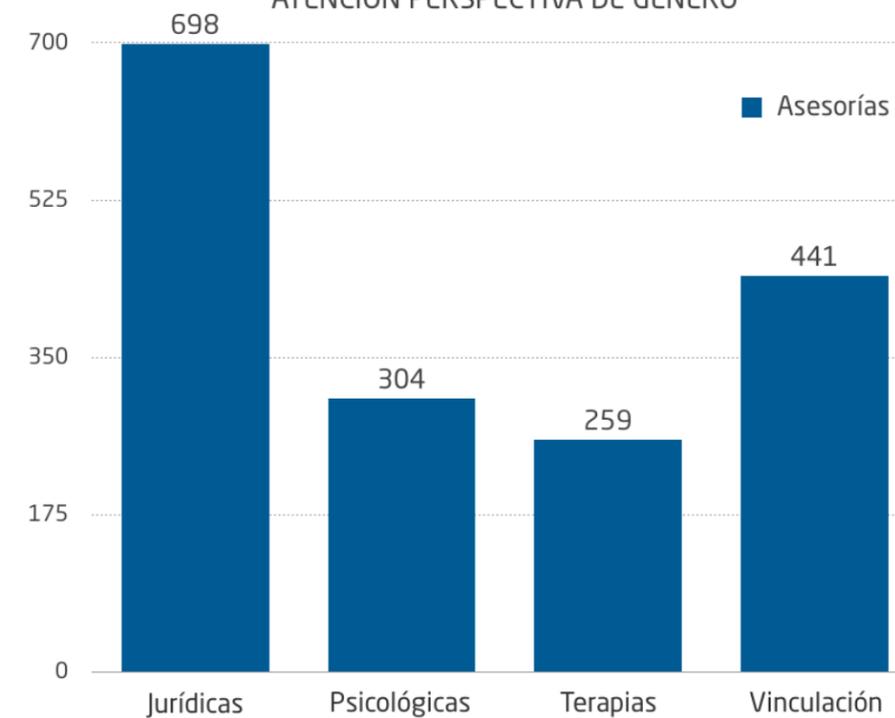


ESCALA: 1:65,000
0 800 1,600 3,200 4,800 6,400 Metros
1 CM. = 650 METROS



Durante este año, el trabajo en equipo con el Instituto Veracruzano de las Mujeres con el protocolo para el resguardo a víctimas como de sus hijos e hijas, hemos tenido todo el apoyo para poder lograr la integridad y seguridad de las mujeres en situación de violencia extrema en nuestro municipio.

ATENCIÓN PERSPECTIVA DE GÉNERO



Desarrollo Integral de la Familia

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Con las gestiones en este rubro y convencidos de que un niño bien alimentado da mejores resultados académicos, se logró que más niños de nivel básico fueran incorporados al **Programa Estatal de Alimentación con desayunos calientes** beneficiando así a **2,939 pequeños**, y con el otorgamiento de **2,058 despensas** para Cocinas Comunitarias a **44 escuelas** de la zona urbana y rural.

De manera individual, se otorgaron de enero a diciembre **166,170 desayunos fríos**, apoyando en la economía familiar de los hogares de **1,146 niños** de **42 instituciones educativas** del área urbana y rural.

También se entregó en la escuela Primaria "Corregidora" de la localidad de El Coyol, un **equipamiento de cocina** y su **Programa de Desayunos Calientes** consistentes en despensas, para que los estudiantes tengan una mejor alimentación.

Se benefició con **equipamiento completo de cocina** a la escuela Primaria "Aquiles Serdán" de la Comunidad de Ojite Rancho Nuevo, todo esto gracias a las gestiones que se realizaron ante el DIF Estatal, además, con parte del presupuesto del **DIF Municipal**, se entregó **equipamiento de cocina** a las escuelas "Abram Castellanos" del Km. 12 y el Preescolar "Enrique Rodríguez Cano" de la Comunidad de las Pasas, que consistió en licuadoras, sartenes, cucharas, ollas y demás accesorios de cocina, además de ventiladores y balones solicitados para el deporte de los niños.



ASISTENCIA SOCIAL

Una de las áreas que más conmueve y a la vez alienta para redoblar esfuerzos y seguir adelante al cien por ciento, no bajando la guardia para seguir apoyando a más ciudadanos vulnerables y necesitados, es la de **Asistencia Social**, se coadyuvó con la iniciativa privada y otras dependencias para realizar eventos en colaboración, con la finalidad de recaudar fondos para lograr beneficios de mayor necesidad para las familias tuxpeñas, es así que este año se logró apoyar con diversos servicios a un total de **2,903 personas**.

Ejemplo de ello, es la **Magna Entrega** de **91 aparatos funcionales**, dividido en **62 sillas de ruedas**, **7 andaderas para adulto**, **una andadera para niño tipo Juanito**, **una carriola PCI**; donde cabe hacer mención que la niña beneficiada, nunca había tenido este apoyo desde hace 6 años que nació y que hoy logramos otorgarle éste gran beneficio.

Asimismo se entregaron **25 bastones**, **2 andaderas infantiles**, **3 muletas**, **2 bastones para invidentes**, todo gracias a nuestras gestiones como Equipo DIF, agradeciendo al **Gobierno del Presidente Municipal Juan Antonio Aguilar Mancha**, todo su apoyo y respaldo para las actividades que mes con mes se efectuaron en **DIF Tuxpan** y sobre todo para la realización del evento "**Miss Teen Universe Veracruz 2018**", agradeciendo la respuesta del DIF Estatal para la donación de algunos aparatos funcionales, los que con recursos del presupuesto municipal de DIF, se pudieron adquirir.



Se fortaleció el compromiso de gestionar apoyos y vincular acciones entre instituciones para fortalecer el **Desarrollo Integral de las Familias** de nuestro municipio.

Se ha contribuido en mejorar su calidad de vida con nuestros programas, atendiendo sus principales necesidades para lograr juntos su bienestar, por lo que atendimos a cada ciudadano dándole seguimiento y respuesta a cada una de sus peticiones, haciendo estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias para verificar su condición económica y estado de salud, datos personales y así otorgarle el apoyo o la canalización al área o dependencia correspondiente.

Este año, se entregaron diversos **apoyos de pasaje**, de ésta manera los ciudadanos se puedan trasladar a citas médicas a hospitales en otras ciudades como la Ciudad de México, Xalapa o Veracruz, para tratar sus padecimientos, además brindar apoyo con respecto a sus gastos con la finalidad de que superen su enfermedad y ante la falta de algún familiar de quién dependan económicamente.

Gracias a convenios realizados con empresarios de la ciudad, se lograron costos accesibles para beneficiar a familias de escasos recursos con servicios funerarios, estudios especializados **dentro y fuera de Tuxpan**, medicamentos totalmente gratuitos para pacientes con padecimientos como: cáncer, diabetes, hipertensión, diálisis, materiales quirúrgicos.

Así también, otorgamos **consultas generales totalmente exentas de pago** a personas más vulnerables y se

gestionaron traslados en ambulancia sin costo alguno, para ciudadanos que más necesitan de éste beneficio en coordinación con el Gobierno Municipal.

Se otorgaron **despensas para familias de extrema pobreza**, pañales para adultos o menores de edad. Se efectuaron más de **1,000 estudios** socioeconómicos, visitas domiciliarias, realizamos diversas visitas a enfermos del hospital civil, para llevar diversos apoyos como: medicamentos, materiales de curación o quirúrgicos, según fueron sus necesidades, además de gestionar una mejor atención médica.

Así mismo, se recorrieron colonias y comunidades para visitar a ciudadanos que no podían trasladarse a las instalaciones del **DIF Municipal** y que requerían de asistencia social, acudiendo hasta sus hogares para darles apoyo como traslados, despensas, ropa y gestión de documentos oficiales.



ADULTOS MAYORES

Esta administración, es un gobierno totalmente cercano a su gente. Todos los ciudadanos juegan un papel muy importante y lo demostramos canalizando acciones de beneficio común, prueba de ello son los programas de atención para los adultos mayores con los cuales identificamos sus carencias y ofrecemos soluciones palpables.

A pesar de no tener todavía un albergue en el **DIF Municipal** para aquellos que no tienen familia, buscamos la mejor forma de proporcionarles la atención con comida, atención médica, dándoles compañía, aseándolos y canalizándolos con algún familiar o a un lugar donde se sientan protegidos y no se sientan solos, donde realicen actividades recreativas, productivas y de sana convivencia social, fomentando en los adultos, actividades que les mejoren su calidad de vida. Uno de los ejemplos que tenemos es "Don Goyo", a quién se rescató con personal de DIF; se alimentó, aseó, cortó el pelo, se le realizó una revisión médica y se le canalizó a un espacio donde actualmente le atienden sus adicciones, a petición de sus tutores.

Durante este **Primer Año de Gobierno**, se logró agilizar en un **90 por ciento** la entrega de tarjetas gracias a la excelente colaboración con el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores Delegación del Estado Veracruz**, para que nuestros adultos mayores, sin importar clase social y económica, pudieran contar con este importante documento que les beneficia considerablemente para el pago de servicios como: Predial, agua, transporte, medicamentos, entre otros. Se logró gestionar una gran cantidad de **Tarjetas de INAPAM**, realizando una **entrega masiva** durante el evento que se realizó en el Domo de la Esc. Secundaria General No. 1 "Emiliano Zapata".



A nivel general, en este primer año otorgamos **1,046 atenciones** a adultos mayores, **84 cartas de vinculación**, se realizaron visitas domiciliarias a adultos mayores para brindarles atención medica y apoyo de **medicamentos gratuitos**.

Este año fuimos la Sede Estatal de los **"Juegos Estatales Deportivos y Culturales para las Personas Adultas Mayores"**, cuyas actividades se desarrollaron en las instalaciones de la Unidad Deportiva contando con la participación de árbitros locales y foráneos, deportistas con experiencia nacional e internacional, siendo la primera vez que Tuxpan es sede de un evento de tal magnitud.

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En esta administración nos preocupamos por el bienestar y la integridad de nuestra niñez tuxpeña, es por ello que estamos trabajando en colaboración con diferentes instituciones locales, estatales y federales, con la finalidad de mejorar la atención y cuidado de los niños y niñas.

Durante este **Primer Año de Gobierno**, se han atendido a más de **4,000 personas** que solicitaron asesoría jurídica sobre temas de custodias, pensiones alimenticias, adopciones, maltrato infantil, juicios diversos, entre otras. Se otorgaron **474 citas** conciliatorias, **197 oficios** para condonación de actas certificadas, **123 registros** de nacimiento, **82 oficios** para permisos de inhumación, **12 asentamientos** de actas de defunción y **106 permisos** de traslado, **193 oficios** emitidos a Fiscalía, **211 oficios** emitidos a Juzgados, **25 oficios** a otras dependencias, **94 canalizaciones** a psicología interna, **94 canalizaciones** médicas internas, **70 visitas** oficiales,

sufragamos **123 convenios** para beneficio ciudadano referentes a pensión alimenticia y convivencia familiar, se presentaron **7 denuncias** a Fiscalía, se realizaron **52 audiencias** a Juzgados Civil, Penal, Federal y Juicios Orales; se acudió a **22 audiencias** a Fiscalía y se efectuaron **20 trámites** de reintegraciones de infantes u otra persona en estado vulnerable, puestos a disposición de DIF.



ÁREA DE PSICOLOGÍA Y PAMA DEL DIF MUNICIPAL

Con el fin de dar la mano a la población más vulnerable, a través del área de Psicología y PAMA del **DIF Municipal**, se han otorgado **3,431 terapias psicológicas**, incluyendo entrevistas y terapias de seguimiento, de las cuales se impartieron **2,763 terapias** a pacientes que solicitan la atención en forma directa o a través de trabajo social, **449 terapias** a pacientes canalizados por instituciones educativas o de apoyo a la educación, **219 terapias** a pacientes canalizados por fiscalías especializadas, **100 casos** canalizados por el Procurador Municipal de Protección, con un promedio de **180 personas** atendidas, **16 valoraciones psicológicas** a personas canalizadas por el Procurador, **99 valoraciones psicológicas** a personas canalizadas por juzgados, **29 audiencias** por parte de PAMA en juzgados donde se apoya a menores víctimas en los procesos civiles o penales, en un aproximado de **70** niños, niñas, adolescentes y adultos.

Se impartieron **5 pláticas** de **Programas Preventivos de Riesgos a la infancia y la Adolescencia**, con las temáticas en prevención de embarazo adolescente, bullying o acoso escolar, prevención de adicciones y prevención de violencia.

Además, se han brindado servicios de salud en el consultorio médico, servicios odontológicos, donación de medicamentos a personas de escasos recursos, valoraciones para jurídico; se han colocado amalgamas además de otras prácticas dentales como extracciones, limpiezas, aplicaciones de flúor y canalizaciones odontológicas.

Se han efectuado **4 Campañas De Salud Visual**, en las cuales se han realizado **donaciones de lentes** a personas de escasos recursos económicos, con el fin de sufragar las necesidades de familias tuxpeñas.

Para beneficio de toda la ciudadanía en general, se creó la **vinculación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER)** y así fortalecer la economía de las familias tuxpeñas, proporcionándoles los espacios para llevar a cabo cursos con personal calificado, creando un canal de acceso a un mejor empleo o sustento familiar. Los cursos que se ofrecen cuentan con **Certificación Oficial** y son avalados por la **SEV**, como son: "Corte y peinado del cabello", "Confección de prendas para dama, caballero, niño y niña", "Windows e Internet", "Repostería, pastelería y dulces finos", "Artesanías"; además de otros alternos a ICATVER, como son: Zumba y Yoga.



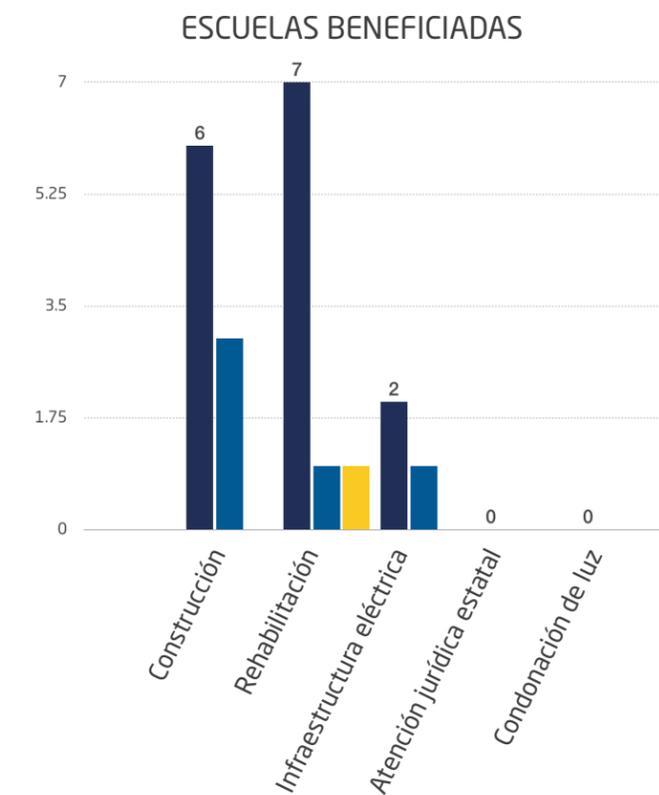
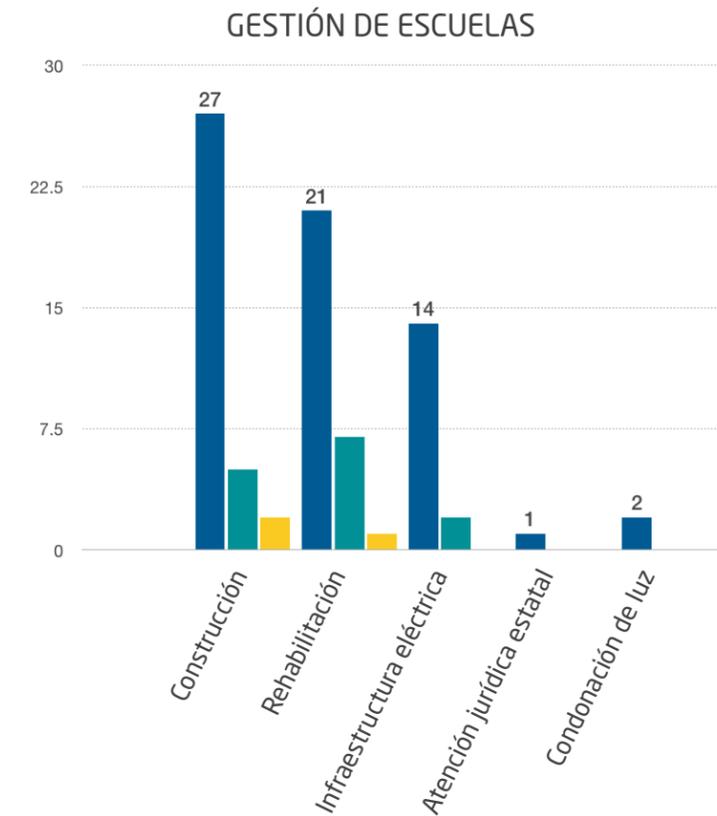
Educación

Nuestro Municipio cuenta con 415 escuelas de diferentes niveles, que son: 133 Jardines de Niños, 179 Escuelas Primarias, 57 Escuelas Secundarias, 38 Escuelas Preparatorias y 8 Universidades. Con un total de **36,037 estudiantes** y **2,185 Docentes**. Nuestra encomienda es trabajar para contribuir al desarrollo integral de los habitantes de nuestro municipio, al bienestar general de la población y mejorar la calidad de la educación, fomentando el respeto a los símbolos patrios y fortalecer los valores.



Una de las principales acciones de esta administración es la gestión para la obtención de **Infraestructura Educativa** como: mobiliario, construcción y rehabilitación de edificios escolares, material didáctico, equipo de cómputo y pantallas, con el objetivo de atender las necesidades de las instituciones de nivel básico, medio superior y superior de nuestro Municipio a nivel federal y estatal.

Por lo cual, se gestionaron **103 Instituciones Educativas** en diferentes rubros como: construcción, rehabilitación de edificios, infraestructura eléctrica, trámites de escrituración, constancias de posesión, donación de terreno para fundación y atención a problemáticas jurídicas de las escuelas.





Durante las gestiones que se realizaron ante el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz , se ha logrado recurso para **17 Instituciones Educativas** de nuestro municipio en el **Programa Escuelas al Cien** con un monto de **\$16,911,141.00**

Contribuyendo a la formación académica, hemos aceptado a **59 alumnos** de diferentes instituciones educativas para la realización del **Servicio Social** como apoyo al fortalecimiento del desarrollo profesional de los estudiantes.

Se realizó el convenio con el **Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)**, así mismo se llevó a cabo la inducción y capacitación sobre la instalación y funcionamiento de los **Consejos Municipales de Participación Social en la Educación (CECONEPASE)** contando con la presencia de autoridades del Ayuntamiento y Educativas de la Zona Norte del Estado.

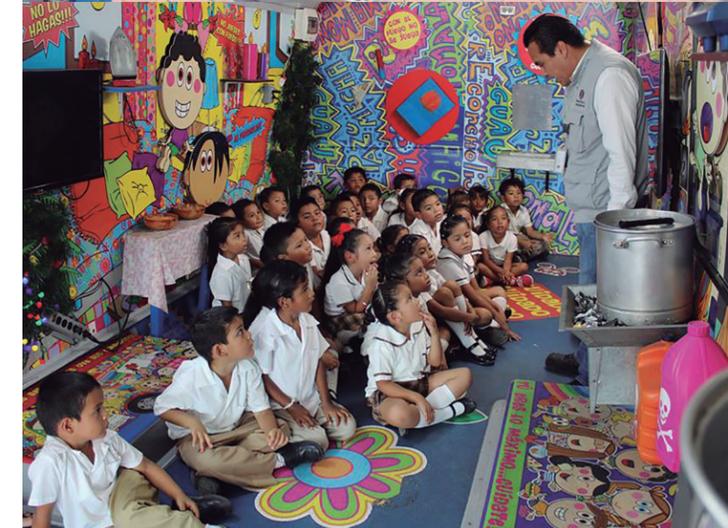
Se tuvo acercamiento con autoridades militares de la 19/a Zona Militar, con quienes se llevaron diversas reuniones cuya finalidad fue la coordinación para la organización de los eventos conmemorativos que transcurran en la presente administración.



Se llevó a cabo el **Taller “Retos del ingreso al Servicio Profesional Docente”** a alumnos de la Escuela Normal “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán” de esta ciudad, contando con la presencia del Subsecretario de Educación Básica el Profr. Jorge Flores Lara y la Subdirectora de Educación Preescolar Estatal la Lic. María de Lourdes Fonseca Huerta. También se organizó una reunión de trabajo con los supervisores escolares del Nivel Básico (Preescolar) para entregar la convocatoria del Desfile de Primavera.

Se gestionó el **Programa Educativo “No te Quemes”** de la Feria Infantil y el **Camión Museo Itinerante para la Prevención** de la Fundación Michou y Mau, cuya finalidad fue que los alumnos del municipio identifiquen y conozcan medidas de prevención de accidentes en casa y su entorno social, tales como quemaduras e incendios, teniendo también la participación de Bomberos, Protección Civil Estatal y Local. Se contó con la presencia de **14 escuelas** de preescolar y primaria sumando más de **2,000 alumnos** en la participación de este programa.

Se llevó a cabo el Curso Taller de la **Coordinación Ejecutiva del Consejo Estatal de Participación Social en Educación (CECONEPASE)**, al cual asistieron padres de familia, docentes, directores, supervisores escolares y 4 municipios de la Zona Norte del Estado.





Se gestionó el **Programa de Entrega de Útiles y Mochilas Escolares** beneficiando a **3,500 alumnos** de diferentes instituciones educativas de zona rural y urbana.

Con la finalidad que los alumnos de nivel básico preescolar tengan un mejor desarrollo de sus habilidades cognitivas se realizó la gestión ante la Secretaria de Educación de Veracruz de **material didáctico** para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual fueron beneficiando a **1,343 alumnos** de **Instituciones de Nivel Básico Preescolar**.



Durante esta administración, se ha propuesto ser un municipio donde se privilegie al ámbito educativo, por ello nos hemos dado a la tarea de fomentar el uso de las bibliotecas como espacio de adquisición de conocimiento, así como de formación de carácter lúdico, además de fomentar el acceso y la cercanía de la población en general a la lectura para contribuir a la mejora del tejido social en nuestra ciudad, es por ello que se han llevado a cabo diversas actividades.

Implementamos proyectos en las dos bibliotecas públicas “Prof. Ángel Saqui del Ángel” y la de Santiago de la Peña y en su entorno para llevar a cabo diversas actividades como fomento a la lectura, brindando espacios dignos en un enfoque lúdico-pedagógico para que los estudiantes hagan sus tareas y tengan el apoyo de las bibliotecas municipales para así desarrollar su potencial y seguir formando ciudadanos con oportunidades.

El principal objetivo de nuestras bibliotecas y museos es atender a la ciudadanía en general y brindarle un buen servicio así como las condiciones bibliográficas de todos los niveles educativos.

Los programas principales dentro de las bibliotecas públicas municipales de este ayuntamiento son:

- Puesta en operación la **Biblioteca Rodante**, donde se obtuvo un total de **1,442 niños** beneficiados con la finalidad de fomentar la lectura, así como la difusión de los servicios bibliotecarios que se ofrecen dentro de esta institución a los niños que por la distancia no pueden acudir a las instalaciones de nuestra biblioteca municipal.
- **“Visitas guiadas en la biblioteca”** tuvo como beneficio a **1,025 alumnos** de diferentes instancias educativas con el objetivo de dar a conocer las diferentes actividades con las que cuenta la biblioteca así como el conocimiento de sus instalaciones. Una de las actividades constantes que los bibliotecarios realizan para el fomento a la lectura y que los niños conozcan las instalaciones de la biblioteca, así como las funciones, los horarios, cómo pueden encontrar los libros, la clasificación de tomos, cuántas colecciones se tienen.
- **Servicio de préstamo a domicilio.** El servicio de préstamo ofrece al público la posibilidad de leer o consultar, durante un tiempo determinado y de forma gratuita, los documentos prestables de la biblioteca.
- **Fomento a la lectura.** Actividades efectuadas en la biblioteca, dirigidas tanto a jóvenes y adultos como a niños. Éstas pueden ser: círculo de lectura, hora del cuento, talleres, tertulias.
- **Módulos de servicios digitales.** La biblioteca se instituye como mediadora entre los medios de información tradicionales y las tecnologías de la información y como garante de la igualdad de oportunidades de acceso del ciudadano a la información en formato electrónico.
- **Mis vacaciones en la biblioteca.** El objetivo de estas actividades es brindar a los niños opciones creativas y gratuitas durante las vacaciones de verano año con año en el curso. Mis vacaciones en la biblioteca 2018 denominado: **“Construyendo Valores”**, tiene como objetivo acercar a los pequeños al mundo de los libros a través de actividades lúdicas, además de que conozcan los espacios y servicios que ofrecen las bibliotecas del municipio.





BECAS Y APOYOS

La gran labor de gestión por parte de esta administración tuvo como beneficio realizar la entrega de **68 becas** a estudiantes de Telebachillerato en la zona rural en coordinación con la **Empresa Naturgy**, cada apoyo económico con un monto de **5 mil 200 pesos**, con este recurso los estudiantes podrán hacer frente a diversas necesidades. Asimismo se gestionó ante la Secretaría de Educación de Veracruz a través del Sistema estatal de Becas, cada apoyo económico con un monto de **1,000 pesos** para estudiantes de alto rendimiento de diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio, beneficiando a **160 estudiantes**.

BECAS	
NIVEL EDUCATIVO	BECAS ENTREGADAS
Primaria	125
Secundaria	19
Preparatoria	16
Telebachillerado	68
Total de beneficiados	228

Se otorgo un monto total de **513 mil 600 pesos** en apoyos de becas a estudiantes de diferentes niveles educativos de nuestro Municipio.

Reconocer el desempeño de los jóvenes con alto rendimiento es una acción muy importante de esta administración, es por ello que se entregaron **21 obsequios** como estímulo por obtener los tres primeros lugares de aprovechamiento en la **Olimpiada de Conocimiento Regional** a Nivel Medio Superior.

APOYOS	
NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD
Primaria	125
Secundaria	19
Preparatoria	16
Total de beneficiados	160

Cultura Cívica

En la búsqueda de la exaltación a los valores cívicos, renovación de fe y fortalecimiento a los símbolos patrios, se realizaron en este **32 actos cívicos**, de los cuales **4** fueron realizados en la Plaza Cívica y **28** en diferentes escuelas de los diversos niveles educativos con los que cuenta este Municipio, para reforzar y fortalecer el patriotismo en los estudiantes, así como docentes, administrativos y padres de familia.



CEREMONIAS

Durante este año, se fomentó el contexto histórico de nuestro país conmemorando:

- El CI Aniversario de la Constitución Mexicana.
- El CXCVII Aniversario del Día de la Bandera, donde se realizó el abanderamiento de 20 escoltas.
- El CCXII Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.
- El CLVI Aniversario de la Batalla de Puebla.
- El CCLXV Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo.
- El LXXIII Aniversario Luctuoso del Teniente Fausto Vega Santander.
- El CXLVI Aniversario Luctuoso del Lic. Benito Juárez García.
- El CLXXI Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.
- Y el CXCVII Aniversario de la Consumación de la Independencia.

Participando en todos ellos autoridades navales, militares y sector educativo de este municipio.



DESFILES

Los desfiles en nuestro municipio son representativos para todos los ciudadanos, es por ello que se llevaron a cabo los siguientes:

- El 50 Aniversario de las Telesecundarias.
Participación: 39 escuelas, con un total de 3,052 alumnos, docentes y administrativos.
- Desfile de primavera a Nivel Preescolar.
Participación: Jardines de Niños y Estancias Infantiles, Cendis tanto de Gobierno como particulares, con un total de 3,580 alumnos, docentes y administrativos.
- Desfile conmemorativo del 208 Aniversario de la Independencia de México.
Participación: Fuerzas Armadas del Ejército Mexicano con 19 oficiales, 430 efectivos de tropa, 3 canes, 20 vehículos y 2 embarcaciones; la Secretaría de Marina con una banda de guerra, un capitán, 34 oficiales, 157 clases de marinería, al igual que 4 canes, 4 vehículos y una embarcación; 167 hombres y 27 mujeres funcionarios del Servicio Militar Nacional; Autoridades Federales con 14 efectivos y 3 patrullas; la Policía Municipal con 28 elementos, 2 patrullas y 2 cuatrimotos; Sector educativo de nivel básico (Secundaria) de nuestro municipio con un total de 1,926 alumnos, docentes y administrativos.
- Desfile conmemorativo del 108 Aniversario de la Revolución Mexicana
Participación: 33 contingentes entre los cuales destacaron la Decima Novena zona Militar, Atletas destacados, Educación especial, primarias, secundarias y preparatorias a nivel superior, con un total 5,055 participantes.





Cultura

Después de tener en el olvido la Cultura en nuestro Municipio se iniciaron estrategias que permitan alcanzar importantes resultados en la promoción y difusión de la cultura, la protección y conservación del patrimonio cultural así como el apoyo y financiamiento a la producción teatral y actoral, el estímulo a los creadores y el fomento al libro y a la lectura, entre otros objetivos centrales. Se consolidó la relación interdireccional y la coordinación con las diferentes instancias culturales de éste Municipio.

Se ha tenido la participación artística en eventos masivos como conciertos en Terrenos de la Feria, en Carnaval, Plaza Cívica en Semana Santa, Feria de Santiago, Feria del Pescador, Teatro del Pueblo en la ExpoTux, Primer Concurso de Canto, Festival del 14 de Febrero, Noche Mexicana y el Día del Niño Perdido, teniendo como asistentes a **88,350 ciudadanos**.



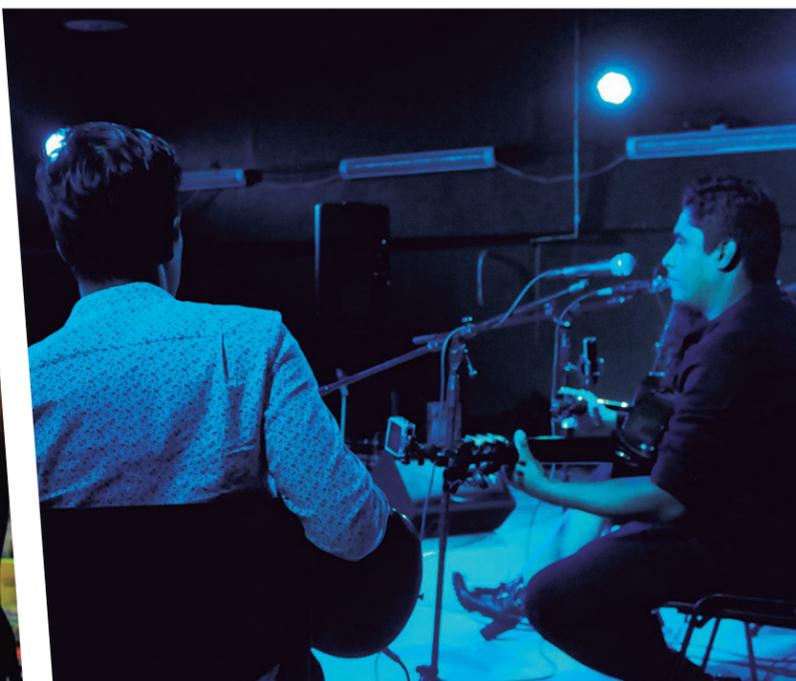
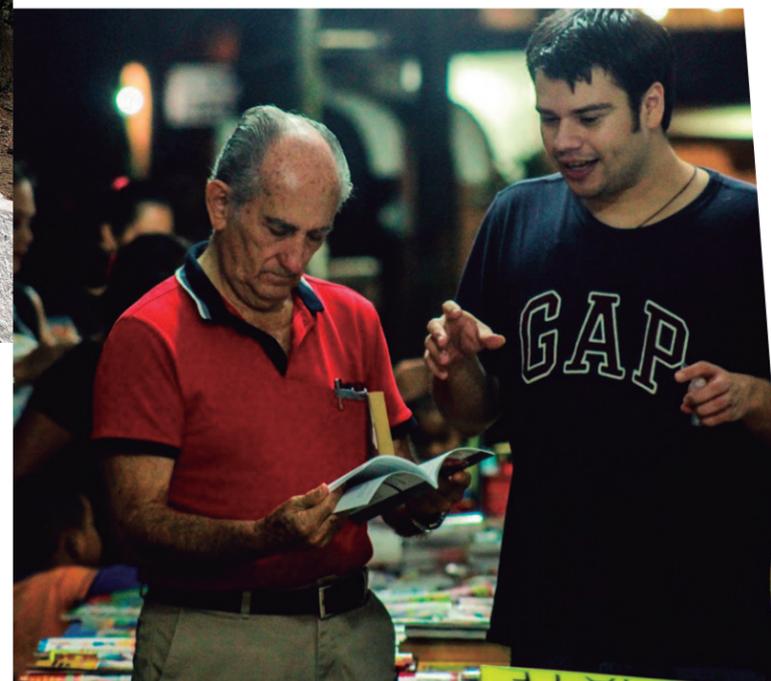
Uno de los eventos más esperados por el turismo y los ciudadanos locales es el **Carnaval** denominado este año como **“La Fiesta que nos une”**, el cual superó las expectativas con asistencias monumentales en los desfiles y en los masivos. Se tuvo un convoy de **125 participantes** considerado como uno de los desfiles más largos en la historia de esta fiesta, donde se congregó más de **180 mil personas** en los tres días de festejo.





El **Festival del Día del Niño Perdido** tiene como objetivo de preservar la tradición tuxpeña por más de 24 años y dar un mayor realce a nuestra ciudad. Es por ello que se llevó a cabo la **Inauguración de la Remodelación al Callejón del Día del Niño Perdido**, en la cual se contó con más de **8,000 asistentes**, además de la participación de diferentes números artísticos tanto locales como de diferentes estados, siendo estos de: Puebla, Querétaro, Hidalgo, Tamaulipas y CDMX.

Se realizaron conferencias, exposiciones pictóricas y pictográficas, conciertos acústicos, obras de teatro, presentaciones de libros, cursos de superación personal, cursos de problemáticas sociales, cursos y actividades académicas, proyección de cine de arte, capacitaciones especializadas internas y externas, y juntas laborales beneficiando a **2,914 asistentes** de diferentes sectores como: educativo, gobierno, asociaciones y ciudadanos.





Se establecieron talleres artísticos de Pintura Infantil, Teatro Infantil, Teatro Juvenil, Danza Moderna y Danza Folclórica donde se alcanzó la inscripción de **112 niños y jóvenes** de la comunidad tuxpeña.

Además, se realizaron apoyos a diferentes instancias públicas y privadas para los cuales se tuvo la participación de elencos artísticos en sus respectivos eventos con más de **3,370 asistentes**.

Se fomentó el fines semanas culturales con el programa **Domingo Cultural**, presentando declamación, conciertos acústicos, grupos de música versátil, ballets folclóricos, compañías de danza, shows cómicos y cantantes dando prioridad a los artistas locales teniendo una asistencia de **7,875 ciudadanos** rurales y urbanos.



Deporte

Una de las metas de este Gobierno Municipal es apoyar las diferentes disciplinas deportivas, mejorar los espacios de recreación de las familias y enaltecer la convivencia sana entre los ciudadanos, alejando a los niños y jóvenes de las conductas antisociales. Por eso mismo se han efectuado las siguientes actividades:

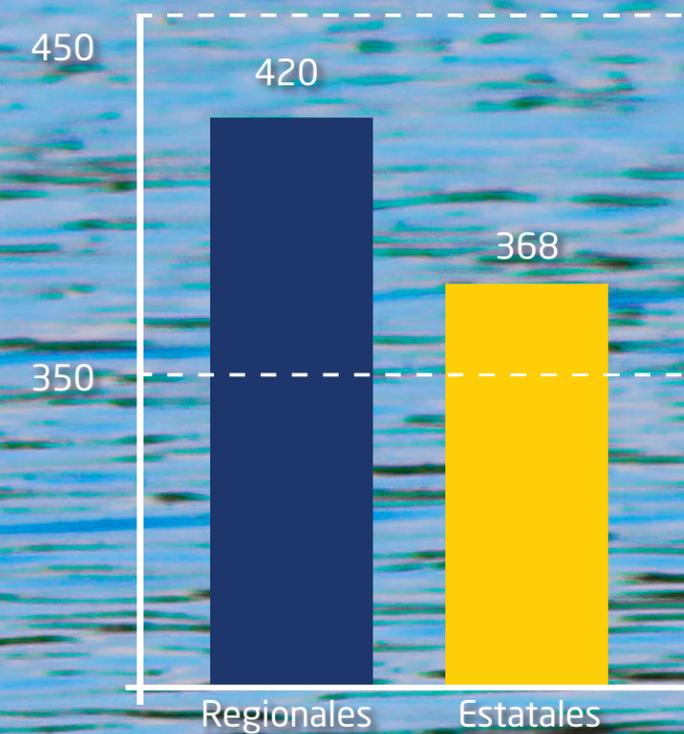
OLIMPIADAS

Con el fin de impulsar el desarrollo de la cultura física y el deporte en los niños y jóvenes, se dio prioridad a detectar **talentos deportivos** que pudieran nutrir a los representantes municipales, regionales y estatales de los diferentes municipios del Estado de Veracruz. para que los atletas de las distintas disciplinas nos representen, se brindó el apoyo de uniformes, transporte y viáticos para trasladarse a diferentes estados de la República para su participación.



Participación en Olimpiadas Regionales y Nacionales

ATLETAS



MEDALLERO MUNICIPAL

DICIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
FUTBOL FEMENIL	18	17	0
TAEKWONDO	6	2	4
ATLETISMO PISTA	1	1	1
CANOTAJE	42	18	23
BOX	2	0	2

Liga Municipal de Tochito Bandera

Con la finalidad de dar formación a otra nueva disciplina se tuvo la iniciativa para conformar la **Primera Liga Municipal de Tochito Bandera** en la zona norte del Estado de Veracruz con sede en nuestro Municipio, lo cual se tuvo un registro de **10 equipos** conformado por **20 jugadores** se brindó el apoyo de espacios deportivos, uniforme y Premiación de Medallas.

Carrera "Día Internacional de la Mujer"

Con motivo de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** se convocó a la ciudadanía en general a participar en la carrera de 3 kilómetros en donde se tuvo **480 asistentes**, se otorgaron kit deportivos y premiación al Primer, Segundo y Tercer lugar.

Día Internacional de la Actividad Física

La sensibilización a la población sobre la importancia de practicar el deporte es una de las iniciativas de esta administración. Es por ello la realización del evento para el festejo el **Día Internacional de la Actividad Física** donde participaron diferentes disciplinas como: Taekwondo, Artes Marciales Mixtas, Kangoo Jump, Full Combat, Crossfit, Yoga, Zumba, Kick Boxing lo cuál se dieron lugar en las canchas de básquetbol ubicadas en la unidad deportiva Enrique Valdez Constantino, contado con una participación de **550 atletas**.



Estatad de Futbol

Se coadyuvó con la logística y espacios deportivos con la **Liga de Futbol** en la Categoría Sub-10, donde se tuvo la participación de municipios como: Coatzacoalcos, Minatitlán, Boca del Rio, Tamiahua, San Rafael, Xalapa; otorgando el **Primer lugar a la Selección de Tuxpan** obteniendo su clasificación al Campeonato Nacional. Se tuvo la participación de **350 niños** y más de **350 espectadores**.

Olimpiada Regional de Atletismo Escolar

Impulsando las tradiciones deportivas más conocidas como es el atletismo, se tuvo como sede en nuestro bello puerto la **Olimpiada Regional** donde se tuvo una participación de **600 niños** de distintos municipios, dándoles un recibimiento con refrigerios para cada uno de ellos.

Carrera del Pescador

Impulsando las diferentes tradiciones de nuestro Municipio, se coadyuvó con los Pescadores de la Mata de Tampamachoco a llevar acabo la **Primera Feria del Pescador**, en la cual participaron **200 atletas**.



Mundialito de Basquetbol

Resulta fundamental impulsar el deporte a los niños y jóvenes de nuestro municipio, por esta razón se tuvo la iniciativa de realizar un **Mundialito de Basquetbol** extendiendo la convocatoria a diferentes estados de la republica obteniendo una participación de **800 atletas** en esta disciplina, donde además se tuvieron más de **500 ciudadanos** como espectadores.

Cuadrangular de 3ra. División

Promoviendo y difundiendo entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, fomentamos la práctica del deporte y en particular del fútbol soccer de alto rendimiento constituyendo y preparando a equipos de Tercera División e incentivar una mayor participación en la práctica y convivencia de este deporte. Se logró realizar un **Cuadrangular de Tercera División**, donde se tuvo la participación de los siguientes equipos: Petroleros de Poza Rica, Papanes de Papantla, Camelia Puebla y Tuxpan. Se contó con una asistencia de **120 jóvenes** que practican la disciplina de futbol y alrededor de **200 personas** de público en general.





Tuxpeños Seleccionados

Visorias Clubes

Con la finalidad de impulsar el desempeño y cualidades futbolísticas de niños y jóvenes de nuestro municipio, se realizó la gestión para que diferentes visorias de clubes como: **Canamia, Necaxa, Chivas y Lobos** arribaran a nuestro municipio a realizar observaciones de **jóvenes talentosos** para que puedan tener una mejor oportunidad de integrarse a grupos de trabajo de alto rendimiento para una mejor capacitación y seguimiento de su proceso de formación.



Juventud

Con el objetivo de lograr una convivencia sana, fomentar la cultura y los valores deportivos, así como el cuidado de la naturaleza en el municipio se han realizado los siguientes encuentros y eventos deportivos:

- **Caminata de Colores "Blue Nigth"**, donde se fomentó la activación física, se abrieron espacios de inclusión para que todos los sectores juveniles tuvieran acceso a actividades deportivas de sano esparcimiento, en un momento ameno, sano y de recreación, caminaron juntos en armonía sociedad y gobierno lo cual se obtuvo una asistencia de más de **250 jóvenes**.





- Concurso de patineta denominado **“Skate Boarding”** con la finalidad de contribuir al desarrollo y mejor promoción de los deportes urbanos dentro de nuestro municipio, donde contamos con la participación activa de **70 jóvenes**.

- **“Rally del Amor”** con motivo del Día del Amor y la Amistad, donde la finalidad fue que más jóvenes se sumaran a actividades deportivas y recreativas ejerciendo una sana convivencia a la que se sumaron alrededor de **50 jóvenes**.

- **“Cantoya Love: un noviazgo sin violencia”**, alusivo al Día del Amor y la Amistad, donde logramos captar una vez más la participación de un significativo número de jóvenes, a quienes se les impartió una plática sobre la violencia en el noviazgo con el objeto de prevenir conductas de riesgo. Dentro de las actividades, cerramos con la elevación de globos de cantoya con la promesa plasmada en ellos de no ser un agente generador de violencia, así el cielo de noche se iluminó con las promesas de más de **200 jóvenes**.

Conscientes de la importancia de la participación de los diferentes clubes, ligas y organizaciones civiles, el Gobierno Municipal, mantuvo a lo largo del año más de **50 reuniones** con los antes mencionados, fortaleciendo los lazos entre gobierno y sociedad, donde nos comprometimos a proveerles los elementos necesarios para que pudieran llevar a cabo sus diferentes actividades, conjugando esfuerzos por el bienestar común.

A su vez, hemos mantenido siempre un acercamiento con los instructores de las diferentes disciplinas impartidas dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva, con el fin de mantener un ambiente ameno y saludable para las personas que practican las diferentes disciplinas, vvv fomentando valores como el respeto, el compromiso, la disciplina, confianza, independencia, amor, entre otros.

Con la finalidad de reducir riesgos y salvaguardar la integridad física de los usuarios de las albercas de la Unidad Deportiva, se llevó a cabo un **Curso de Capacitación en materia de Primeros Auxilios** a todos los que integran la Dirección y en general, a todo el personal que labora en las instalaciones de la unidad deportiva “Enrique Valdez Constantino”, mismo que fue impartido por personal de la Secretaría de Marina Armada de México.



Dentro de las líneas de acción de esta administración contempla cursos donde se promuevan valores cívicos en el sector juvenil de la población, donde se efectuaron conferencias como: **“Tuxpan en la Historia”** impartidas por Salvador Hernández, cronista de la ciudad, que contaron con material gráfico y herramientas de comunicación, con las que procuramos rescatar el sentido de pertenencia hacia su comunidad de los más de **200 jóvenes beneficiados**, quienes al sentirse identificados asumieron una conducta activa y positiva en su entorno.

Con el fin de generar políticas para promover el desarrollo integral de la juventud, a través de la orientación, prevención, capacitación y uso de herramientas para mejorar su calidad de vida, así como fortalecer la cultura de la recreación dirigida a este eje de la sociedad que es tan vulnerable, con programas y acciones que mejoren el desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio, se puso en marcha el programa transversal **“Juventud Con Futuro”**, donde en una primera etapa detectamos y reunimos a diferentes actores sociales que de alguna manera son reconocidos por la sociedad como agentes de cambio, a quienes, dentro del gimnasio municipal con una concurrencia de más de **300 personas**, se les entregó un reconocimiento a los 12 actores sociales.

En el empeño de fortalecer el tejido social y potencializar el impacto de las acciones del Gobierno Municipal en pro del bienestar común y la participación social, seguimos la línea de acción sobre mejorar los espacios deportivos y de recreación, transformando espacios olvidados por los antecesores y rescatándolos en una acertada rehabilitación, como lo fue la **rehabilitación del estadio de beisbol “Pepe Bache”**, punto de reunión de un gran número de familias que gustan de pasar un rato agradable, sano y seguro. Un recinto que cobija a decenas de jóvenes deportistas y sus familias, quienes se ven beneficiados gracias a las acciones de la dirección de deporte, juventud y recreación.

Bajo la misma directriz nos enfocamos en el Estadio Municipal “Álvaro Lorenzo Fernández”, donde con gran entusiasmo logramos la rehabilitación de las gradas del lugar, cuya labor favorece a más de **50 mil usuarios** de las diferentes ligas y sus familias y amigos, así como usuarios que acuden diariamente a hacer uso de las instalaciones durante el año para ejercitarse.



Comunidades

Se impulsó la asistencia prioritaria a los pueblos indígenas y comunidades en materia de desarrollo social y productivo, por lo cual se canalizaron **60 comunidades** en la gestión del empleo temporal, y **1,014 mujeres** al **Seguro para Jefas de Familia** a las oficinas de SEDESOL.

Se gestionaron diversos apoyos ante la Secretaría de Salud para sillas y bastones obteniendo un total de **6 beneficiados**, se realizó la entrega a través de Protección Civil **400 cobijas** y **65 pares de zapatos** para personas de bajos recursos en las comunidades de Tampiquillo y la Luna.

Además, se atendieron **736 peticiones** de diferentes rubros donde se canalizaron a las diferentes oficinas municipales y estatales. Se detectó un rezago en la tramitación de Clave Única de Registro de Población (CURP), por lo que se apoyó a realizar el alta, corrección y reimpresión a un total de **5,178 ciudadanos rurales**.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de adultos mayores de nuestro municipio, se realizó el registro de **1,400** en el **Programa Federal de "65 y más"** ante la Secretaría de Desarrollo Social, logrando beneficiar con apoyos a **603 adultos**.





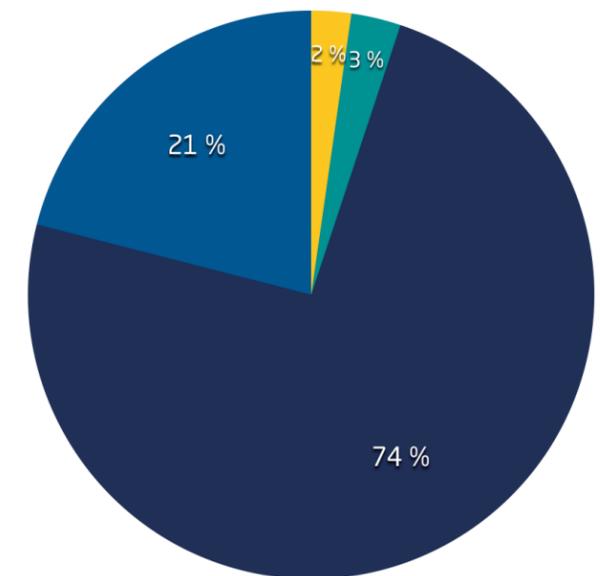
Salud y Atención a la población vulnerable

Durante esta administración se han realizado diferentes gestiones en el ámbito de **Salud y Asistencia Pública**, por ello se obtuvo una **Ambulancia de Urgencias Avanzada (Tipo 2)**, que es de gran utilidad para nuestra población tuxpeña. Esta unidad de Urgencias Avanzadas ha brindado apoyo gratuito a más de **2,450 personas** con servicios como: traslado a pacientes de escasos recursos, así como la atención a las emergencias que se suscitan de manera cotidiana y en los periodos festivos, vacacionales y de contingencia. Así mismo se han otorgado apoyos de aparatos funcionales, medicamentos, cirugías, atención médica especialista, laboratorio y gabinete.

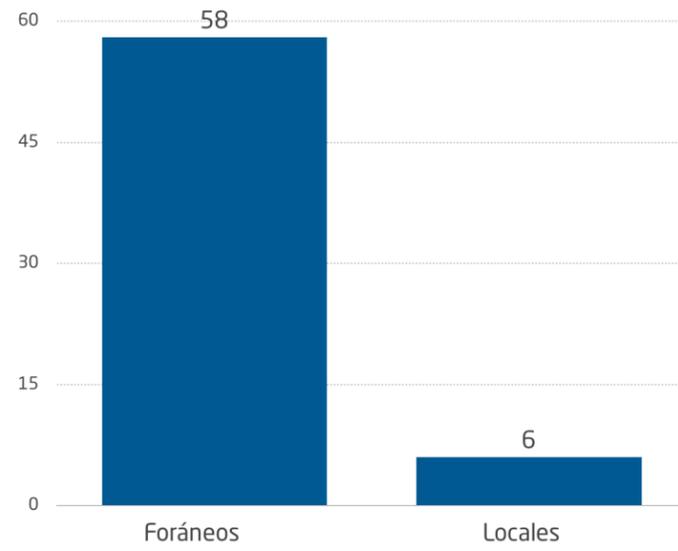


ATENCIÓN MÉDICA

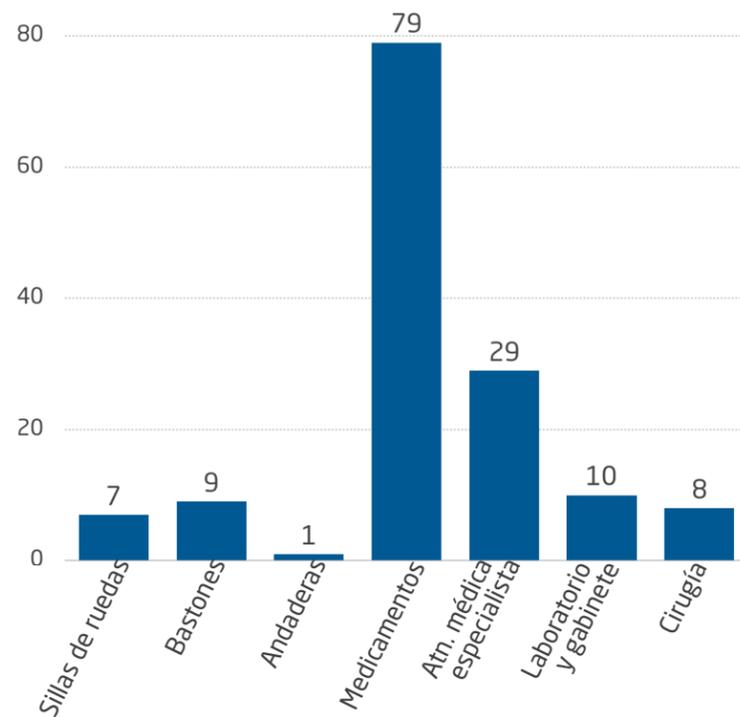
● Niños 0-5 ● Jóvenes 6-17 ● Adultos 18-64 ● Adultos mayores 65+



TRASLADOS



APOYOS



Esta administración ha promovido la vinculación con la Jurisdicción Sanitaria de este Municipio con la finalidad de contribuir en los diferentes Programas de prevención. Durante este año se realizó el **Programa de Mastografías** que fue instalado en la Explanada Municipal, en el cual se tuvo una asistencia de **983 mujeres** entre los 40 y 69 años de edad, donde se gestionó transporte para **235 mujeres** de comunidades con la finalidad de que se tuviera la atención a toda la comunidad urbana y rural. Así mismo se realizó la difusión de Programas de Cataratas y Aparatos Funcionales.

También se benefició a **214 ciudadanos** en el **Programa de Cataratas** y **145 ciudadanos** en el **Programa de Aparatos Funcionales** en la zona rural y urbana que fueron canalizadas al área de beneficencia de la jurisdicción sanitaria No. II donde se afiliaron al Seguro Popular. Se tuvo una intervención ante el Hospital General "Dr. Emilio Alcázar" y **DIF Municipal** para la atención y seguimiento de **182 pacientes**.



Se inició la **Promoción de la Salud** impartiendo pláticas al sector educativo nivel preescolar referentes a la prevención de la salud como "**Lavado de manos para evitar enfermedades intestinales**" y "**Taller del Plato del Bien Comer**" para tener una alimentación sana y saludable beneficiando a **916 alumnos** y **284 padres de familia**. Así como pláticas a adolescentes de Escuelas Secundarias y Telesecundarias del Municipio en coordinación con la SEV, dando orientación sobre las dudas que tengas con relación a su vida sexual beneficiando **787 alumnos**.

Se participó en la **Primera Semana Nacional de Salud** en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. II beneficiando a las niñas y niños de 6 a 59 meses de edad, con el propósito de mantener erradicado el poliovirus salvaje.

Se tuvo la **Primera Jornada Nacional de Lucha Contra el Dengue, Zika y Chikungunya** con la finalidad de intensificación de acciones dentro del municipio para evitar la proliferación de criaderos de **vesctores** transmisores del virus beneficiando a toda la población.

Se realizó la **Primer Feria de la Salud** donde se dieron varios servicios gratuitos a la comunidad como: realización de exámenes de laboratorio, prueba prostática, salud bucal, densitometría ósea, Papanicolaou, ultrasonido pélvico, ultrasonido obstétrico teniendo un total de **358 asistentes**.

Se pusieron en operación **Brigadas Médicas** en coordinación con Jurisdicción Sanitaria No. II en diferentes eventos realizados por el DIF Municipal, Semana Santa, Fiestas Carnavalescas y el Programa de Acción Ciudadana dando atención a **525 ciudadanos**.



EJE 3. CONSTRUYENDO TUXPAN





El eje **Construyendo Tuxpan** sienta las bases en la modernización y crecimiento de nuestro municipio en todos los aspectos: legales, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, movilidad urbana e infraestructura en la ciudad y las zonas rurales.

Durante esta administración, nos hemos propuesto cumplir en la medida de la disposición de recursos económicos, con la mayor cantidad de las expectativas de los ciudadanos de nuestro Municipio en cuanto a la ejecución con calidad y pertinencia de las obras públicas que mejoren las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

El trabajo en conjunto permite realizar importantes avances de obra en infraestructura municipal. Esto de manera inclusiva en los términos de la infraestructura en desarrollo urbano y desarrollo rural a través del **Programa de inversión de FIS MDF (Fondo para la infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal)**.

RUBROS DEL FIS MDF	
PROGRAMA O SISTEMA APLICADO	IMPORTE
AGUA	\$29,832,038.46
SANEAMIENTO	\$ 8,324,768.32
DRENAJE PLUVIAL	\$ 9,306,628.59
URBANIZACIÓN	\$13,425,940.32
VIVIENDA	\$15,785,800.78
EDUCACIÓN	\$ 2,712,711.58
OTROS PROYECTOS (INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA)	\$ 8,214,989.95
GASTOS INDIRECTOS (SEGUIMIENTO A LA OBRA PÚBLICA)	\$ 1,960,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN	\$89,562,878.00

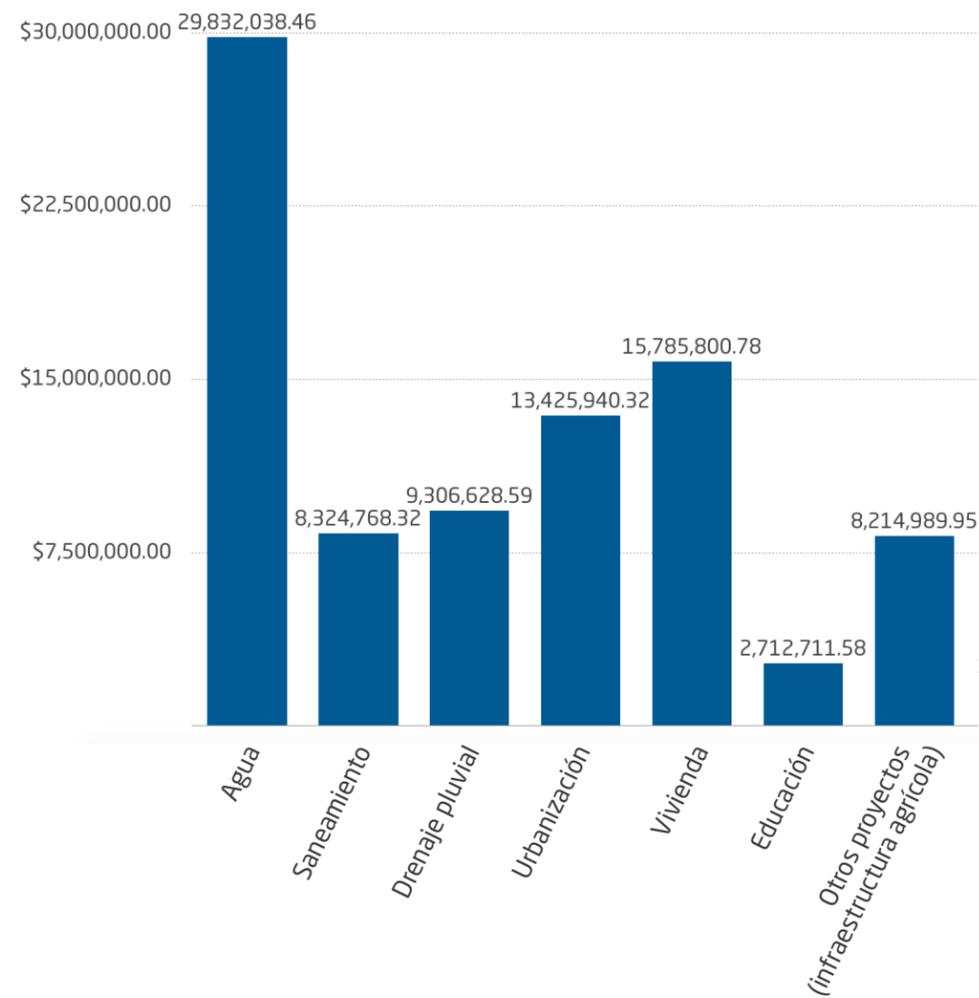
De acuerdo a la normativa de SEDESOL, se cumplió a cabalidad con los requisitos establecidos y se logró el beneficio para toda la ciudadanía, principalmente a la más vulnerable; con ello se avanzó con el crecimiento y abatimiento de la pobreza.

POBLACIÓN TOTAL BENEFICIADA	109,731
SANEAMIENTO	100



IMPORTE

Incluye agua y drenaje (22 sistemas), guarniciones y banquetas (9,674.34m²) pisos muros y techos (504 obras), 3 instituciones educativas, caminos sacacosechas (15.12 km), acción para la ejecución a la obra.



GESTIONES LOGRADAS

Agua.

Generamos **10 sistemas de agua potable** que convierte al municipio en el **principal Desarrollador del Sistema de Agua Potable en el Estado**.

Saneamiento.

Se destinó recurso para **3 Sistemas de Drenaje**, incluyendo **1 Planta Tratadora de Aguas Residuales**, siendo 1 de las 6 en todo el Estado.

Drenaje Pluvial.

En este rubro, se atendieron **17 km** de los 22 km existentes, generando en esta administración **9 Sistemas de Drenajes Pluviales** por más de **1,693 metros lineales** de concreto armado.

Urbanización.

Planeamos el desarrollo urbano y generamos el ordenamiento territorial a través de la construcción **11,039 metros lineales** de guarniciones y **10,425 m²** de banquetas.

PEMEX.

Se gestionaron **\$3,432,071.01** del **FEFMPHM** (Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos).

Sedatu.

Vertiente de rescate de espacios educativos con una total inversión de **\$3,118,459.69**, siendo uno de los 10 Municipios en realizar esta gestión.

Sector privado.

Se gestiona ante la iniciativa privada con base al 2% de responsabilidad social, un recurso pre-etiquetado de **\$16,000,000.00**.

Con estas obras se ha beneficiado a **120,700 habitantes** en zona rural y urbana de nuestro municipio.

Actualización Catastral

Actualizar el padrón catastral es primordial para tener la cuantificación de los bienes de nuestro municipio. Así mismo, la digitalización de la cartografía es importante para tener actualizado el crecimiento de la ciudad, tanto en infraestructura como en equipamiento urbano y estar en condiciones de dar un servicio a la población, siendo de los pocos municipios en el estado que trabajan el tema de su digitalización y modernización cartográfica.

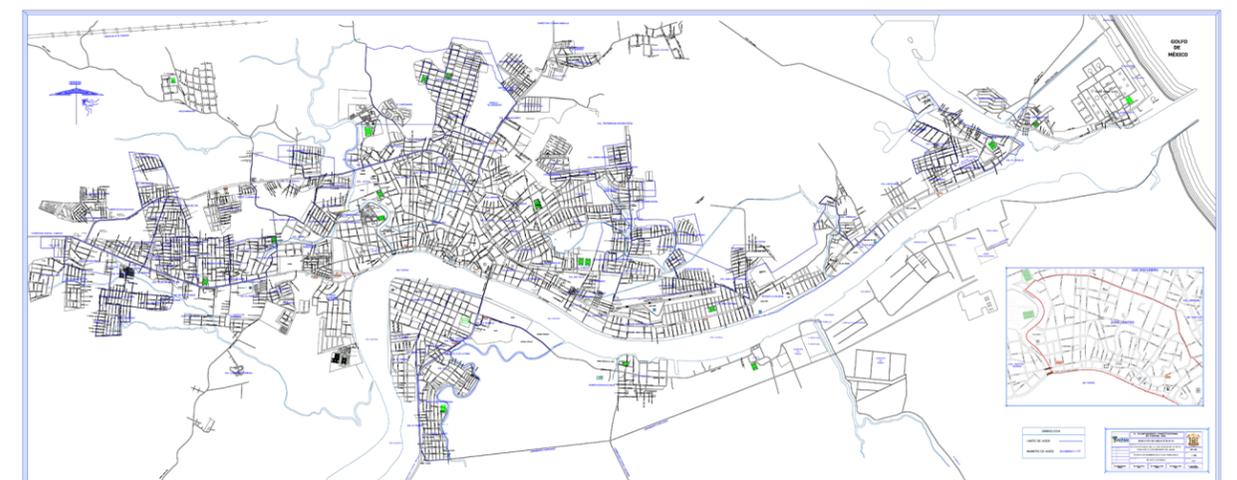
Se implementaron diversas acciones durante este primer año de administración como:

- Conservar y actualizar la base de datos **SapCat (Sistema de Actualización Del Padrón Catastral Del Estado De Veracruz)** para tener un control de los bienes inmuebles que existen dentro del territorio del Municipio y lograr una mejor recaudación de impuestos.
- Conservar y actualizar el padrón catastral donde se capturó un total de **2,608 fichas**.
- Digitalizar la cartografía catastral del municipio; se han digitalizado **3,894 de predios** llegando al **100%** de la meta proyectada.
- Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles esta acción se han llevado en **20 localidades** se realizó un avance de **43.48%**.
- Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales del suelo rural se lleva **43 localidades** se realizó un avance de **82.69%**.
- Reportar la expedición de servicios catastrales realizados, se llevan **3,891 documentos**.

INGRESOS RECAUDADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO.

CONCEPTO	INGRESOS ENE-OCT	INGRESO PROYECTADO A DICIEMBRE
Ingresos por expedición de cédula	\$2,667,832.70	\$90,000.00
Certificados de valor catastral	\$1,148,429.10	\$100,000.00
Expedición de constancias catastrales	\$23,172.50	\$1,260.00
Total	\$3,839,434.3	\$191,260.00

PLANO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VERACRUZ



PROGRAMA ANUAL DE ESCRITURACIÓN

La principal preocupación de nuestra administración es la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como una condición que debemos atender con mucha atención y esmero, debido a que representa el fundamento de nuestra administración, y reconocemos a los hombres y mujeres que luchan cada día por mejorar su calidad de vida.

Se implementaron planes y acciones como la conformación del **CLIM** (Clave de Identificación Municipal) que regulen el desarrollo urbano, asumimos el reto de coordinar esfuerzos para lograr que las familias puedan regularizar sus predios llevando a sus colonias pláticas de los trámites a realizar para obtener su escritura.

Dentro del **Programa de Escrituración** hemos visitado e inscrito a **7 colonias** de las cuales a una de ellas ya se le entregaron sus escrituras, y las demás se les está dando seguimiento y tramitología para dar certeza jurídica a cientos de familias tuxpeñas.

COLONIAS QUE YA ESTÁN POR RECIBIR SU ESCRITURA

COLONIA	OBJETIVO
El Vergel	Escrituración de 27 escrituras (ya entregadas)
La Joya	Escrituración de 70 familias
Juana Moza	Escrituración de 40 familias

COLONIAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE ESCRITURACIÓN: 300 FAMILIAS BENEFICIADAS

COLONIA	OBJETIVO
Cumbre de Dios	Recibir documentos para su trámite
Ampliación Toribio García	Recibir documentos para su trámite
Los Encinos	Recibir documentos para su trámite
Del Bosque	Recibir documentos para su trámite

APOYO CON CONSTANCIAS DE POSESIÓN EN ESCUELAS Y PREDIOS DE PARQUES

ESCUELAS	COLONIA
Jardín de Niños "Francisca Cano"	Infonavit Tenechaco, para un parque
Telesecundaria "Anáhuac"	Fonapo, para parque
Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	Fausto Vega Santander, para un parque
Primaria "Justo Sierra"	Lic. Fidel Herrera Beltrán, para construcción de un pozo
Primaria "Enrique C. Rebsamen"	Héroes de Nacozari, para área verde
Primaria "Úrsulo Galván"	
Primaria "José María Morelos y Pavón"	

Se les ha brindado a las escuelas todo el apoyo solicitado para que ellos puedan recibir los beneficios del estado para mejoras de sus instalaciones, otorgando sus constancias de posesión y planos de sus instalaciones.



Gestión Integral de Residuos

Dentro de las líneas estratégicas de esta administración es fomentar la **educación ambiental** donde se requiere el involucramiento de la ciudadanía y de los grandes generadores de residuos con la finalidad de tener un manejo adecuado para asegurar la limpieza de la ciudad, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de la población. Es por ello que se llevaron los siguientes programas ambientales:

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE PET

El PET (Tereftalato de polietileno) es un tipo de plástico utilizado mayormente en los envases de bebidas, con esta campaña se evitó que **127 kg de envases** generados por la población terminaran en rellenos sanitarios, basureros al aire libre, o arrastrados por las corrientes de las lluvias, terminando en ríos y algunos otros en el mar, liberando sus componentes (dioxinas y aftaratos), afectando la salud y estabilidad de las especies.

DISPOSICIÓN DE LLANTAS

Las llantas son consideradas residuos de manejo especial. Con programas como este, evitamos que las llantas lleguen a los esteros, ríos o terrenos baldíos donde se genera fauna nociva y la proliferación de vectores transmisores de enfermedades afectando la población; por lo cual, fue necesario gestionar la disposición de **11.7 ton** de llantas durante este **Primer Año de Gobierno**.

LIMPIEZA DE PLAYAS, RÍOS Y MANGLARES

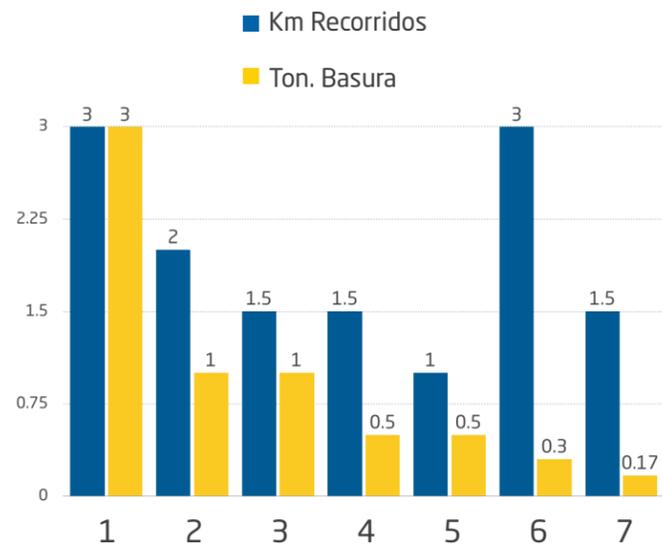
El municipio cuenta con gran reserva ambiental, entre la que destaca el **Río Tuxpan**, **unos de los más importantes en el norte del Estado de Veracruz**, así como una gran extensión de playas, en la cual habita diferente fauna importante a nivel internacional como las tortugas lora y carey, regalando uno de los espectáculos naturales más impactantes como es el desove y la liberación de tortugas en apoyo con asociaciones.

Esto genera el compromiso de mantener y preservar dichas reservas ecológicas, por lo cual se estableció un programa permanente de limpieza de playas en participación, con el sector educativo, empresarial, asociaciones, palaperos, como ciudadanía en general logrando **13.5 km de limpieza de playas** recolectando **6.47 toneladas** de residuos en playas como: Playa Norte, Playa Azul, Barra Galindo, Villa Mar, entre otras.

En río abarcamos **3 km** de limpieza sobre el Boulevard Demetrio Ruíz Malerva, Jesús Reyes Heróles, Independencia, Estero Tenechaco sobre la calle Heroico Colegio Militar, limpieza de aproximadamente **3 km** en los manglares de Tampamachoco, esto genera un impacto visual que podría traducirse en más visitas por parte de los turistas al municipio.

LIMPIEZA DE PLAYAS

	Km RECORRIDOS	TONELADAS BASURA
1 Playa norte - Mis Amores	3	3
2 Mis Amores - Playa Azul	2	1
3 Playa Azul - Termo	1.5	1
4 Playa Barra Galindo	1.5	0.5
5 Playa Villa mar	1	0.5
6 Playa Norte - Mis amores	3	0.3
7 Playa San Antonio - Barra Nte	1.5	0.17
TOTAL	13.5	6.47



Se realizó la **limpieza de 5 km del Río Tuxpan** en colaboración con Cinépolis, con la finalidad de evitar que los residuos sólidos lleguen a formar parte del flujo hídrico y de manera potencial afecten a los ecosistemas acuáticos; se tuvo una recolección de **126 kg de desechos** lo cual reduce la contaminación del río así como la preservación del recurso hídrico.



Educación Ambiental

Una ciudad con educación sin duda tiende al crecimiento y más aún si va aunado con el respeto al medio ambiente. Es por ello que se brindó prioridad a este tema impulsando un **Programa de Educación Ambiental** para dar conocer perfectamente el ecosistema en el que nos encontramos situados, así como la flora y la fauna de la región, la importancia de los árboles y temas que garantizarán generar una conciencia sobre el cuidado al medio ambiente.

Dicho programa abarca niveles educativos preescolar y primarias, alcanzando un total de **99 horas** de capacitación a **1,584 niños**, con la finalidad de ir creando una **responsabilidad sustentable** generando ciudadanos comprometidos con el medio ambiente.



Agua Potable y Alcantarillado

Contribuyendo a la salud y bienestar, proporcionando con calidad y eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento para el desarrollo, la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes de nuestro municipio, se realizaron los siguientes proyectos:

- Construcción de sistema de agua entubada.
- Construcción de ocho tanques elevados.
- Dos aplicaciones de red de distribución
Con una inversión de **\$47,463,435.37 MDP.**

Así mismo, se implementaron:

- Tres sistemas de drenaje sanitario con más de **4,200 metros lineales** de tubería de colección.
- Una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Nueve sistemas de drenaje pluvial con **1,693 metros** de bóvedas rectangulares de concreto armado.

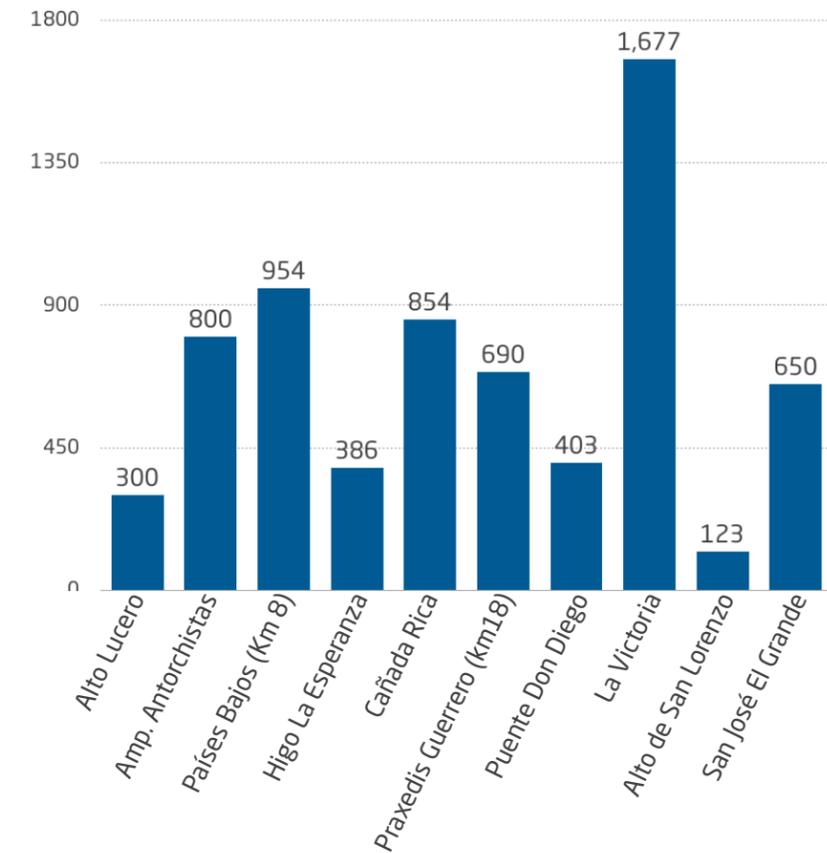
Con estos proyectos se ha beneficiado a **11,557 habitantes.**

SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	ALTO LUCERO	AMPLIACIÓN	300	\$1,382,885.47
2	AMPLIACIÓN ANTORCHISTAS	SISTEMA DE AGUA POTABLE	800	\$4,379,561.74

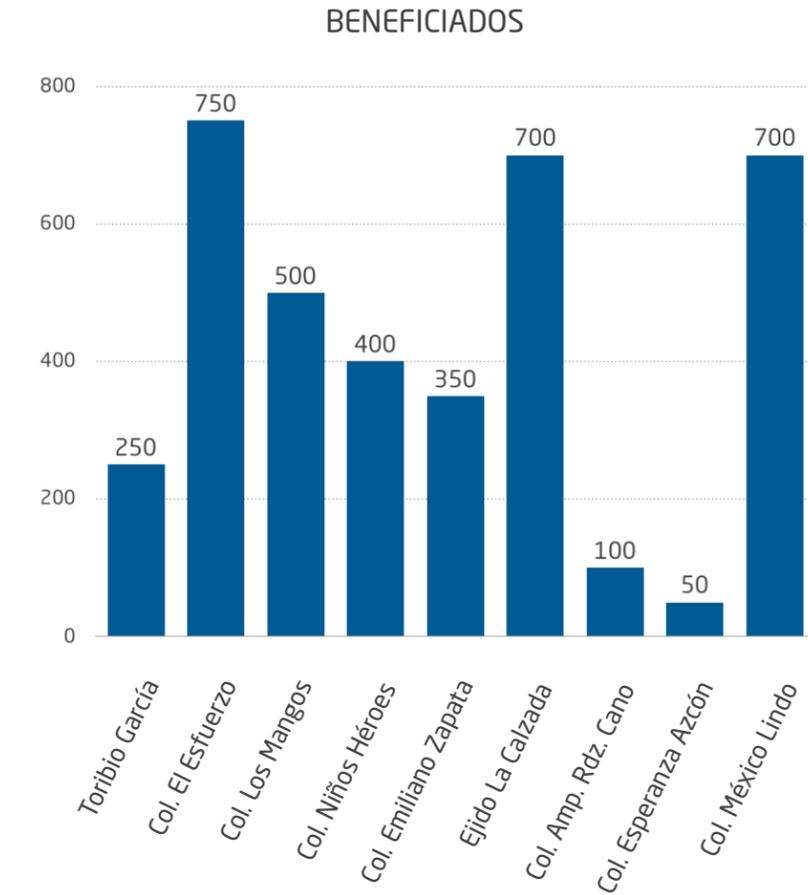
SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	PAÍSES BAJOS (KM 8)	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	954	\$4,253,120.32
2	HIGO LA ESPERANZA	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	386	\$2,739,040.40
3	CAÑADA RICA	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	854	\$3,510,300.20
4	PRAXEDIS GUERRERO (KM 18)	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	690	\$4,043,308.00
5	PUENTE DON DIEGO	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	403	\$3,200,000.00
6	LA VICTORIA (LA PEÑITA)	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	1,677	\$3,499,070.72
7	ALTO DE SAN LORENZO	SISTEMA DE AGUA ENTUBADA	123	\$2,200,000.00
8	SAN JOSÉ EL GRANDE	MEJORAMIENTO	650	\$624,751.61

TOTAL DE INVERSIÓN	\$29,832,038.46
10 SISTEMA DE AGUA	39,000 ml

BENEFICIADOS



SISTEMA DE SANEAMIENTO SANITARIO				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	TORIBIO GARCÍA	RED DE DRENAJE SANITARIO	250	\$2,148,632.20
2	COL. LÁZARO CÁRDENAS	DREN PLUVIAL	120	\$621,403.36
3	COL. LIBERTAD	DREN PLUVIAL	200	\$601,434.02
4	COL. PISA FLORES	DREN PLUVIAL ZANJA COLECTORA	600	\$1,550,476.88
5	COL. EL ESFUERZO	DREN PLUVIAL	750	\$1,453,864.00
6	COL. LOS MANGOS	DREN PLUVIAL	500	\$1,421,444.00
7	COL. NIÑOS HÉROES	DREN PLUVIAL Y DREN SANITARIO	400	\$1,763,625.82
8	COL. EMILIANO ZAPATA	DREN PLUVIAL	350	\$945,996.78
9	EJIDO LA CALZADA	SISTEMA DE DRENAJE PRIMERA ETAPA	700	\$1,581,763.30
10	COL. AMPLIACIÓN RODRÍGUEZ CANO	DRENAJE PLUVIAL	100	\$698,431.38
11	COL. ESPERANZA AZCÓN	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	50	\$249,952.35



SISTEMA DE SANEAMIENTO SANITARIO				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	COL. MÉXICO LINDO	DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO	700	\$4,594,372.82
TOTAL DE INVERSIÓN				\$17,631,396.91



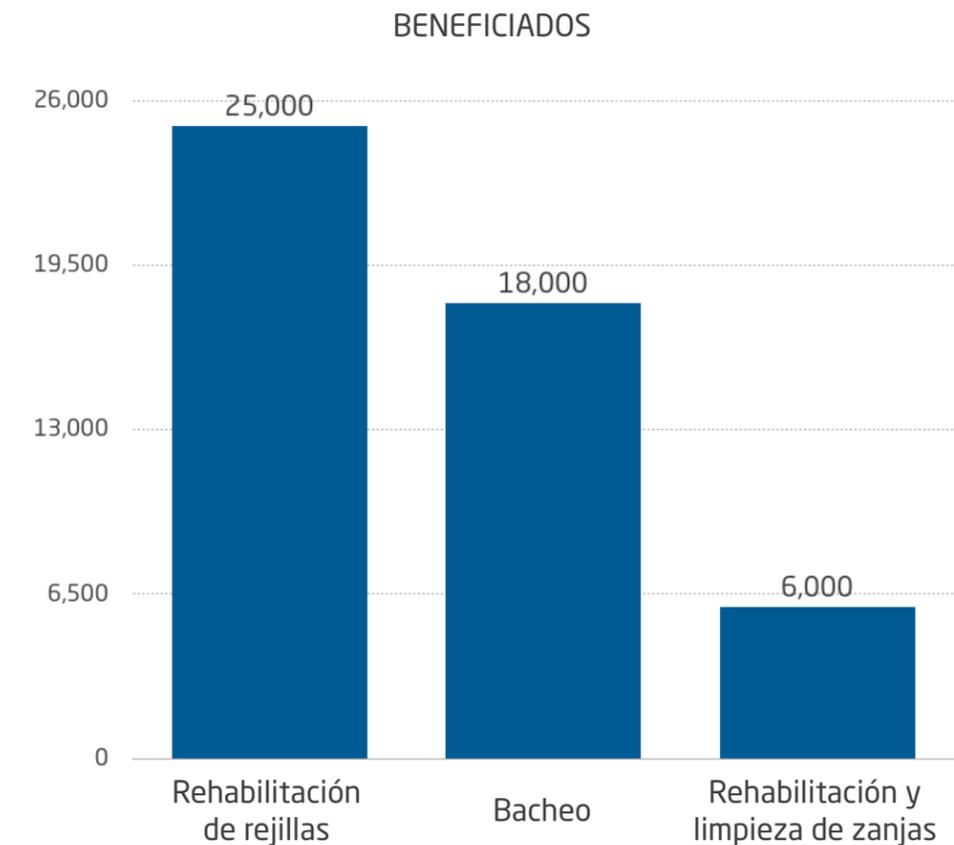
Pavimentación, rehabilitación de calles y caminos.

Una de las principales prioridades de esta administración radica en la completa reparación y mantenimiento de nuestras calles y caminos rurales, que permiten el acceso a las parcelas para transportar las cosechas, ganado en los ejidos y mejorar la comunicación entre comunidades. Para atacar el tema de beneficio a la población rural, se lanza el **Programa "Comunidad Cercana"**, mismo que atiende **37 km de caminos rurales** y **camino sacacosechas**; también como parte de los trabajos de mantenimiento de las calles de esta mancha urbana, se lanza el **Programa de Revestimiento de Vialidades**, el cual tiene como fin llevar a cabo la restauración de **17 km de calles urbanas** en mal estado, misma que permite la mejora en el traslado de los usuarios, eleva la calidad de vida y el tránsito seguro al trabajo, escuelas y a diversos puntos de la ciudad.



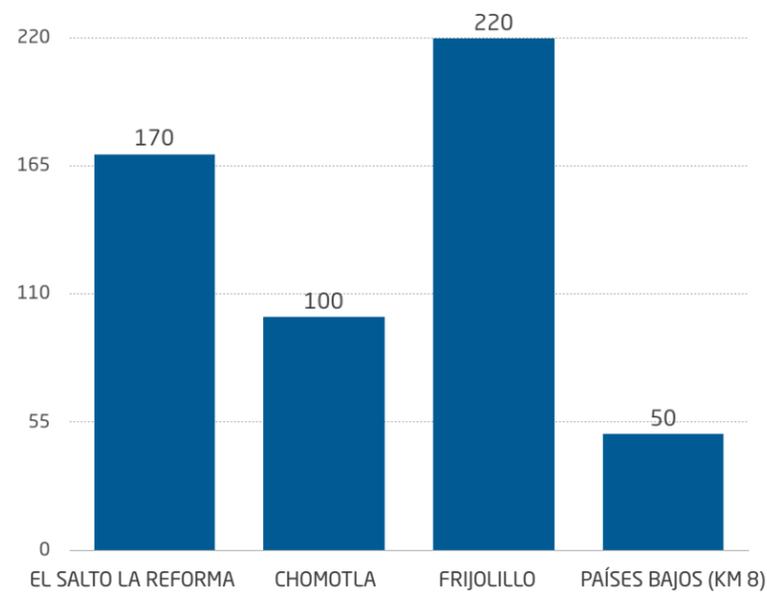
El mantenimiento de playas enfocado principalmente en los accesos y el retiro de arena suelta, con la finalidad de brindar al turista local y foráneo la entrada y salida vehicular de forma segura. El **Programa Permanente de Mantenimiento de Playas** beneficia a **30,000 habitantes**.

Con el objetivo de brindar una mejor imagen y contar con infraestructura vial en buen estado, se iniciaron los siguientes programas: Rehabilitación/limpieza de calles y rejillas, Bacheo permanente y Desasolve de zanjas, beneficiando a **49,000 habitantes**.



Rehabilitación en seis comunidades de caminos sacacosechas con un total de **56,000 m²**.

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	EL JOBO	CAMINO SACACOSECHAS HACIA LAS PARCELAS	200	\$2,519,234.10
2	EL PROGRESO (CABELLAL)	CAMINO SACACOSECHAS HACIA LAS PARCELAS	150	\$945,000.00
3	EL SALTO LA REFORMA	CAMINO SACACOSECHAS HACIA LAS PARCELAS	170	\$932,550.01
4	CHOMOTLA	CAMINO SACACOSECHAS HACIA LAS PARCELAS	100	\$568,205.51
5	FRIJOLILLO	CAMINO SACACOSECHAS HACIA LAS PARCELAS	220	\$2,100,286.17
6	PAÍSES BAJOS (KM 8)	REHABILITACIÓN DE TRAMOS AISLADOS HACIA LOMA ALTA	50	\$1,149,714.16
TOTAL DE INVERSIÓN				\$8,214,989.95



- Construcción de **2 puentes vehiculares** tipo cajón.
- Construcción de **11,039 metros lineales** de guarniciones y **10,425 m²** de banquetas.
- Gestión de **200 toneladas de AC-20** para realizar revestimiento.

SISTEMA DE URBANIZACIÓN				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	AMPLIACIÓN FRATERNIDAD ANTORCHISTA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR TIPO CAJÓN	350	\$995,830.90
2	COL. SOL DE JUSTICIA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR TIPO CAJÓN	250	\$533,866.00
3	COL. SOL DE JUSTICIA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	100	\$145,777.68
4	COL. LAS GRANJAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$867,195.89
5	COL. LAS GRANJAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$549,626.76
6	COL. CEAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$901,597.73
7	COL. EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	200	\$354,544.00
8	COL. CENECISTA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	200	\$338,451.58
9	COL. FAUSTO VEGA SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	300	\$616,171.14
10	COL. FAUSTO VEGA SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	300	\$603,997.55
11	COL. MURILLO VIDAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	250	\$384,492.92
12	COL. HERNÁNDEZ OCHOA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$367,731.43
13	COL. UNIDAD ANTORCHISTA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	300	\$521,345.23
14	COL. NACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	600	\$1,081,326.82
15	COL. LA MATA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	300	\$534,859.78
16	COL. LA MATA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	300	\$495,762.20
17	COL. AMPLIACIÓN RODRÍGUEZ CANO	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	400	\$1,107,387.10
18	COL. SALINAS DE GORTARI	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	240	\$417,143.60

SISTEMA DE URBANIZACIÓN				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	CRUZ NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	712	\$1,092,381.08
2	BANDERAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$852,804.26
3	LA VICTORIA (LA PEÑITA)	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	500	\$663,646.67
TOTAL DE INVERSIÓN				\$13,425,940.32



La construcción de techados y el mejoramiento de la infraestructura educativa es una de las principales prioridades de este Gobierno, pues estamos seguros que con una sola acción se benefician muchas familias tuxpeñas.

En cada una de las acciones ejecutadas se tomó en cuenta el número de beneficiados y el grado de marginación, dando así como resultado tres obras de gran envergadura de nuestra ciudad.

Conscientes ante todo que una buena calidad de la obra es sinónimo de seguridad para los usuarios, se construyó un total **1.275.19 m²** de arcotechos reforzados con armaduras perimetrales.



SISTEMAS DE URBANIZACIÓN					
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	ESCUELA	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	SANTIAGO DE LA PEÑA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	ESC. SEC. "JOSÉ VASCONCELOS"	250	\$1,121,226.34
2	COL. LÁZARO CÁRDENAS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	ESC. PRIM. "ANTONIO HIDALGO MARÍN"	200	\$839,917.12
3	COL. EL RETIRO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	ESC. PRIM. "DEMETRIO RUIZ MALERVA"	92	751,568.12
TOTAL DE INVERSIÓN					\$2,712,711.58

GASTOS INDIRECTOS				
Nº	COLONIA Y/O LOCALIDAD	MODALIDAD DE PROYECTO	BENEFICIADOS	INVERSIÓN
1	ZONA URBANA	GASTOS INDIRECTOS (ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES PARA SEGUIMIENTO DE OBRAS)	84,750	\$1,960,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN				\$2,712,711.58

Alumbrado Público

Dado la importancia de mantener en óptimas condiciones el equipamiento del alumbrado público de nuestro municipio, se puso en operación el **Programa de Mantenimiento de Luminarias**, por ello se realizó la activación de **1,345 luminarias** que se encontraban con detalles de sulfatación del cableado en la zona rural y urbana, así como la activación del alumbrado de **10 parques** de nuestro municipio.

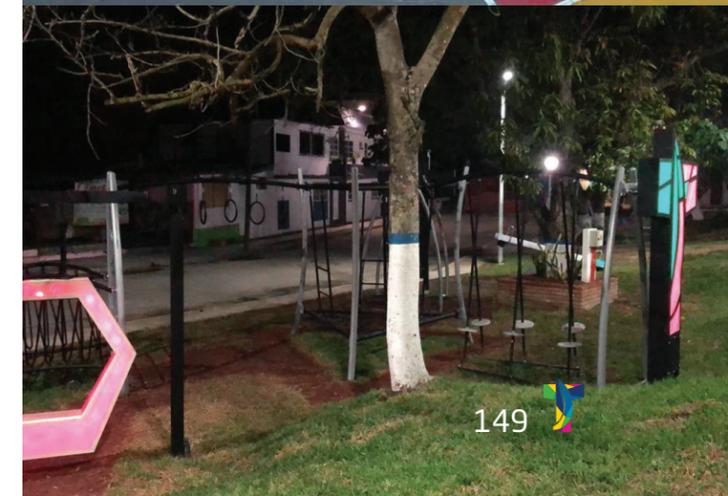


Después de más de 12 años que venían gestionado los habitantes de las comunidades de El Angosto, El Edén y Comején ante diferentes administraciones para tener un alumbrado en las calles de sus comunidades, esta administración ha reparado e instalado más de **70 lámparas** en dichas comunidades.

Dado que es de suma importancia la seguridad de nuestros ciudadanos, se puso en marcha el **Programa Ilumina tu Escuela**, con la finalidad de mejorar la iluminación en diferentes instituciones educativas de nuestro Municipio, por lo cual se benefició a **21 escuelas** de zona rural y urbana.

REGULARIZACIÓN DEL ALUMBRADO Y PARQUES

Se han regularizado múltiples trámites que estaban pendientes desde hace dos administraciones con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, es por ello que esta administración generó un convenio con esta dependencia federal, obteniendo un **50% de ahorro** para regularizar la deuda.



Panteones

El servicio de calidez y eficiencia en las inhumaciones y exhumaciones, es una de las prioridades de este Gobierno, contar con espacios dignos para el descanso de cuerpos o restos, así como la atención a la ciudadanía, trámites y soluciones.

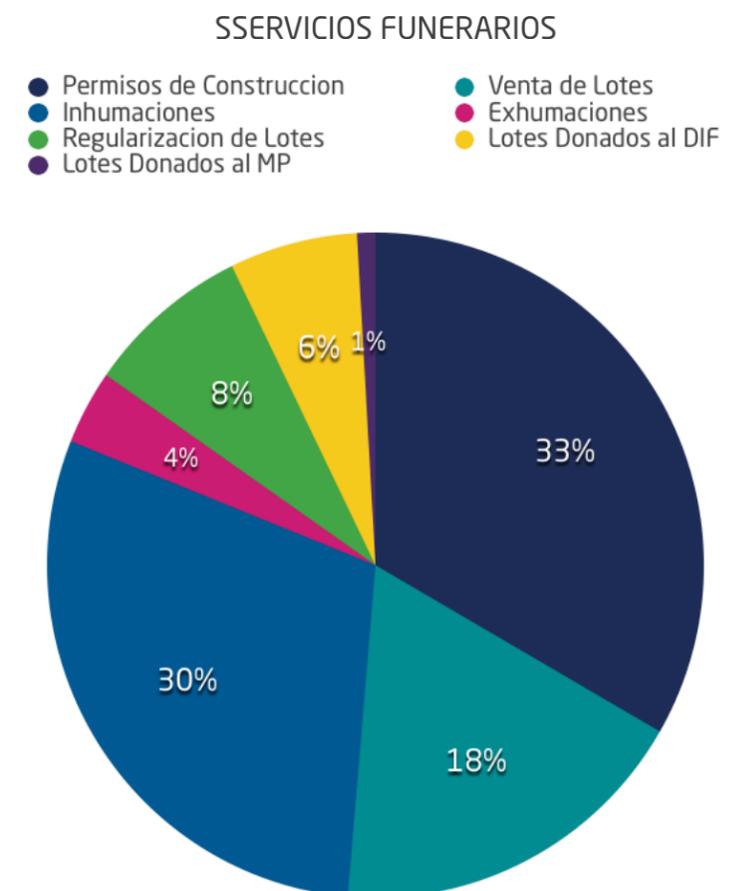
Por lo anterior, nos hemos enfocado a realizar **trabajos permanentes de mejoras en los cementerios**, y hemos puesto especial interés en facilitar los trámites a la ciudadanía.

ACCIONES REALIZADAS	PORCENTAJE REALIZADO
Fumigaciones en los Panteones	70%
Chapoleo de Maleza	75%
Limpieza General	70%
Pinta de Bardas	70%
Desbrozo de Arboles	65%
Encalado	65%
Mantenimiento de Criptas	70%
Fumigación contra el Dengue	80%



Se han proporcionado en los Panteones un total de **827 servicios funerarios** como: Permisos de Construcción, Venta de Lotes, Inhumaciones, Exhumaciones, Regularización de Lotes, Lotes Donados al DIF y Lotes Donados al MP.

SERVICIOS FUNERARIOS	CANTIDAD
Permisos de Construcción	367
Venta de Lotes	87
Inhumaciones	339
Exhumaciones	4
Regularización de Lotes	16
Lotes Donados al DIF	13
Lotes Donados al MP	1
Total	827



Para dar una mejor imagen en los panteones realizamos su limpieza integral. En total limpiamos una extensión de: **142,997.10 m²**.

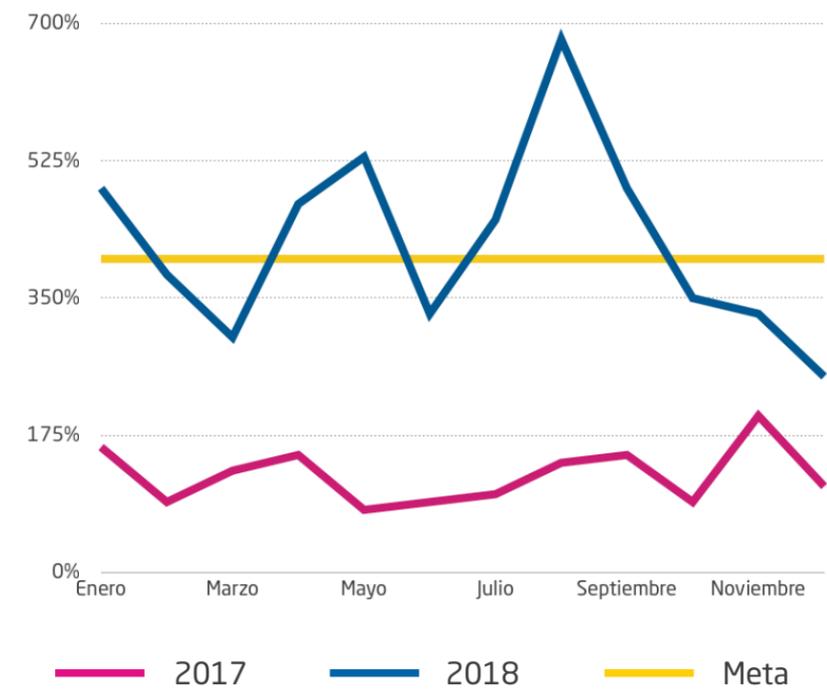
Como parte de las acciones encaminadas a la mejora de los panteones se realizó desmonte y relleno de un área baja del panteón Jardín para aumentar la cantidad de lotes.

ACTIVIDADES	PANTEÓN GALEANA	PANTEÓN JARDÍN
Limpieza General	95,241.77 m2	47,755.33 m2



Se tuvo un ingreso de: **\$416,391.48** por conceptos de Permisos de Construcción, Regularización de Lotes y Venta de Lotes, en comparación con el 2017 con un ingreso de \$154,919.25.

COMPARATIVO DE INGRESO



VIVERO MUNICIPAL

Muchos de los municipios en la actualidad solicitan a las dependencias estatales y federales árboles para llevar a cabo reforestaciones. Esta administración ha instalado el **Primer Vivero Municipal** donde se tienen especies como: palo de rosa, cedros, chijol, palmilla, lobo, copal, frijolillo, entre otros; que servirán para continuar reforestando con especies de la región.

La visión para este vivero es poder tener planta ornamental que nos permitan reducir costos de adquisición, al mismo tiempo contar con la disponibilidad de plantas para el embellecimiento de la ciudad.



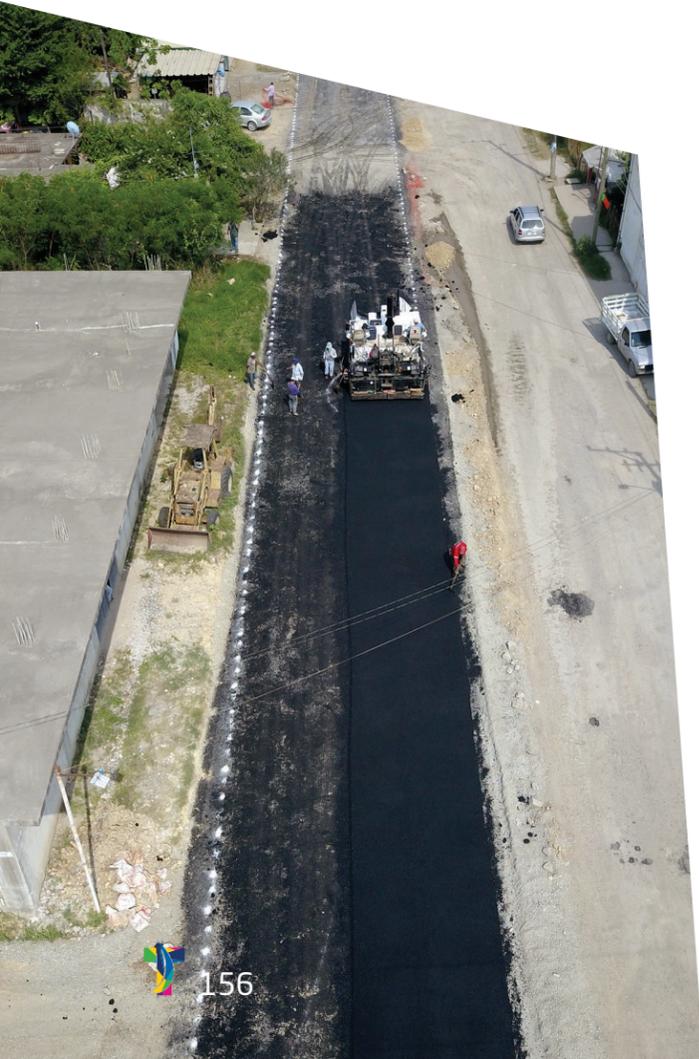
OBRAS DE RELEVANCIA

De las **obras de mayor trascendencia en el municipio**, podemos decir que las comunidades fueron en mayor medida las beneficiadas con la realización de sistemas de agua potable, tanque elevado y sistema de bombeo, siendo esta administración quien gestionó y aplicó recurso para brindar a las familias tuxpeñas servicio del vital líquido; con esto logramos disminuir el rezago de infraestructura hídrica que no se había hecho en los últimos 10 años. Así es como la actual administración se convirtió en el municipio con **mayor inversión en redes de agua potable en el estado**, beneficiando a más de **3,000 personas**, fortaleciendo los vínculos urbanorural encaminado al municipio como ciudad próspera.

Es una obra de **gran impacto social** que favorece la movilidad urbana, el transporte público y privado, además de fortalecer la economía de la zona noreste de la ciudad, ya que forma un circuito paralelo a las avenidas transversales que conectan la ciudad con la Barra Norte y la playa, beneficiando con esto a **más del 30% de la población tuxpeña**.

Libramiento Adolfo López Mateos

Otro de los avances y logros que gestionó la administración actual en materia de infraestructura vial fue la **Reconstrucción del Libramiento "Adolfo López Mateos"** al Sector Naval. Este proyecto contempla la ampliación a cuatro carriles a base de concreto asfáltico y camellón central, se consideran amplios andadores peatonales, áreas verdes y rampas para acceso peatonal cumpliendo los estándares de proyecto inclusivo, permitiendo el libre uso y tránsito de la población tuxpeña. Esta obra fue lograda gracias a la gestión y combinación de diversos fondos.



Parque "Fausto Vega"

Esta Administración realizó la construcción de un **Parque Integral en la Colonia Fausto Vega**, en una zona en abandono generadora de maleza y fauna nociva en áreas inundables. En atención a la población y escuelas aledañas se gesta un proyecto de rescate a un espacio público de gran importancia para la zona. La finalidad fue crear un área de convivencia deportiva y de esparcimiento sano para las y los vecinos de las colonias aledañas con la finalidad de evitar el ocio en niños y jóvenes que conlleva a adicciones y malos hábitos.

Con esta obra se detonan actividades de competencia deportiva, brindando un espacio digno para llevarlas a cabo, así como también se consigue la recreación familiar y convivencia vecinal fomentando el sentido de pertenencia en la comunidad.

Para lograr esta obra se requirió la gestión de recursos ante la SEDATU en el rubro de **Rescate de Espacios Públicos**, convirtiendo a esta en uno de los proyectos más importantes del Estado de esta dependencia.

Este parque incluye:

- Rehabilitación y techado de cancha deportiva multifuncional.
- Cercado perimetral del parque.
- Construcción de andadores, áreas verdes y jardinería.
- Suministro de aparatos deportivos al aire libre y juegos infantiles.
- Instalación eléctrica para iluminación.
- Guarniciones y banquetas perimetrales.

El **Parque "Fausto Vega"** fue el **primer proyecto** de rescate en las áreas verdes del municipio, favoreciendo a **más de 200 familias**.



LIMPIA PÚBLICA

Pese a dificultades financieras heredadas por administraciones pasadas, así como conflictos legales, el Gobierno Municipal responde a la ciudadanía para brindar mejores servicios. Con finanzas responsables y con honestidad en el manejo de los recursos públicos, el Gobierno Municipal pudo sumar **6 nuevos camiones recolectores de basura, 80 carritos** para barrenderos, **equipo de trabajo**, así como **uniformes** para el personal de **Limpia Pública**, con la finalidad de contar con las mejores condiciones para su labor.

Durante este año se tuvo una recolección de más de **44 mil 047 toneladas de basura** en todo el Municipio.

Se realizaron gestiones para la donación de 100 botes de basura con capacidad de 200 litros, de los cuales han sido otorgados 31 botes a instituciones educativas.



EJE 4.
TUXPAN
SEGURO Y CONFIABLE





El eje **Tuxpan Seguro y Confiable** tiene como objetivo el reforzamiento a la prevención del delito, así como la profesionalización y mejoramiento del equipamiento de los elementos con los que cuenta el Municipio, como : la fuerza de Seguridad Pública, Protección Civil , Bomberos, Tránsito y Vialidad.

Comunidad Segura para la Familia

Para mejorar la seguridad pública, se han redoblado esfuerzos para que todos los tuxpeños vivan en paz y con tranquilidad, por lo que este Gobierno tuvo a bien realizar **un aumento del 8% salarial** al personal policiaco, asimismo día a día coordina acciones y operativos a través de la Policía Municipal en conjunto con los gobiernos estatales y federales a lo largo de la zona conurbada y en las comunidades para garantizar y salvaguardar la integridad y derechos de las personas y de su patrimonio, así como preservar el orden y la paz pública.

Con el fin de reducir los delitos en espacios geográficos o áreas específicas con alta concentración de violencia y delincuencia, se lleva a cabo la **Estrategia Policial de Puntos Críticos**, a través del **Diagnóstico de Incidencia Delictiva en el Municipio**, integrando así, la inteligencia policial como una parte primordial en las acciones de la Policía Municipal, generando con ello productos de inteligencia para toma de decisiones efectivas y específicas.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

Actualmente se ha trabajado en la denuncia ciudadana, por lo cual este primer año se ha incrementado considerablemente el registro de los eventos delictivos teniendo como resultado un **62%** en comparación al ejercicio 2017.

Total de Delitos	2017	2018	%
Enero - Noviembre	316	374	62

Estos datos se obtuvieron del parte de novedades de la Inspección de Policía.



Durante este 2018 se registraron **24 homicidios**, 11 fueron ejecuciones, las cuales la delincuencia organizada se adjudicó (*Grupo Sombra*), dos de ellos fueron feminicidios.

EVENTO DELICTIVO	2017	2018	%
Homicidios	26	24	7

Estos datos se obtuvieron del parte de novedades de la Inspección de Policía.

HOMICIDIOS	2018
Feminicidio	2
Homicidio	2
Homicidio (Arma Blanca)	1
Homicidio (Arma de Fuego)	7
Homicidio (calcinado)	1
Homicidios (ejecutado)	11

Estos datos se obtuvieron del parte de novedades de la Inspección de Policía.

HOMICIDIOS	2017	2018
Robo de vehículo	8	64
Robo negocio	4	66
Robo común (a transeunte)	3	53
Robo casa habitación	3	71
Robo motocicleta	0	32
Extorsión	1	15
Secuestro	2	2

Estos datos se obtuvieron del parte de novedades de la Inspección de Policía.

PUESTAS A DISPOSICIÓN DE ENERO A DICIEMBRE

PUESTAS A DISPOSICIÓN	2018
Vehículos	42
Personas	29

Estos datos se obtuvieron del parte de novedades de la Inspección de Policía.

Durante este periodo **5 personas** han sido vinculadas a proceso, de las cuales 3 fueron internadas con prisión preventiva oficiosa en el **CERESO**, de nuestro Municipio.

Con el propósito de mantener una cercanía constante con la ciudadanía de las comunidades alejadas de la cabecera municipal, esta administración a través de la Policía Municipal, ha realizado pláticas y reuniones en dichas comunidades sobre temas de seguridad y prevención, llevando a cabo **14 pláticas** en diferentes comunidades, así como reuniones de trabajo con los agentes municipales con la finalidad de conocer la situación delictiva en ellas, generando confianza hacia las instituciones de seguridad.

Se ha fomentado la colaboración entre ciudadanos y elementos policiales a través del **Programa de Redes Vecinales** contemplando la atención de solicitudes en materia de seguridad y aportar tips preventivos en temas como extorsión y hacer uso responsable de los números de emergencias.

Con el fin de crear un organismo social constituido por los mismos vecinos de las colonias de forma organizada y capacitada, con el objetivo de contribuir con la seguridad de su entorno, a través de la participación colectiva, esta administración, a través de la Policía Municipal, realizó una serie de pláticas con los miembros de colonias en este municipio.

Se han realizado diferentes pláticas del delito en instituciones educativas y negocio para establecer la dinámica de las pláticas de orientación, fomentando la igualdad de género entre hombres y mujeres como seres humanos, estimulando los valores, costumbres, normas y leyes, así como hacer conciencia en los distintos tipos de violencia para dar soluciones pacíficas,

destacando que la violencia se puede modificar para mejorar la calidad de vida, la importancia de fortalecer los valores en el seno familiar disipando estereotipos con respecto a los roles de género, al igual que se transmitió la responsabilidad en que pueden incurrir los menores al infringir las leyes y normas, así como fomentar la cultura de la denuncia.

Dentro de este **Primer Año de Gobierno**, se llevaron a cabo **15 pláticas** en escuelas y negocios, siendo los temas a tratar: Habilidades para la vida, Prevención de la Violencia de Género, Prevención del acoso escolar, Cultura de legalidad y cultura de la paz, Extorsión telefónica, Difusión de los números de emergencia.

ANÁLISIS DE INCIDENCIA A TRAVÉS DE MAPAS GEODELICTIVOS

Una parte fundamental de **Estrategia Policial de Puntos Críticos** son los **Mapas Geodelictivos**, a partir del primer trimestre de este año se ha venido generando este producto de Inteligencia en forma mensual, logrando con ello el replanteamiento de la operatividad de nuestros despliegues operativos siendo con ello más eficientes en el combate a delitos que presentan una mayor incidencia, así mismo se ha logrado eficientar los recursos tanto humano como vehicular.

SECTOR	PORCENTAJE
1	29%
2	20%
3	14%
4	7%
5	19%
Comunidades	10%
TOTAL	100%

Porcentaje de incidencia delictiva en los sectores.



Acciones de Seguridad Pública

Con el fin de mantener un clima de seguridad y prevenir conductas delictivas, se ha coordinado una serie de acciones y operativos encaminados a lograr ese objetivo primordial.

En este Primer Año de Gobierno, se instruyeron y coordinaron **237 recorridos** de seguridad y disuasión en las colonias, mercados, instituciones educativas y negocios de la ciudad, con el propósito de inhibir los eventos de robo, **71 apoyos** de seguridad a diferentes instancias e instituciones tanto municipales como federales, **41 filtros** de revisión y recorridos de seguridad en coordinación con instancias federales y estatales, seguridad en **47 eventos masivos** (bailes, eventos deportivos, eventos municipales), vigilancia y seguridad en **31 eventos** de pagos de programas federales y estatales (Progres, 65 y más), **62 recorridos** de vigilancia y seguridad en comunidades, **21 Operativos** de Coordinación Institucional en festividades regionales (Carnaval Tuxpan 2018, Semana Santa 2018, Santiago Apóstol, Feria del Pescador, Viacrucis Semana Santa 2018, Operativo de Verano 2018, Expo-Feria Tuxpan 2018), **4 Operativos** de Bares y Cantinas en conjunto con personal del Ayuntamiento, haciendo un total de **1,575 acciones de seguridad**, mencionando que se han venido incrementando los operativos diarios de sobrevigilancia en las colonias y recorridos en las comunidades que se encuentran retiradas de la cabecera municipal.



Infraestructura, Capacitación y Profesionalización al Cuerpo de Seguridad

Con el fin de brindar un mejor servicio al pueblo tuxpeño, y de conformidad con los **Principios Constituidos de Legalidad, Eficiencia y Profesionalismo**, se da cumplimiento al **Proceso obligatorio y permanente de profesionalizar a los policías**.

La capacitación es primordial para las necesidades operativas, por lo que todo elemento se capacita previamente en la **Academia Estatal de Policía "El Lencero"**, con sede en la ciudad de Xalapa, Ver., como requisito indispensable para incorporarse al servicio.

En este rubro, en este año de Gobierno, se han llevado a cabo **9 cursos** a personal de Seguridad Pública Municipal, siendo estos de Formación inicial, Curso de Competencias Básicas Policiales, Taller de la Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación e Informe Policial Homologado (IPH); con la participación de un total de **100 elementos** de la Policía Municipal en el Curso-Taller "La función policial y su eficacia en la Investigación" y **25 elementos** en el Curso "Capacitación en competencias policiacas"

En lo que respecta a las **Evaluaciones de Control de Confianza (ECC)** a personal de nuevo ingreso, **74 elementos** han llevado su evaluación el periodo indicado.



ESTADO DE FUERZA Y EQUIPAMIENTO

FORTASEG

Actualmente la Seguridad Pública de esta administración se está integrada por:

INTEGRANTES DE SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDAD DE ELEMENTOS
Policía Municipal	141
Policía Turística	20
Tránsito y Vialidad	78
Protección Civil	15
Bomberos	25
TOTAL	279

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	CANTIDAD
Unidades Motrices Policía Municipal	18
Cuatrimotos Policía Municipal	3
Planta de Emergencia de Energía Eléctrica	1
Unidades Motrices Tránsito Municipal	5
Unidad de Balizamiento	1
Grúas	3
Unidades Motrices de Protección Civil	3
Unidades Motrices de Bomberos	7
Radio Enlace 911	1

Se entregaron **282 uniformes**, **10 chalecos** balísticos Nivel 3A, **10 cascos** balísticos Nivel 3A, **20 candados** de mano al personal de Policía Municipal, asimismo **42 uniformes** al personal de **Protección Civil y Bomberos**.

Nuestro Municipio se benefició con el subsidio del **FORTASEG 2018** con un monto de **\$9,882,377**, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública.

Los recursos se destinaron prioritariamente a la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos policiales; asimismo se destinaron al fortalecimiento de equipo e infraestructura, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como capacitación, en materia de derechos humanos y de igualdad de género entre otras.

Se asignaron los recursos de la forma siguiente tabla:

Programa	Inversión MDP
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	7,530,827.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	1,351,550.00
Prevención de Violencia de Género	1,000,00.00



Como parte de los convenios y acuerdos del **Programa FORTASEG**, el cumplimiento de las metas y acuerdos forma parte importante en el planteamiento de una estrategia de seguridad efectiva en nuestro Municipio, por lo que se acudió a la reunión **“Reunión de FORTASEG, Municipales”**, con el propósito de darnos a conocer los avances en materia de Plataforma México y la situación actual que guarda nuestro trabajo en lo que concierne al **Informe Policial Homologado** y la Incidencia Delictiva en nuestro Municipio.

En cuanto al fortalecimiento tecnológico de equipo e infraestructura de esta institución con respecto a los registros nacionales, se tiene que en el apartado de integración del **Informe Policial Homologado** la información se integró un **98.53%** de avance de la misma, así como el **62.23%** de georreferenciación.

En el estatus del personal, de los **122 elementos** del listado nominal, se tienen registrados **99 elementos activos** en el **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**, **6 elementos** en proceso de ampliación de información por posible antecedente penal, **4 elementos** en proceso de baja, **5 elementos** pendientes de constancias de evaluación emitida por el **Centro de Evaluación y Control de Confianza** y **6 elementos** pendientes en AFIS.



Protección Civil y Bomberos

En el fomento a la cultura de la Protección Civil y fortaleciendo las acciones de seguridad de la ciudadanía, hemos coadyuvado en diferentes simulacros organizados por instituciones educativas y empresas privadas, así mismo se han impartido capacitaciones en el uso y manejo de extintores, pláticas sobre ciclones y huracanes.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que asistieron a las diferentes celebraciones, desfiles, conciertos, actividades culturales y temporadas vacacionales efectuadas en nuestro municipio, se implementaron programas de operativos en coordinación con fuerzas navales, militares y dependencias gubernamentales.

Durante el **Operativo Semana Santa 2018** se tuvo la coordinación de Protección Civil, Bomberos, Secretaria de Marina Armada de México, Cruz Roja, Policía Municipal y Secretaría de Salud; se tuvo una afluencia de **225,680 personas** y **45,136 vehículos** ingresando a las playas de nuestro municipio.

Dando como resultado lo siguiente:

Personas	Cantidad
Extraviadas	86
Rescates	24
Lesionados	15
Atención Médica	28
Ahogados	1

Asimismo, se puso en marcha el Operativo **“La Fiesta que nos une” Carnaval Tuxpan 2018**, donde se tuvo una afluencia de **433 mil personas** dentro de las diferentes actividades llevadas a cabo durante los 4 días de fiesta obteniendo saldo blanco.

Durante este primer año, se tuvo la presencia de una onda de calor en temporada de verano, para combatir esta situación nuestro municipio obtuvo insumos de **2,434 despensas** y **9,736 litros** de agua que fueron entregados a las familias más vulnerables de la zona rural y urbana enviados por la **Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz**.

Derivado al descenso de temperatura por la entrada del Frente Frío No. 6, se realizó la **Evaluación de Años y Análisis de Necesidades (EDAN)**, con la finalidad

de poder realizar las gestiones para la **Declaratoria de Emergencia y Desastres** ante la Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz; es por ello, que se obtuvieron insumos como: despensas, aguas, cobertores y colchonetas, pudiendo beneficiar a **1,148 familias** vulnerables de la zona rural y urbana.

Dado a las inclemencias del tiempo meteorológico se activaron **55 albergues**, **46** en diferentes zonas rurales y **9** en la cabecera municipal.

Hemos atendido más de **180 servicios de emergencias** que van desde traslado de urgencias hasta incendios forestales. Coadyuvando con diferentes instituciones educativas se han emitido **15 Opiniones Técnicas de Riesgos**, así mismo **45 constancias de afectación** por efectos de afectación del Frente Frío No. 6.



Tránsito y Vialidad

Brindando un mejor servicio a los ciudadanos y estableciendo el orden, el control vehicular y peatonal en las vías públicas abiertas a la circulación que permitan que los vehículos terrestres circulen con mejores condiciones, con el apoyo diario a la vialidad se realizaron diferentes actividades como:

Apoyo en caravanas, desfiles, cierres de calles y operativos solicitadas por instituciones educativas, empresas públicas, dependencias gubernamentales, asociaciones y ciudadanía en general.

Se impartieron más de **182 cursos y pláticas** de educación vial a instituciones educativas, empresas privadas y dependencias gubernamentales.

Dentro de los servicios, auxilios y peritajes durante este primer año de administración se tuvieron **346 accidentes** con un total de 100 lesionados y 4 desesos.

Asimismo se llevaron a cabo actividades de balizamiento donde se realizó la instalación y revisión de semáforos, pintado de guarniciones, pasos peatonales y colocación de señalamientos en el municipio.



Consejo De Seguridad Pública Municipal y Comité De Participación Ciudadana

Durante esta administración se instaló el **Consejo de Seguridad Pública**, teniendo las siguientes atribuciones:

- Analizar el índice delictivo del municipio, establecer un diagnóstico de seguridad pública en la materia, establecer criterios para elaborar e implementar programas de seguridad en el municipio, proponer al consejo estatal de seguridad pública a través del secretario ejecutivo para proponer programas y acciones, sobre todo proponer la participación de la comunidad, planeación y evaluación de las políticas sociales de la violencia y delincuencia.

Dentro de esta administración se han llevado a cabo **4 reuniones** del **Consejo de Seguridad Pública**.

INSTALACIÓN DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
01 de Febrero de 2018, Tuxpan, Veracruz.



Tesorería Municipal

Se obtuvieron recursos federales y estatales como: el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN-DF) y Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISM-DF) que fue aplicado para fortalecer la Seguridad Pública y el pago de la deuda Pública, así como la atención a la Población más vulnerable; Hidrocarburos Marítimos y SEDATU Espacios Públicos.

Se recibió como "herencia" de la Administración 2014-2017, un pasivo no documentado por el orden de los **\$26'050,880.00** (veintiseis millones ochocientos ochenta mil pesos), relativo a diversos juicios ejecutoriados y con requerimiento de pago por parte de la autoridad jurisdiccional en diversas materias como laboral, civil, mercantil, agrario y contencioso administrativo.

Es importante resaltar que, gracias al manejo responsable, racional y bajo criterios de una disciplina financiera sana de los recursos públicos que nos toca administrar, este Gobierno se ocupó de atender en forma responsable los juicios, por lo que se aplicó una medida de cumplimiento en el cual se puede observar que atendió a un **12%** de los juicios ejecutoriados, lográndose un ahorro superior al **41%**, permitiendo orientar este recurso en obras y acciones en beneficio directo de los sectores más necesitados de este municipio.

APLICACIÓN DE RECURSOS CON BASE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018				
FUENTE DE RECURSO	APLICACIÓN	MONTO		APLICACIÓN
		PARCIAL	TOTAL	
FORTALECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	Sueldos compactos para personal de seguridad pública.	\$39,857,690.00	\$96,652,987.00	Fortalecer la seguridad pública y pago de la deuda pública
	Manejo de residuos sólidos	\$23,664,622.00		
	Auditoría	\$1,644,977.00		
	Deuda Pública	\$31,485,698.00		
FORTASEG	Prevención social de violencia y la delincuencia con participación ciudadana, mediante la impracticación de cursos	\$1,000,000.00	\$10,000,000.00	Acciones para fortalecer la seguridad pública municipal
	Evaluación de control de confianza a elementos de seguridad pública	\$358,050.00		
	Cursos de profesionalización y formación a elementos de seguridad pública	\$1,258,250.00		
	Fortalecimientos de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública, mediante la adquisición de vehículos terrestres, uniformes y chalecos	\$5,806,900.00		
	Adquisición de equipo de comunicación	\$76,800.00		
	Fortalecimiento del sistema de video vigilancia, mediante la adquisición de una planta generadora de energía, mantenimiento a las cámaras de videovigilancia y mantenimiento a equipos de aire acondicionado	\$1,500,000.00		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISM-DF)	El trabajo en conjunto permite realizar importantes avances de obra en infraestructura municipal. Esto de manera inclusiva en los terminos de desarrollo urbano y desarrollo rural. (Sistema de Agua, saneamiento, vivienda, educación)		\$89,562,878.00	Principalmente a la atención de la población más vulnerable
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	ACCIONES GASTOS OPERATIVOS SANEAMIENTOS DE PASIVOS		\$337,726,566.83	
TOTAL DE APLICACIONES PRESUPUESTALES 2018			\$533,942,431.83	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS				
INVERSIÓN DEL FEFMPHM (Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos)	Rehabilitación de camino y carretera, construcción de banquetas y guarniciones.	\$3,685,493.00	\$6,803,952.69	
Inversión Sedatu -Ayuntamiento de Tuxpan. Vertiente de rescate de espacios educativos.	Obra de infraestructura social-deportiva. Parques, canchas deportivas, aparatos, techado.	\$3,118,459.69		

Transparencia y Acceso a la Información

Desde el inicio de la Administración, el Gobierno Municipal ha promovido uno de los **objetivos principales** para consolidar los mecanismos que permitieran la **Transparencia, el Acceso a la Información y la Rendición de Cuentas del Ayuntamiento**, que garantizaran a la ciudadanía el acceso permanente y oportuno a la información pública municipal como son: acciones de gobierno, estructura, la aplicación del gasto público y el ejercicio presupuestario, entre los principales rubros.

En este sentido, hemos dado **cumplimiento puntual** a la publicación de la información pública obligatoria en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, así como en nuestro propio portal de transparencia, ello contribuye a garantizar a la ciudadanía información confiable, veraz, actualizada y oportuna, es así que a la fecha nuestro portal de transparencia cuenta con poco más de **900 visitas**, lo cual indica el interés de la ciudadanía por conocer y participar en la gestión municipal.

Durante esta administración, se instaló el **Consejo Consultivo de Gobierno Abierto**, cuya finalidad es la de proponer mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes.

LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

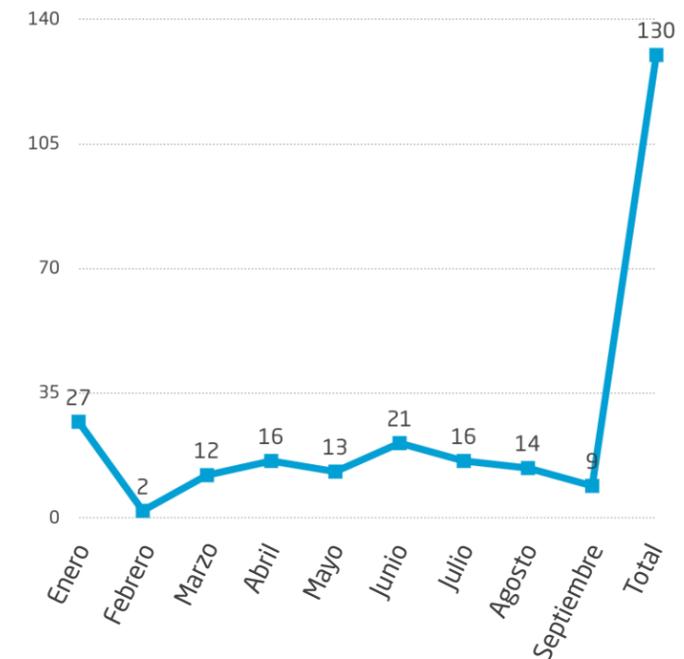
Artículo 15. Los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información pública, de conformidad con el Sistema Nacional, al inicio de cada año o dentro de los siguientes diez días naturales a que surja alguna atribuciones y a disposición de cualquier interesado, conforme a lo siguiente:

En atención a la solicitud expresa del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI), nuestro Municipio fue sede para la realización de un evento de gran relevancia en materia de transparencia denominado: **“Foro Regional sobre la Plataforma Nacional de Transparencia”**; el evento registró a **138 asistentes**, entre los que se encontraban funcionarios y servidores públicos de los Municipios vecinos de la zona norte de nuestro estado, como: Contralores, Tesoreros y Titulares de las Unidades de Transparencia de Ayuntamientos, así como funcionarios de otras dependencias públicas.

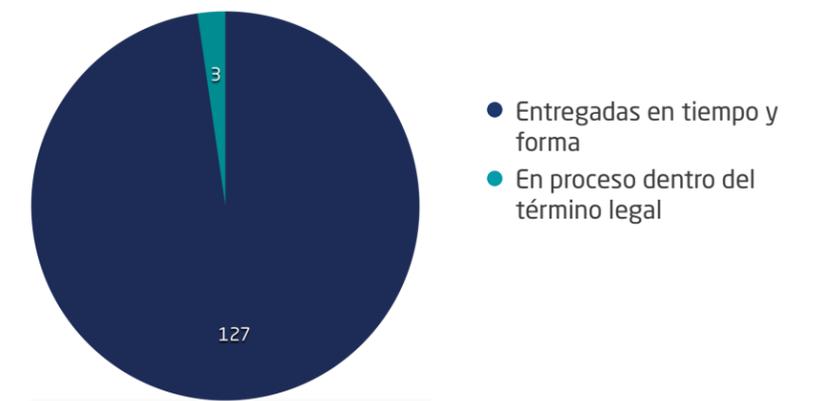
En materia de **Datos Personales** se dio puntual cumplimiento a la elaboración de los **Sistemas de Datos Personales** y los **Avisos de Privacidad** de los mismos, cuya finalidad es la de reforzar y garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales de la ciudadanía y de los propios servidores públicos.

Sobre las **solicitudes de información** emitidas por la ciudadanía en este ejercicio, recibimos y dimos atención a **130**, algunas se presentaron de manera presencial o directa y el resto a través del sistema de **INFOMEX**, de las cuales **127** ya fueron atendidas oportunamente y **3** se encuentran en proceso de atención dentro de los términos legales.

SOLICITUDES RECIBIDAS ENE-SEP 2018



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS ENE-SEP 2018

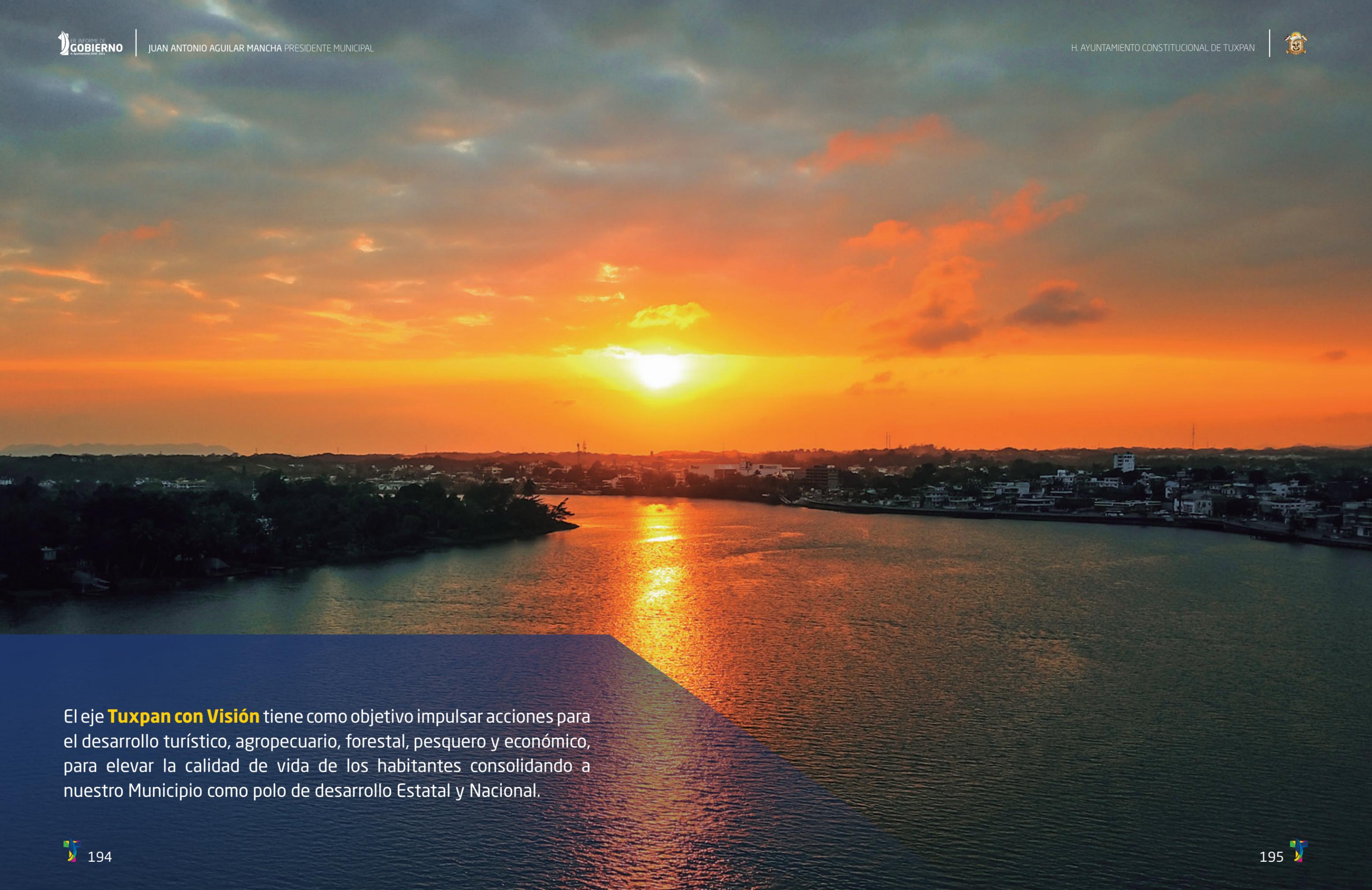




EJE 5.

TUXPAN CON VISIÓN





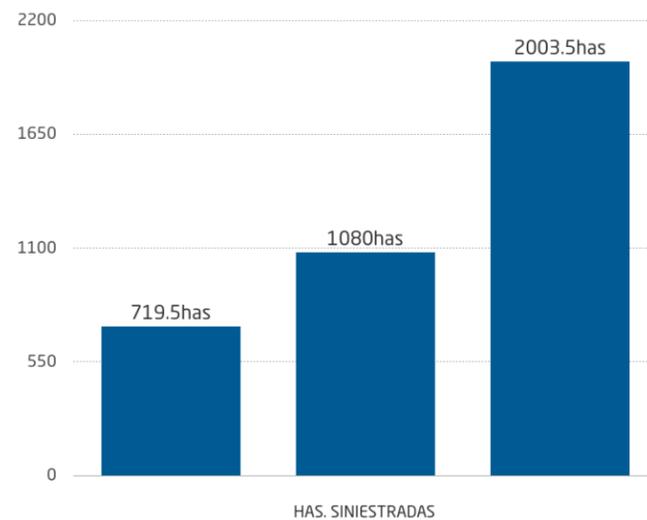
El eje **Tuxpan con Visión** tiene como objetivo impulsar acciones para el desarrollo turístico, agropecuario, forestal, pesquero y económico, para elevar la calidad de vida de los habitantes consolidando a nuestro Municipio como polo de desarrollo Estatal y Nacional.

Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Dado que los programas para el campo son administrados por otras dependencias, hemos realizado una extensa labor de gestión y organización para beneficio de los productores del municipio, ejemplo de ello se han realizado diferentes acciones:

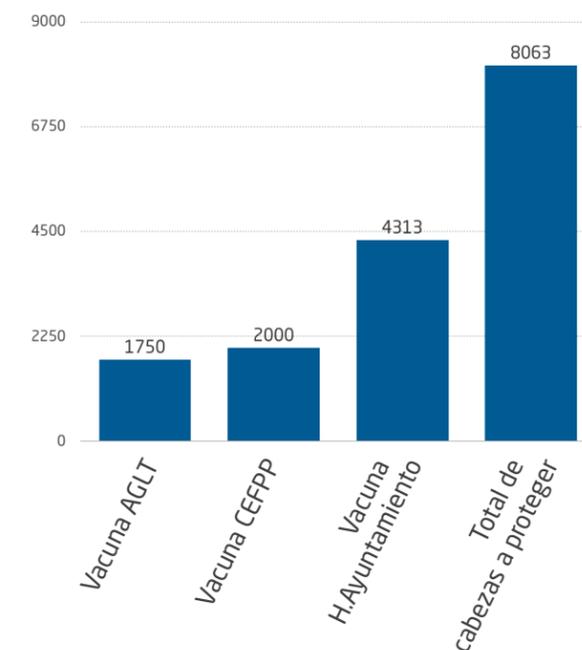
- **Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, "Huracán Katia 2017":** Se beneficiaron con el resarcimiento de daños a **549 productores de 19 comunidades**, con un impacto en **719.5 hectáreas** de cultivo de maíz con un monto de **\$1,079,250.00**.

CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS HURACÁN "KATIA" PAGO DE SEGURO CATASTRÓFICO PRODUCTORES DE MAÍZ. SEDARPA. MONTO PAGADO \$1,079,250.00



- **Programa de Contingencias Sanitarias para HLB Y VTC de los cítricos:** Se llevaron a cabo acciones de monitoreo y muestreo en **14 predios** para la toma de **17 muestras** sintomáticas y una asintomática, beneficiándose a **30 comunidades**, con un impacto de **18 muestras** enviadas a Corea del Sur, se invirtieron **\$36,000.00**, para el pago y envío de muestras en apoyo a pequeños productores de cítricos.
- **Programa de Prevención y Control de Rabia Paralítica Bovina:** se benefició a pequeños productores de ganado bovino de doble propósito con **4,313 dosis** a bajo costo, **2,000 vacunas** por parte de CEFPP y **1,750 vacunas** por parte de la Asociación ganadera Local de Tuxpan. En el marco del Programa de Contingencia Sanitaria, Rabia Paralítica Bovina, se realizaron pláticas de difusión a **352 productores ganaderos** sobre Capacitación para la Prevención y Control mediante manejo de vacuna (Línea de frío) para su aplicación, impactándose **8,063 cabezas de ganado** con vacunación preventiva y de protección en la zona de establecimiento de radio de control. En coordinación institucional con CEFPP, CPA, SAGARPA, UGRNV, Asociación Ganadera Local de Tuxpan y productores.

CONTINGENCIA SANITARIA RABIA PARALITICA BOVINA. CEFPP-SAGARPA



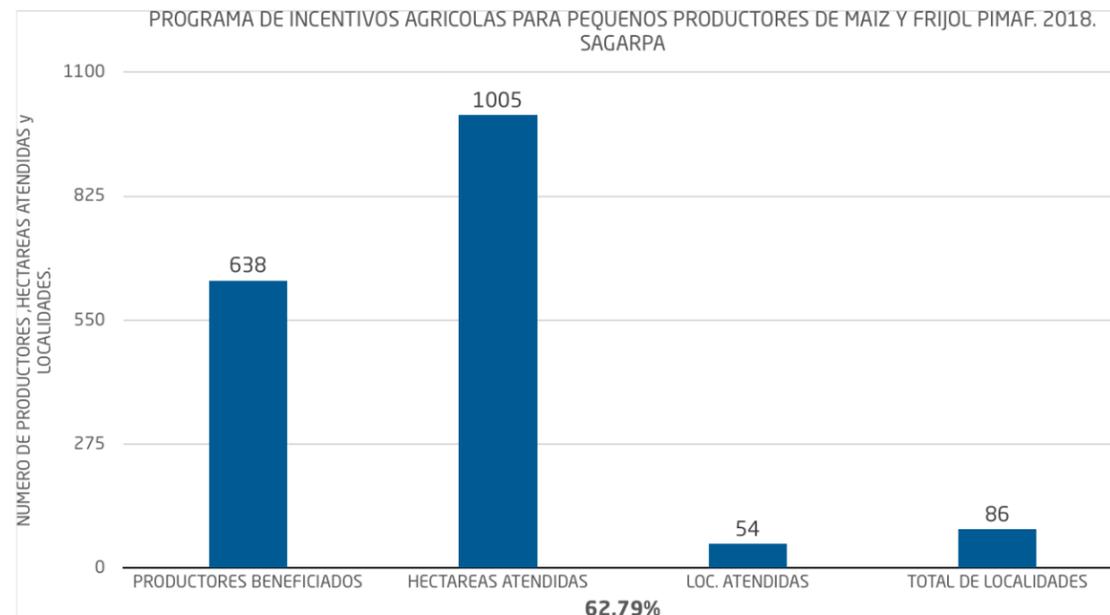
Se realizó el **Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo** y Productores de cítricos de Tihuatlán, Álamo, Tuxpan y Castillo de Teayo, con el objetivo de contar con el apoyo para la capacitación de productores agrícolas y comercialización de cítricos.

Dentro del programa de capacitación se beneficiaron a productores en gira de intercambio tecnológico a la Localidad de San Pablo, Papantla, Ver., con un impacto en **50 productores** con desarrollo de capacidades para la elaboración de insumos orgánicos, para transferir tecnología a sus comunidades.

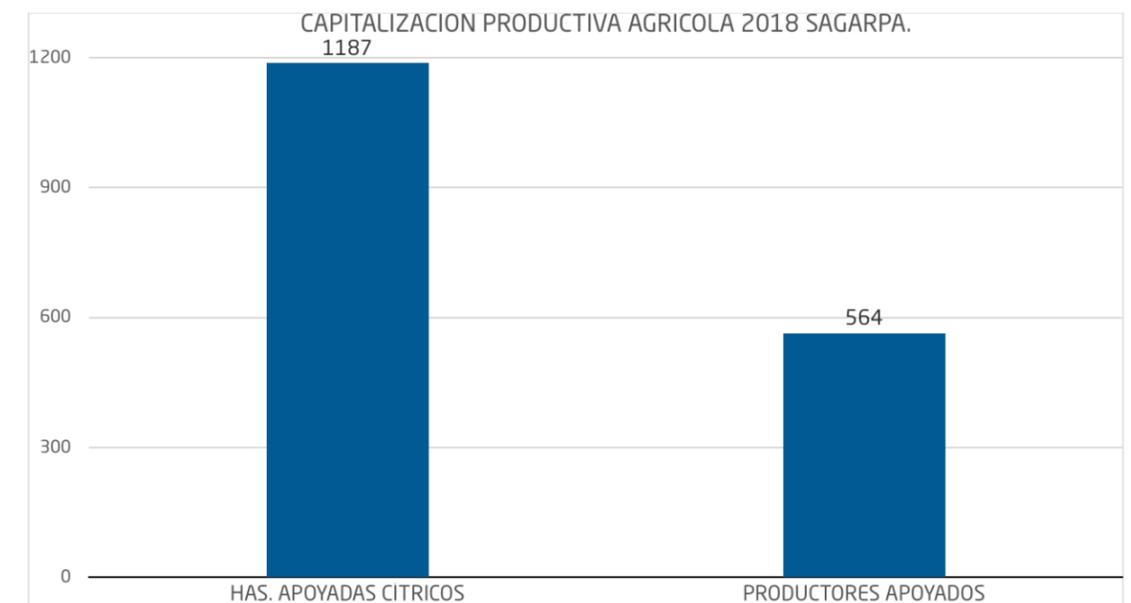


PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES

- **Programa de Incentivos Agrícolas para Pequeños Productores de Maíz y Frijol (PIMAF).** En coordinación y vinculación con la SAGARPA, se beneficiaron con incentivos en insumos a **638 productores** en **1004.5 has** en **54 comunidades**, con un monto de **\$1,506,750.00**.



- **Programa de "Capitalización Productiva agrícola 2018".** En coordinación y vinculación con la SAGARPA, se beneficiaron a **564 productores** en **1,187has** en **49 comunidades** con un monto de **\$1,483,750.00**.



La **Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz** (SEDEMA) en coordinación con nuestro Ayuntamiento instaló un **Módulo Demostrativo** de bosques comestibles como huerto madre para producción de árboles frutales beneficiando a **11 comunidades** ruta San José el Grande.

Se pone en marcha en coordinación con Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, el **Plan de Reforestación Municipal**, donde se realizan acciones de reforestación con **10,000 plantas** maderables y nativas, en **41 hectáreas** distribuidas en **15 localidades** de este Municipio.

Como resultado de toma de acuerdos dentro del **Programa en Vinculación y Coordinación Municipio-Empresa Bionutra S.A. de C.V.**, se establecen **4 parcelas** demostrativas en cítricos, MIAF maíz-grano-hoja intercalado con frutales papaya, chile piquín y bajo cobertera.

- **2 parcelas** demostrativas aplicación de fitorreguladores para inducción de floración, fertilización foliar para engorde de fruta y aplicación de estimulación de raíz en cítricos.
- **1 parcela** demostrativa de policultivos; maíz, papaya, chile piquín y hortalizas, aplicación de mejoradores de suelo, feromonas, fertilización foliar, control de plagas y enfermedades con productos orgánicos.
- **1 parcela** demostrativa siembra de Jitomate y chile habanero con apoyo de **Productos Bionutra S.A. de C.V.** (Bajo cobertera de malla sombra), paquete de nutrición, mejorador de suelo, control de plagas y enfermedades con productos orgánicos.

CAPACITACIONES A BENEFICIO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO

En el rubro de asistencia técnica y capacitación a través de desarrollo de capacidades productivas, se realizaron acciones de capacitación, giras de intercambio tecnológico, difusión y conferencias a productores agropecuarios, atendiendo a **1,155 productores** en los rubros de:

Talleres de capacitación.

1. Introducción a la producción orgánica de cítricos.
2. Introducción a la agricultura de conservación.
3. Introducción a la producción sustentable.
4. Elaboración de insumos agrícolas con recursos locales.
5. Caldos inerales y aminoácidos.
6. Determinación de materia orgánica y pH en campo.
7. Capacitación sobre gusano cogollero, ciclo biológico, daños y métodos de control.
8. Elaboración de productos bio-rationales para el control de plagas de cuerpo blando.
9. Demostración de poda en cítricos.
10. Establecimiento de huertos familiares.
11. Capacitación sobre manejo de plántula.
12. Seguridad alimentaria y nutricional.
13. Tecnologías herméticas de bajo costo para conservación de grano.
14. Arreglo topológico y densidad de siembra.
15. Elaboración e instalación de trampas de feromonas para control de gusano cogollero en maíz.
16. Proceso de beneficiado de hoja de maíz.



Giras de intercambio tecnológico.

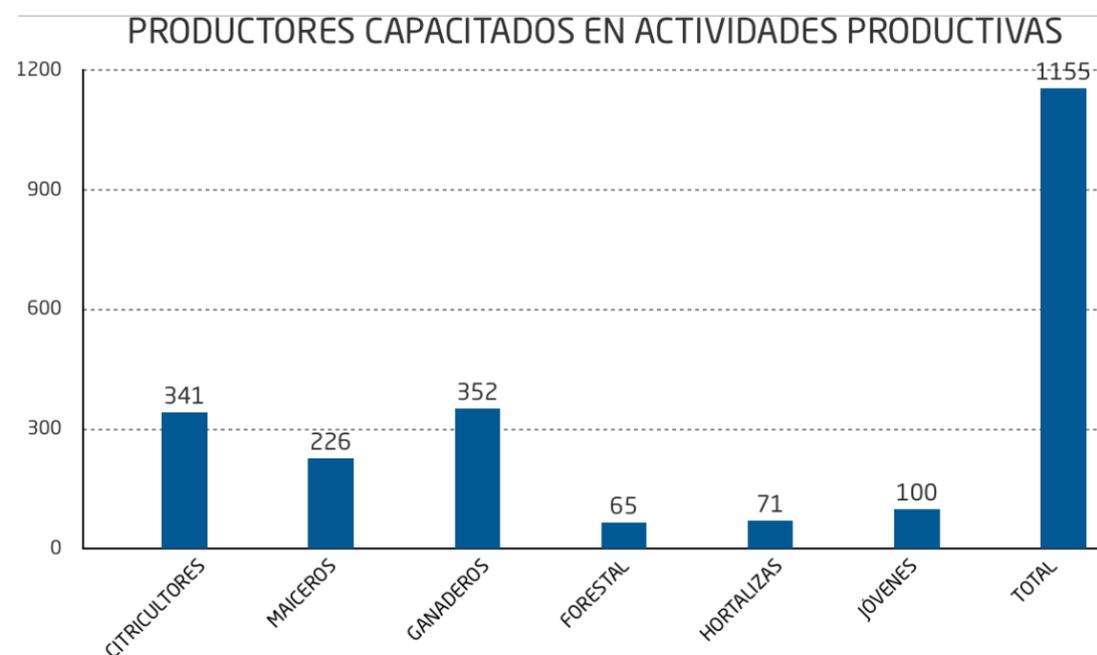
1. Giras de intercambio a huerta de naranja orgánica, Localidad San Pablo Papantla, Veracruz.
2. Recorrido de campo y visita de reconocimiento en cítricos zona Papantla.

Conferencias.

1. "Situación actual de HLB (Huanglongbing o dragón amarillo) y virus de la tristeza de los cítricos (VTC) en el estado de Veracruz". Por el Dr. Reinaldo I. Cabrera Cabrera. Instituto Cubano.
2. "Difusión sobre Rabia Paralítica Bovina y manejo de vacuna" por el MVZ. Álvaro Ruiz Bautista de CEFPP (Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria) del Estado de Veracruz.
3. "Manejo de huerta: descripción y control de plagas, nutrición en el cultivo de los cítricos, control de seca palo, inducción de floración, elaboración de fertilizante UAN 32" Por el Ing. Alfredo Sandoval Rincón, asesor externo de Juguera Gold Citrus.

Trabajo de toma de Muestras en campo, por 2 contingencias sanitarias.

1. SPP Cítricos. - Muestreo de HLB Y VTC en campo con personal de Colegio "Montecillos" a cargo del Dr. Ángel Villegas Monter investigador responsable. Se realizan **18 muestras** en campo; **17** con síntomas característicos y **1** asintomática. Para determinar la presencia en la zona de HLB Y VTC estas son enviadas a Corea del Sur para su análisis, por medio de secuenciación se determinó si existe presencia de HLB O VTC y si son razas severas o no severas. **Resultados: presencia de 2 razas severas de VTC en la zona.** Se realiza difusión sobre monitoreo y control de vectores, así como pruebas de mitigación. Toma de muestras para hongos en cítricos con el Dr. Reinaldo I. Cabrera Cabrera del Instituto de la Habana Cuba; Procedimiento en general de aplicación de pruebas: 1. Traslado a parcelas, 2. Ubicación de árboles con diferentes síntomas, 3. Selección de 3 árboles para cada tratamiento y testigo, 4. Determinación de escala de daño por método visual, 5. Mezcla de productos para su aplicación, 6. Aplicación de productos, aspersión total al follaje, 7. Toma de memoria fotográfica.
2. SPP Ganado. - Con asistencia de personal de CEFPP del Estado de Veracruz, se toman muestras en campo de encéfalos de bovino para mandar a **Laboratorios CENASA** (Centro Nacional de Servicios de Diagnóstico en Salud Animal) para análisis de rabia por prueba de inmunofluorescencia directa para determinar muerte en bovinos. Resultados 2 casos positivos en la zona; Loc. El Muro y Loc. El Jobo. Se inician acciones de prevención y control como; pláticas de difusión y entrega de vacuna Citrus.



Se estableció un bosque con especies comestibles en la comunidad de Héroes de Chapultepec y Chiconcoa, consistente en **125 plantas** madre de: chicozapote, frijolillo, Melina, Mora, Tamarindo, Yaca, Zapote Negro.

Se llevó a cabo la verificación de afectaciones a cultivos y concentrado de información de productores con siniestros para su gestión, ante la dirección de programas federales de la SEDARPA en el programa de **“Atención a productores afectados por contingencias climatológicas”**; encontrándose afectaciones a cultivos de maíz, frijol, chile, pipián, cítricos y pastos, en **619.25has** de **181 productores** de bajos ingresos de las comunidades de: La Joya, Banco de Calichar, Países Bajos, Héroes de Chapultepec, Loma Alta, El Jobo, Progreso Cabellal; misma información que fue entregada en tiempo y forma.

En apoyo a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca de Gobierno del Estado, fungiendo como municipio anfitrión se realizó el evento de Feria de Proveedores del **“Programa de Apoyo a pequeños productores”** del componente: **Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales**.

Donde se realizó un tianguis agropecuario para beneficiarios del proyecto de seguridad alimentaria para zonas rurales, evento que es considerado como la presentación formal de proveedores, representantes de grupos de familias participantes en el componente, autoridades locales, y funcionarios participantes; dicho tianguis se llevó a cabo para la demostración de bienes y servicios en beneficio de **3,629 beneficiarios directos** a través de **330 representantes** de grupos de unidades de producción familiar; y conlleva una inversión federal de **\$42,000,000.00** y que comprende **21 municipios**: Chontla, Ixcatepec, Chicontepec, Benito Juárez, Ixhuatlán de Madero, Iliatlan, Zontecomatlan, Tlachichilco, Zacualpan, Huayacocotla, Texcatepec, Papantla, Espinal, Coahuatlan, Chumatlan, Zozocolco de Hidalgo, Martínez de la Torre, Misantla, Vega de la Torre, San Rafael, Nautla.

Programa “Apoyo a pequeños productores para la adquisición de Maquinaria y Equipo” de la SAGARPA, donde fueron beneficiados **17 productores** a los cuales se les hizo entrega de bombas aspersoras marca STIHL Modelo SR 420.



Desarrollo Turístico

La actividad turística en nuestro municipio es fundamental para el desarrollo económico y social, ya que genera una gran derrama económica. El turismo es una **actividad económica creciente** en Tuxpan, generadora de empleo y divisas.

A pesar de haber tenido un progreso lento y pausado en las últimas décadas, **Tuxpan es considerado una de las mejores alternativas para los vacacionistas de los estados vecinos y así como de CDMX y EDOMEX.**



En nuestro Municipio, al igual que en la nación, el turismo no deja de tener un papel trascendental para el desarrollo municipal. Nuestra ciudad se encuentra en una zona estratégica y gracias a la autopista México-Tuxpan, la actividad turística se ha visto beneficiada en los últimos años. Desde anteriores administraciones, se hacía evidente la necesidad de fortalecer y actualizar la industria turística ya que cuenta con serias deficiencias, sobre todo en la infraestructura, regulación de los servicios y la capacitación de los prestadores de servicios.

Es por ello que esta administración ha enfocado sus esfuerzos en resolver las principales necesidades para un mejor desarrollo de la industria turística en el municipio, por ello hemos desarrollado acciones como:

- **Vinculación con prestadores de servicios turísticos** donde se han realizado diversas reuniones para coadyuvar esfuerzos que permitan un mejor desarrollo de la actividad turística en Tuxpan, así también se coordinaron esfuerzos para apoyar el desarrollo de distintos eventos turísticos.

- **Vinculación con los municipios de la zona norte de Veracruz.** Como parte del fortalecimiento de las actividades turísticas se establecieron alianzas con los municipios del norte de Veracruz: Cerro Azul, Ozuluama, Chicontepec, Ixcacuatitla, Naranjos, Álamo-Temapache, Pueblo Viejo, Tempoal, Castillo de Teayo, Citlaltepetl, Huejutla, Chontla, Ixcatepec y Tepetzintla, esto con la finalidad de realizar un intercambio cultural, además de participar en distintos eventos entre los que se encuentran carnavales, tianguis turísticos y festivales. Las participaciones que se han tenido fuera del municipio han sido: en el carnaval de Álamo, en Cerro Azul en la reunión "Unidos por la Huasteca", en el carnaval y la feria de Papantla y en el festival turístico "Culturas Vivas" en Poza Rica.

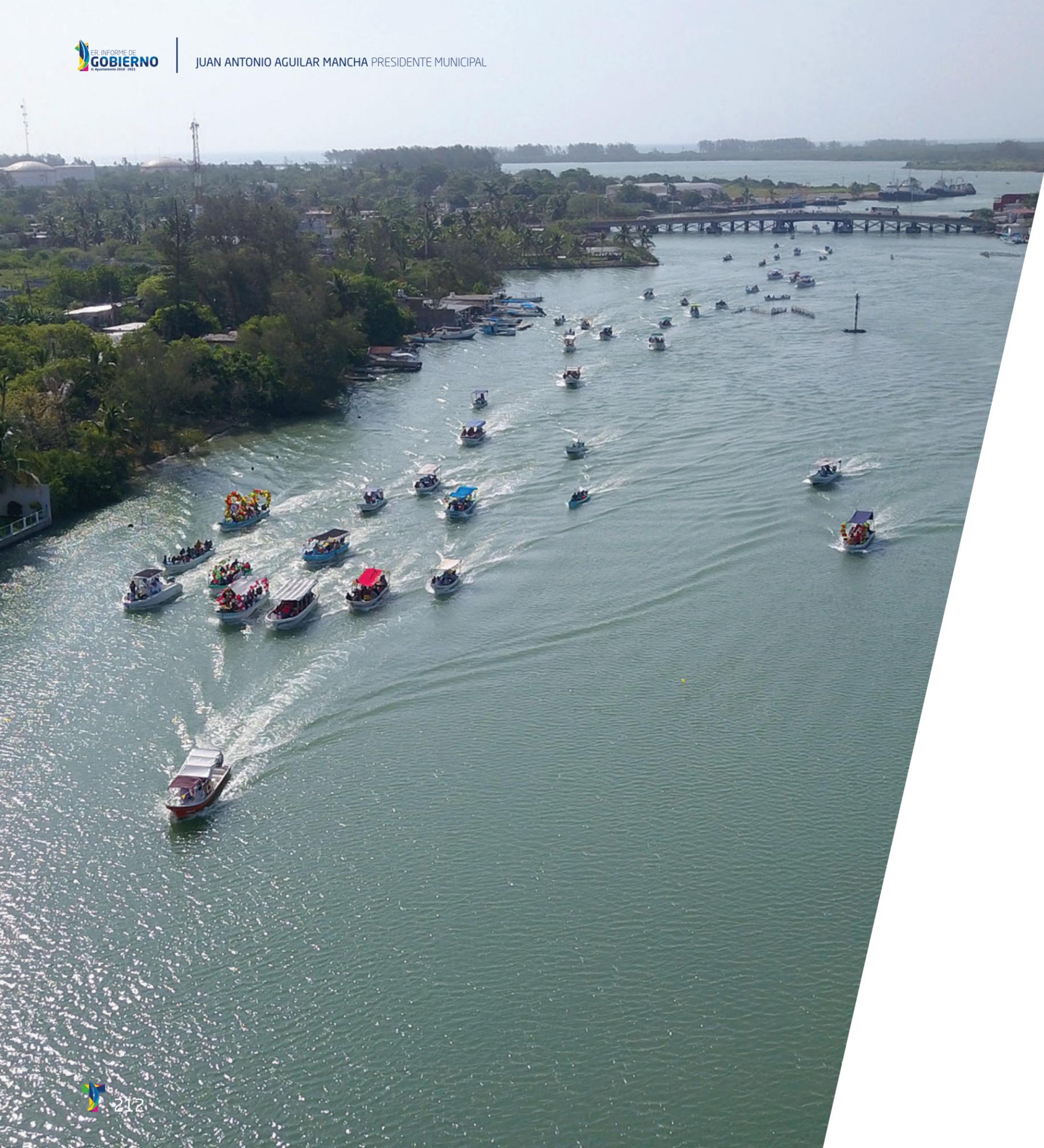


- **Garantizar una estancia segura y confortable para los turistas.** Se emprendieron una serie de actividades entre las que se encuentran reuniones y operativos de seguridad para el operativo de semana santa, vacaciones de verano y feria del pescador. Así también, se han atendido a **22 grupos** directamente a los cuales se les dio un recorrido por los lugares más emblemáticos de la ciudad.

Entre los grupos más numerosos se encuentran: Estudiantes de Colegio de Bachilleres de Querétaro, donde en un lapso de **4 meses** se atendieron **8 planteles**, **28 autobuses** con **1,500 visitantes**; **5 grupos** de **30 turistas** en recorridos a los manglares, entre otros. Entre los más finalmente, se dieron **15 asesorías** a prestadores de servicios turísticos para tramitar su Registro Nacional de Turismo.

- **Capacitación para los prestadores de servicios turísticos.** Con la finalidad de mejorar la calidad del servicio, ofrecer una experiencia más agradable al turista y posicionar a Tuxpan entre los mejores destinos turísticos, se realizaron una serie de capacitaciones dirigida a todos los sectores de la industria turística en Tuxpan; atención al cliente, recursos humanos, accesibilidad, seguridad son algunos de las temáticas abordadas. CANIRAC, la Asociación de Hoteleros, CANACO y prestadores de servicios náuticos, fueron los principales participantes de estas capacitaciones, con un total de **820 empleados capacitados** en las áreas ya mencionadas.
- **Diversificar la oferta turística.** Se han emprendido acciones para la creación de más alternativas para que el turista disfrute de su estancia, entre estos atractivos turísticos están los artesanos del Parque Rivereño, la reinstalación del mercado en el muelle fiscal, apoyo a la Feria del Pescador, así como los apoyos para la creación del parque ecoturístico Cerro de Tumilco.

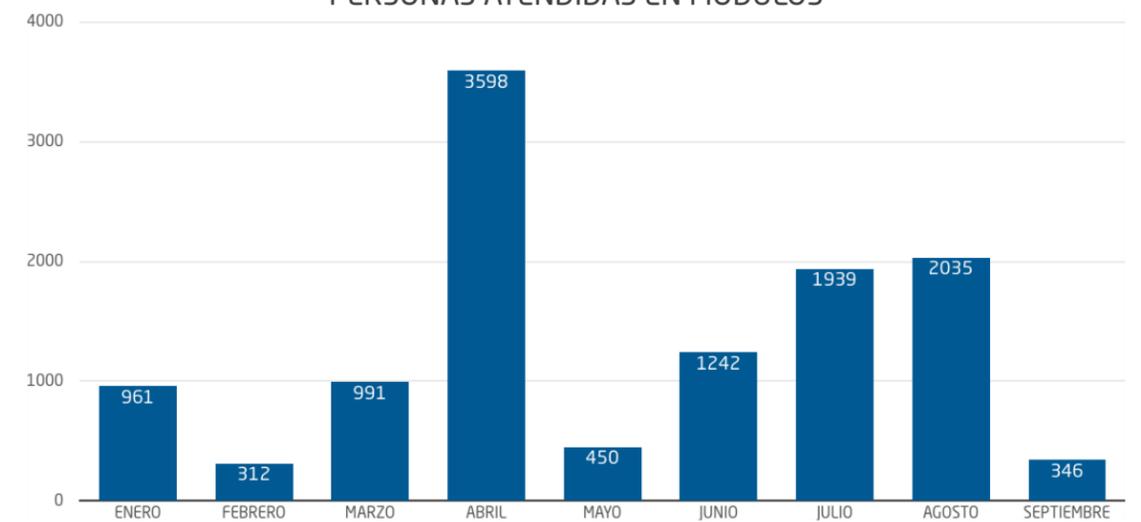


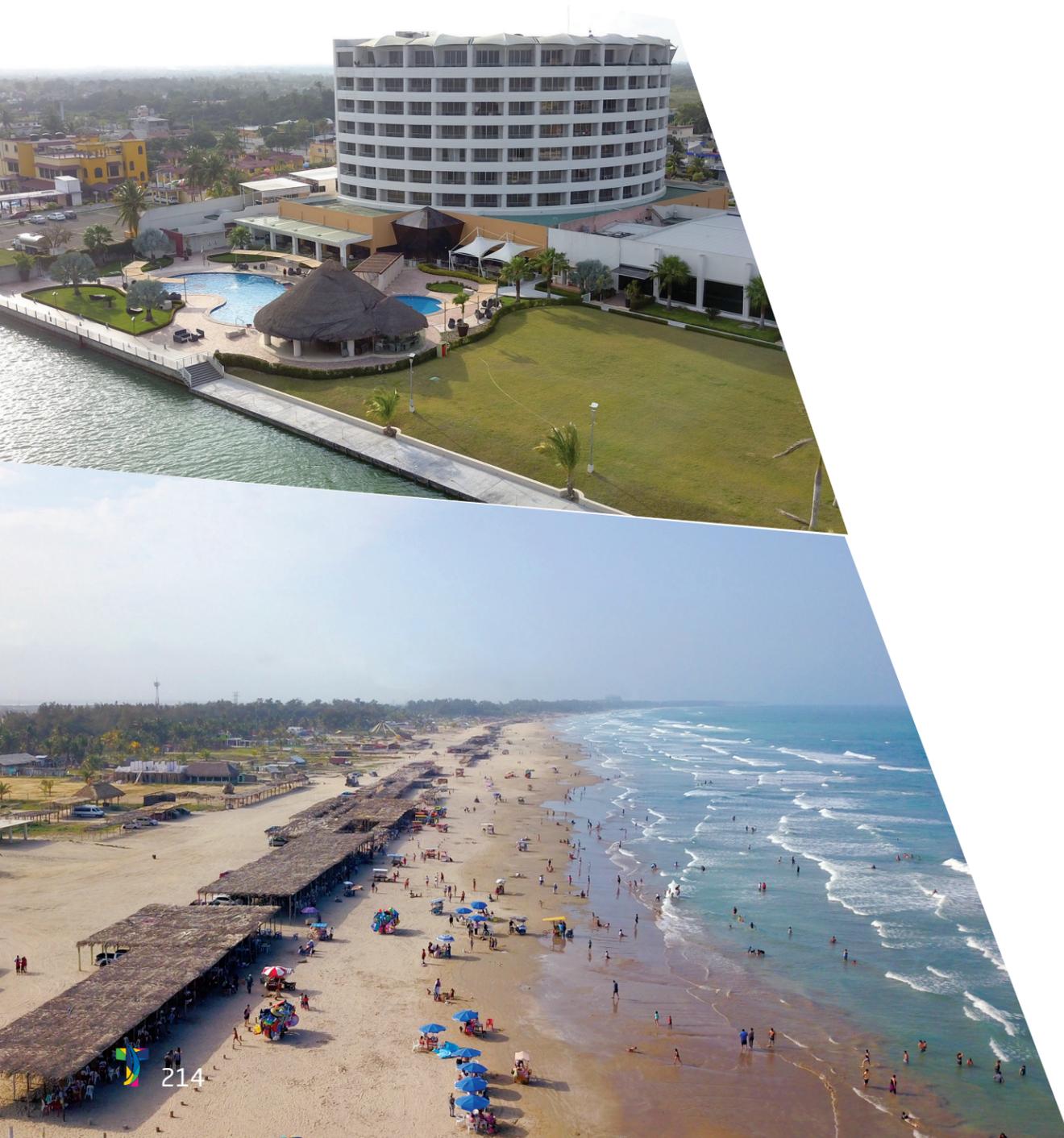


- **Promoción turística.** Una de los elementos fundamentales del turismo es la promoción, para cumplir con este objetivo se creó la página de Facebook **Destino Tuxpan**, la cual cuenta a la fecha con **8,797 seguidores**.

Se cuenta con **3 módulos operativos** de atención al turista en donde se han atendido un total de **11,874 turistas**, así también, se instalaron stands en los siguientes eventos: Feria de Papantla, Festival de las Culturas Vivas, dentro y fuera del municipio, en el **Congreso Internacional de Investigación de Academia Journals.com en Ciencias y Sustentabilidad 2018**.

PERSONAS ATENDIDAS EN MÓDULOS

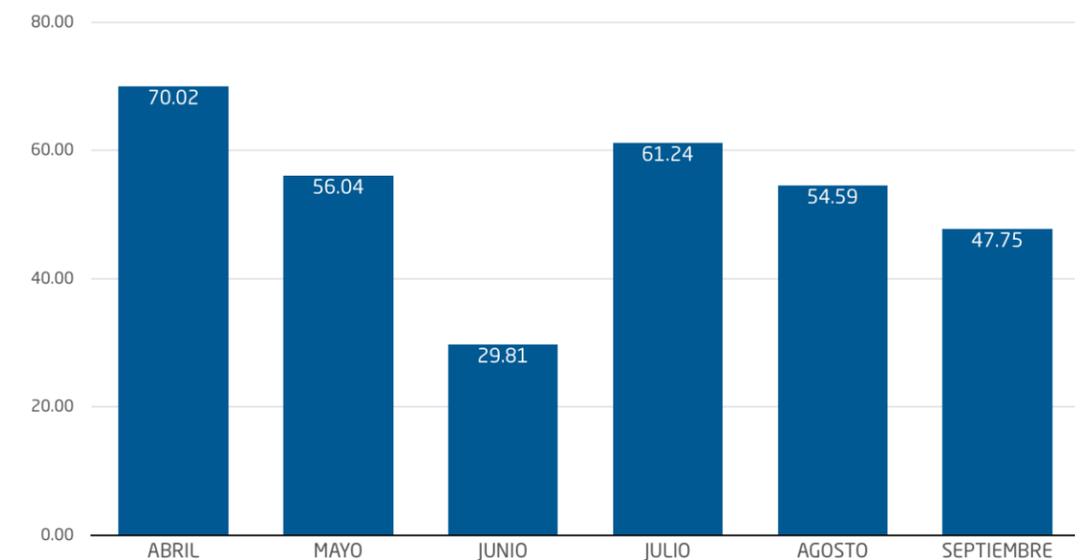




- **Observatorio turístico.** Este tiene la finalidad de monitorear las fluctuaciones de los turistas, así como de obtener un perfil de los mismos, esta información nos servirá para elaborar estrategias de promoción para los próximos años. Como resultado del observatorio turístico se registró una ocupación hotelera promedio del **52.50%**, los lugares de donde nos visitan son predominantemente de CDMX **5,886 visitantes**, Hidalgo **903 visitantes** y Puebla **578 visitantes** (estos datos corresponden únicamente a las encuestas aplicadas en los módulos de atención turística).

Se ha creado una vinculación con los diversos medios de comunicación para garantizar ante la población la difusión constante de las actividades que realiza el Gobierno Municipal, colocando spots en la radio, entrevistas con funcionarios públicos, avisos y mensajes oficiales en periódicos y medios electrónicos.

PROMEDIO DE OCUPACIÓN HOTELERA



Para fomentar la diversidad de capitales disponibles a los emprendedores y empresarios en Tuxpan, se contactó a **Nacional Financiera** con la que se tuvieron reuniones con las cámaras empresariales, ejecutivos de la banca comercial, instituciones académicas de educación superior, al igual que una conferencia con **103 asistentes** para aumentar la difusión de los programas de financiamiento de la banca de desarrollo y hacer así más accesible y barato el financiar la creación, expansión o modernización de las empresas.

Se dieron también **Capacitaciones Empresariales en la Unidad Móvil de NAFIN** para **347 asistentes** de la comunidad empresarial y emprendedora de la ciudad, con una **evaluación excelente** por parte de los asistentes quienes agradecieron la labor de esta administración para apoyar la economía local. Entre los temas que se vieron: Régimen de Incorporación Fiscal, Ventas para pequeños negocios, como promover mejor tus productos, sociedades mercantiles, pasos para mejorar tu restaurante, crédito joven, determina tus costos, asesorías individuales, retos de la empresa familiar y como conseguir un crédito.



Bien fundamentados en la estadística nacional y con pleno conocimiento que un mayor nivel educativo es un garante de mayores oportunidades y mejores ingresos; se llevaron afiliaciones desde inicio de esta administración por más de **1,014 jefas de familia** afiliadas al **Programa del Seguro de Vida para Jefas de Familia**. Esto con el propósito de evitar que más de **3,000 niños** caigan en vulnerabilidad por el fallecimiento de su madre, nos dimos a la tarea de asegurar su **cobertura educativa de los cero a los 23 años de edad** garantizando así una disminución en la deserción escolar en el corto y un mayor nivel educativo per cápita a largo plazo.

MUSEO DE LA AMISTAD MÉXICO-CUBA

Tuxpan cuenta con muchos atractivos culturales que se han posicionado dentro del gusto de los turistas y uno de ellos es el **Museo de la Amistad México-Cuba**.

Nuestro municipio ocupa un lugar apremiante en la revolución considerada por nuestros hermanos isleños como la ciudad donde nació la Revolución Cubana. Aquí albergamos el **Museo de la Amistad México-Cuba** que resguarda objetos históricos del movimiento revolucionario comandado por Fidel Castro.

Visita de turismo al museo de la amistad México-Cuba

Gracias a la promoción que se le ha dado a este museo tanto de manera local como en los estados vecinos, se ha incrementado la afluencia de visitas sobre todo en periodos vacacionales.

Recorridos guiados a escuelas en el Museo de la Amistad México-Cuba

Visita de grupos escolares de los diversos niveles educativos que acuden a este museo para conocer más sobre la historia de la revolución cubana.

Turismo extranjero

Se recibe la visita de turismo nacional e internacional quienes han podido conocer acerca de los pasajes de la historia de la Revolución Cubana y la participación de los mexicanos que hicieron posible la salida del Yate "Granma" de Santiago de la Peña hacia las aguas del Golfo de México. Gracias a la promoción que se le ha dado a este museo se registra turismo de países como: **Estados Unidos, Japón, Cuba, Italia, Costa Rica, Suiza, Polonia, Argentina, Holanda, Bélgica, Colombia, Rusia, Alemania, Honduras y Venezuela.**



Manejo sustentable y Protección del agua y recursos naturales

La protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales constituyen una gran oportunidad de desarrollo y la mejora de calidad de vida en el municipio, ayudando a la ciudadanía a disponer residuos que son de competencia estatal y federal como son: los de manejo especial y peligrosos implementando y generando programas como:

ENERGÍA DE LA GENTE

Un programa que se trabaja en conjunto con el estado, esta administración envió a disposición **2,300 litros** de aceite doméstico usado para ser reciclado en la creación de ceras, detergentes, biodiesel, entre otros, evitando la contaminación del río, mejorando el sistema de alcantarillado al evitar taponamientos, evitamos emisiones pues el biodiesel reduce el **98%** de azufre y CO², principal gas efecto invernadero, contribuyendo así a los protocolos internacionales en los que México es partícipe.



PONTE LAS PILAS

Las pilas son un residuo altamente tóxico que contiene elementos químicos como son cadmio, zinc, plomo, mercurio, es por ello que la actual administración estableció **6 centros de acopio**: bajos de Presidencia Municipal, oficinas del DIF, Dirección de Obras Públicas, oficinas de CAEV, entre otros; enviando un total de **90 kg** a disposición final y a centros autorizados evitando así la contaminación de suelo, **60, 000 litros** de agua y pilas alcalinas que pueden llegar a contaminar de **167,000 lts** de agua, así protegemos nuestros recursos hídricos.

REFORESTACIÓN

Impulsar campañas y actividades como lo son las reforestaciones es de suma importancia, pues genera en la sociedad un cambio de actitud y de respeto hacia nuestro entorno ambiental al mismo tiempo que se realizan actividades para combatir el cambio climático. Durante esta administración se trabajó en colaboración con dependencia federales, el sector empresarial y educativo para realizar reforestaciones en diferentes puntos, siendo uno de los más importantes en la comunidad de Tierra Blanca donde se realizó una reforestación con **206 árboles** en total se reforestó la cantidad de **629 especies** nativas de la región en total durante esta administración se cubrió un área de **6,120 m²**.



Ordenamiento urbano integral hacia la modernidad y embellecimiento de la ciudad respetando el medio ambiente.

Esta administración otorgó permisos de construcción, licencias de alineamiento, de número oficial, construcción de bardas, uso de suelos, constancias de terminación de obras y licencias de anuncio, entre otros.

En este primer año se realizaron **2,347 trámites**, generando un total de ingreso total de **\$4,373,128**.

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
ALINEAMIENTO	519	\$233,588.04
NUMERO OFICIAL	508	\$196,050.57
LICENCIA DE CONSTRUCCION	550	\$656,004.64
REGISTRO DE PLANO	330	\$307,716.96
CONSTRUCCION DE BARDA	88	\$38,190.13
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	1	\$8,805.55
DEMOLICION	23	\$30,202.53
CORTE DE PAVIMENTO/ REPOSICION DE PAVIMENTO	77	\$452,485.30
USO DE SUELO	55	\$723,836.01
CAMBIO DE USO DE SUELO	3	\$1,031,563.97
REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	26	\$21,689.46
SUBDIVISION DE PREDIO	103	\$193,926.62
LICENCIA DE LOTIFICACION	2	\$11,122.80
LICENCIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	13	\$24,006.71
ANUNCIO	48	\$177,944.61
USO DE LA VIA PUBLICA	81	\$48,728.76
CONGRUENCIA DE USO DE SUELO	1	\$463.45
CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA	154	\$189,286.58
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	19	\$8,805.55
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	6	\$3,145.09
CONSTANCIA DE ZONIFICACION	18	\$8,706.49
CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL	2	\$926.90
MULTA	2	\$5,932.16
TOTAL	2347	\$4,373,128.88

IDENTIDAD URBANA

Un tema de gran importancia es la integración de imagen urbana y escenarios naturales dentro de la traza urbana. El municipio cuenta con diferentes elementos naturales y construidos que en conjunto se conforma un marco visual que disfrutan los habitantes de nuestra ciudad así también los visitantes.

La imagen urbana no solo se refiere únicamente a los aspectos visuales y escenarios que ofrece la ciudad, sino también los componentes vivos de la misma, la perspectiva que se crea en el día a día de la vida cotidiana. Con esto se dice que todos los habitantes tienen una percepción distinta de la ciudad.

La relación que se genera de forma intrínseca y extrínseca entre sociedad y municipio es la parte que genera más expectativa y con esto se cumple uno de los cinco ejes del cambio que esta administración plantea: **“Tuxpan con Visión”**, desarrollando programas en los cuales las actividades realizadas se enfocan en la proyección de la ciudad, fortaleciendo dentro de la sociedad tuxpeña el sentido de comunidad en el que la población se sienta parte importante de su entorno, generando identidad con el lugar, fomentando la participación ciudadana y sobre todo el apego al lugar con la intención que todos en conjunto Gobierno y sociedad hagan equipo para tener una mejor ciudad poniendo ante todo al ciudadano.

Esta gobernanza humanista permitirá que Tuxpan del 2030 haya sido creado sobre bases firmes, sólidas y que aseguren el futuro próspero de esta ciudad como uno de los puertos más importantes del país.



ATLAS DE RIESGO

Es de suma importancia para este Gobierno actualizar el atlas de riesgo con la intención de ofrecer las mejores condiciones de seguridad, esto utilizando **Sistemas de Información Geográfica (SIG)** y estadísticas, analizando información cuantitativa y cualitativa que sirven como base de conocimientos del territorio y de los peligros que pueden afectar a la población y la infraestructura del mismo, permitiendo así la integración de información sobre fenómenos a los que está expuesta la comunidad. Este planteamiento permite lograr que partiendo de un Plan de Contingencia podamos llegar a la actualización, que por más de 7 años no se ha llevado a cabo, de un nuevo Atlas de Riesgo.

PLAN DE CONTINGENCIA

La creación de un Plan de Contingencia es con la finalidad de atender las alertas que se presentan para mitigar los riesgos previamente identificados y estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre. Contempla también la integración de un **Comité Interno de Protección Civil** y brigadas que podrán ayudarnos en caso de una emergencia.

Cuando se elabora el **Plan de Contingencia** es necesario contemplar tres subprogramas:

Prevención:

Son todas las acciones que se realizan antes de que ocurra una emergencia o desastre. La manera más sencilla de prevenir es identificar los riesgos a los que estamos expuestos, reducirlos y prepararnos para disminuir sus efectos. Si aplicamos medidas preventivas reduciremos su impacto negativo sobre nosotros.

Auxilio o Ayuda:

Son las actividades de ayuda a la población afectada por la presencia de una emergencia o desastre y deben ser oportunas y suficientes. Requieren contar con planes de emergencia, protocolos y conocer medidas de autoprotección ante distintos escenarios.

Recuperación:

Son las acciones que se realizan para restablecer los servicios y las actividades que han sido afectadas por la presencia de una emergencia o desastre, hasta retornar a la normalidad.

Con este programa el **Gobierno del Cambio** está trabajando en la identificación de refugios nuevos para sumarse a la lista de los ya existentes, con la finalidad de atender oportunamente a la población más vulnerable.

PROYECTOS ESTRATEGICOS

Esta administración está trabajando en la creación de nuevos proyectos que fortalecen áreas de integración y esparcimiento, mismas que funcionan como articulaciones de la ciudad, ya que el crecimiento de la mancha urbana ha sido más horizontal que espacial, con esto se pretende evitar la fragmentación y segregación social.

Este gobierno hace frente a los temas en el crecimiento descontrolado en las periferias que dan pie a los asentamientos irregulares. Con esto la administración se ve en la necesidad de utilizar racional y eficientemente el territorio, para obtener el mejor uso de suelo conociendo las demandas reales de la sociedad tuxpeña; así se puede aplicar los recursos con que cuenta el municipio y brindar equipamiento urbano e infraestructura necesaria para favorecer la calidad de vida que requiere la ciudadanía tuxpeña.

CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO URBANO

En este **Primer Año de Gobierno** se conformó el **Primer Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en el Estado de Veracruz**, de acuerdo al Art. 9 y Art. 10 de la **Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz**. Este consejo se conforma con integrantes representativos de la sociedad, académicos y sector empresarial, trabajando en conjunto con las autoridades municipales en la implementación de estrategias y proyectos de impacto urbano, además de atender los problemas que implica la regulación en tenencia de la tierra. La creación del consejo fortalece los trabajos y proyectos que se realizan a corto, mediano y largo plazo, vigilando la correcta proyección y ejecución conforme a los lineamientos y tendencias de desarrollo que presenta el municipio.

Desarrollo Económico

EMPLEO

Una de las iniciativas de esta administración es la **vinculación con las empresas locales y foráneas**, durante este primer año se realizaron **111 visitas** a empresas, se atendieron a **472 empresas** con oportunidad de empleo, se ofertaron **1,133 vacantes** ofertadas por el Servicio Municipal de Empleo (SME) y se tuvieron **32 empresas** realizando entrevistas en las instalaciones del Servicio Municipal de Empleo (SME).

Se promovió el acercamiento del Servicio Municipal de empleo en diversas colonias de nuestro Municipio realizando la instalación de **4 módulos** para ofertar vacantes. Así mismo, se realizó la colocación de **1,316 buscadores de empleo** en diferentes empresas locales y foráneas. Se otorgaron **3,161 cartas** a buscadores de empleo para entrevista con esto sean beneficiando a **15,805 familias** con mejor calidad de vida.

Este Gobierno a impulsado el crecimiento económico generando sus adquisiciones al 92% de proveedores locales , asimismo se ha tenido un incremento de **170 nuevos proveedores**, empadronamiento de **103 nuevos negocios**, es por ello en ingreso hemos superado con el 100% en comparación al ejercicio 2017, con esto incrementamos la derrama económica , asi como la generación de nuevos empleos en nuestro municipio.



CARGA COMERCIAL

La carga comercializada desde el Puerto de Tuxpan se categorizó en gas LP, fluidos, granel mineral, granel agrícola, general contenerizada y general suelta. Al comparar el periodo enero a octubre de 2017 con el mismo periodo de 2018, se encuentra que la carga de granel agrícola, general contenerizada y general suelta, fluidos y granel mineral aumentaron. En cambio, el volumen de carga de Gas LP sufrió una disminución de **9.11% en 2018** en comparación con 2017.

En el periodo enero-octubre (2018) la carga comercial de Gas LP se contabilizó en **993 mil toneladas**, comparado con **1 millón 93 mil toneladas** del periodo enero-octubre 2017, lo que significa una disminución de 9%.

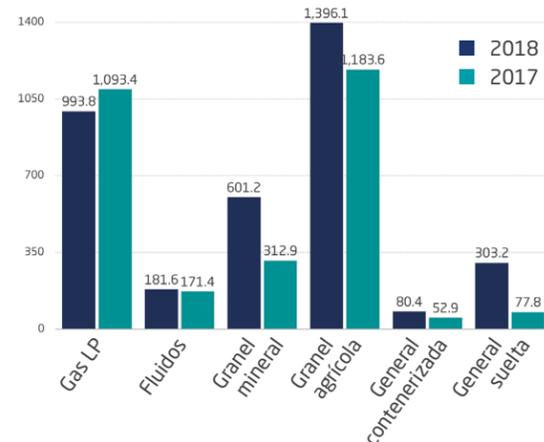
Los fluidos se contabilizaron en **182 mil toneladas** durante el periodo enero-octubre 2018, comparado con las 171 mil toneladas del periodo enero-octubre 2017, lo que representa un incremento de **6%** entre un periodo y otro.

El granel mineral se contabilizó en **601 mil toneladas** para el periodo enero-octubre 2018, comparado con las **313 mil toneladas** del periodo anterior. Esto representó un **aumento del 92%** en contraste con el periodo anterior.

El granel agrícola se contabilizó en **1 millón 396 mil de toneladas** en el periodo enero-octubre 2018, mientras que para el mismo periodo del año anterior se contabilizó en **1 millón 183 mil toneladas**. Esto representó un **aumento del 18%** comparado con el periodo anterior.

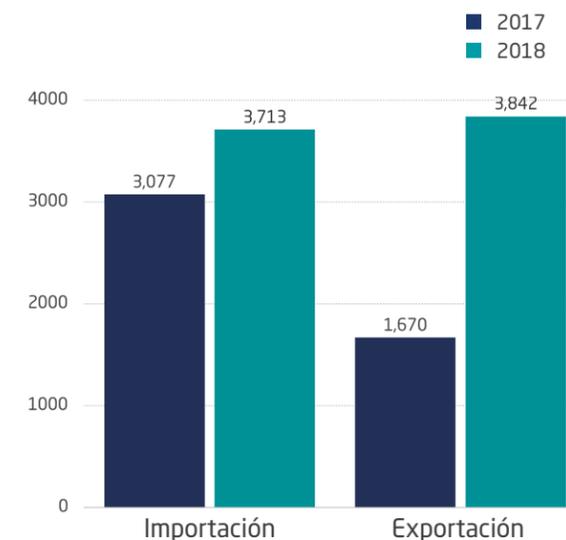
La carga general contenerizada se contabilizó en **80 mil toneladas** durante el periodo enero-octubre 2018, mientras que en el mismo periodo del año anterior se contabilizó en **53 mil toneladas**. Esto representó un **aumento del 52%** en el volumen de carga contenerizada entre un periodo y otro.

La carga general suelta se contabilizó en **303 mil toneladas** para el periodo enero-octubre 2018, mientras que en el mismo periodo del año anterior se contabilizaron **78 mil toneladas**. Esto representa un **aumento del 290%** de la carga, apunto de duplicar el volumen de carga en tan solo un año.

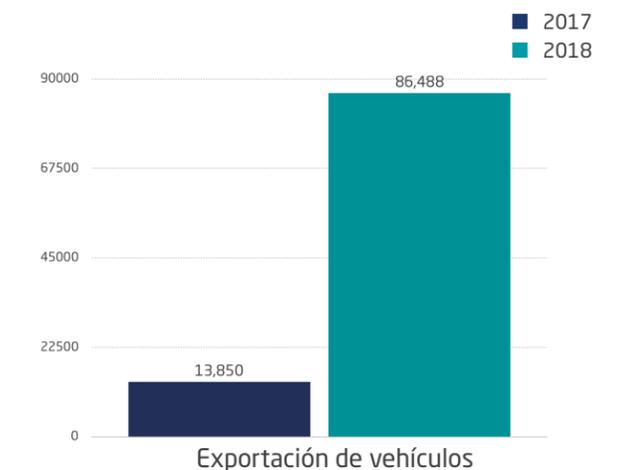


CARGA DE CONTENEDORES

En el periodo enero-octubre 2018 se importaron **3,713 TEUS** comparado con los **3,077 TEUS** en el mismo periodo del año anterior. De igual forma se exportaron **3,842 TEUS** contra los **1,670** del mismo periodo del año anterior. **En total** en el periodo enero-octubre 2018 se movieron **7,555 TEUS** en comparación con los **4,747 TEUS** del mismo periodo del año anterior. Esto significa un **aumento del 59.2%** en el movimiento de TEUS por el Puerto de Tuxpan, siendo la exportación la que mayor participación tiene en este aumento reflejando un **130% de aumento** comparado con el **21% de aumento** en la importación. Esto obedece a la adición de las navieras World Direct Shipping, Hapag-Lloyd y Ocean Network Express quienes iniciaron operaciones en la Terminal Portuaria de Tuxpan durante este periodo.



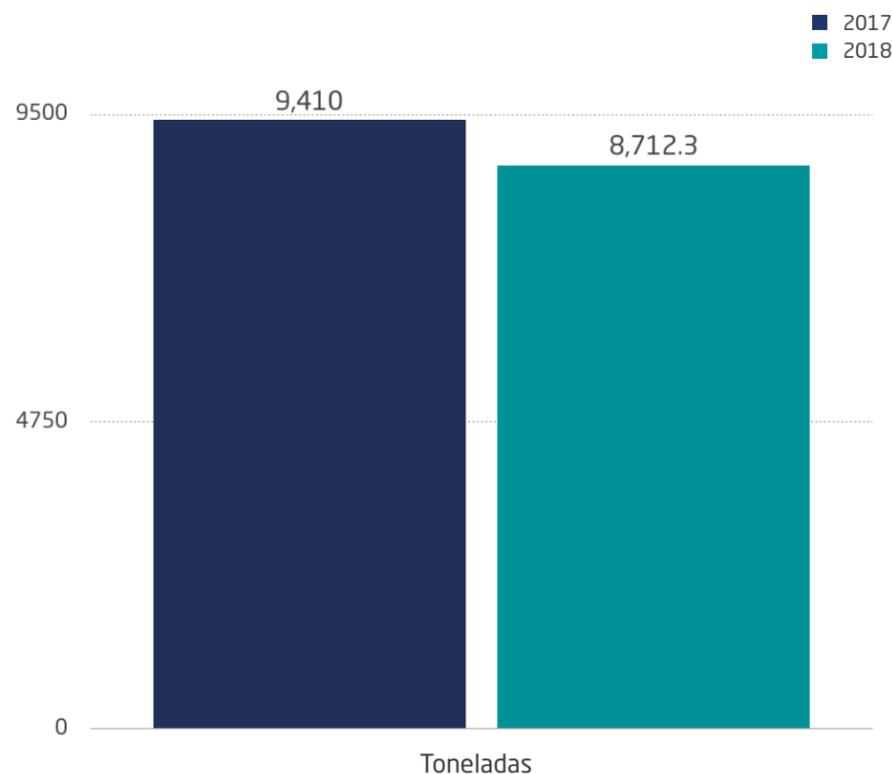
El periodo enero-octubre 2018 se registraron **86,635 vehículos** comparado con los **13,850** del mismo periodo del año anterior. Esto significa un aumento del **525.5%** entre un periodo y otro. De estos, **86,488** corresponden a exportación y **147** a importación. **Tuxpan continúa posicionándose como el puerto de embarque de vehículos provenientes de la región manufacturera del Bajío.** Como consecuencia, se ha generado un aumento de buques Ro-Ro (Roll On-Roll Off), los cuales transportan estos vehículos. El destino de estos vehículos automotores es Europa, Estados Unidos y Sudamérica con las líneas GRIMALDI LINES, LIBERTY GLOBAL LOGISTICS Y MITSUI O.S.K. que llevan vehículos Mazda, Nissan, Jeep, Audi, Chevrolet, GMC, entre otros. La tendencia es al alza puesto que cada vez más empresas automotrices eligen a Tuxpan como su puerto de embarque. Esto genera oportunidades de negocio para inversionistas en los rubros de transporte y patios para vehículos.



CARGA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS

En el periodo de enero-octubre de 2018 la carga de petróleo y derivados se contabilizó en **8 millones 712 mil toneladas** comparado con los **9 millones 410 mil toneladas** del mismo periodo del año anterior lo que equivale a una disminución del **7.4%** entre un periodo y otro.

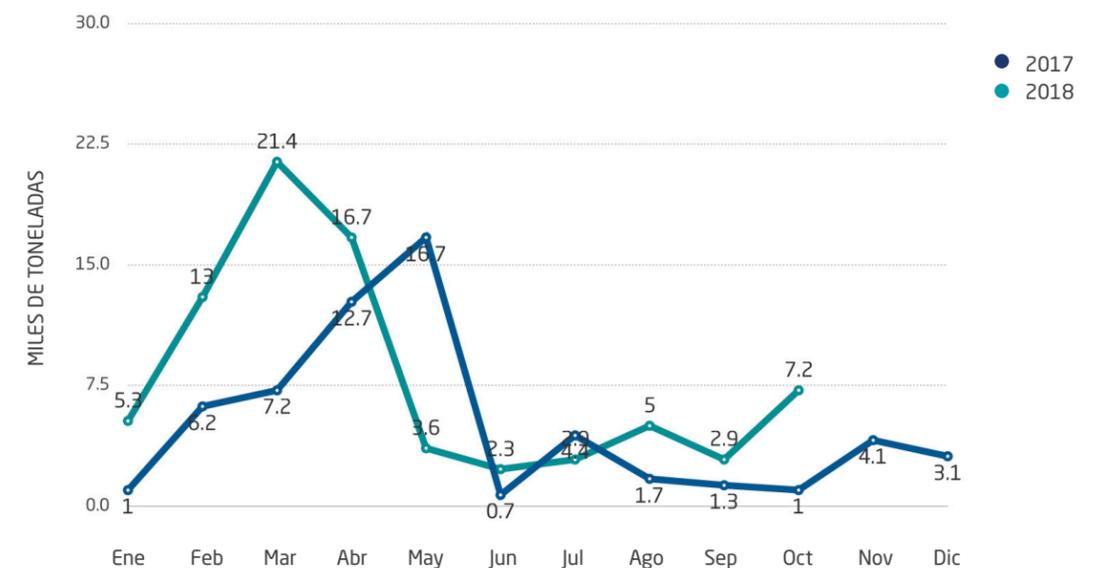
Se espera que con las nuevas inversiones en almacenamiento de las empresas **Services & Solutions Optimus S. de R.L. de C.V.** (Sierra Oil&Gas), **Invex Infraestructura 4 S.A.P.I. de C.V.** (INI4) y **Servicios y Terminales de Tuxpan S.A. de C.V.** (Monterra Energy), se tenga un incremento en la carga de petróleo y derivados en el mediano plazo. Esto permitirá fuertes oportunidades de negocio y empleo para empresas y personal en la industria del transporte, construcción, alimentos, hospedaje, mantenimiento y demás proveeduría necesaria para el sector energético en almacenamiento y distribución de hidrocarburos.



CARGA GENERAL CONTENERIZADA

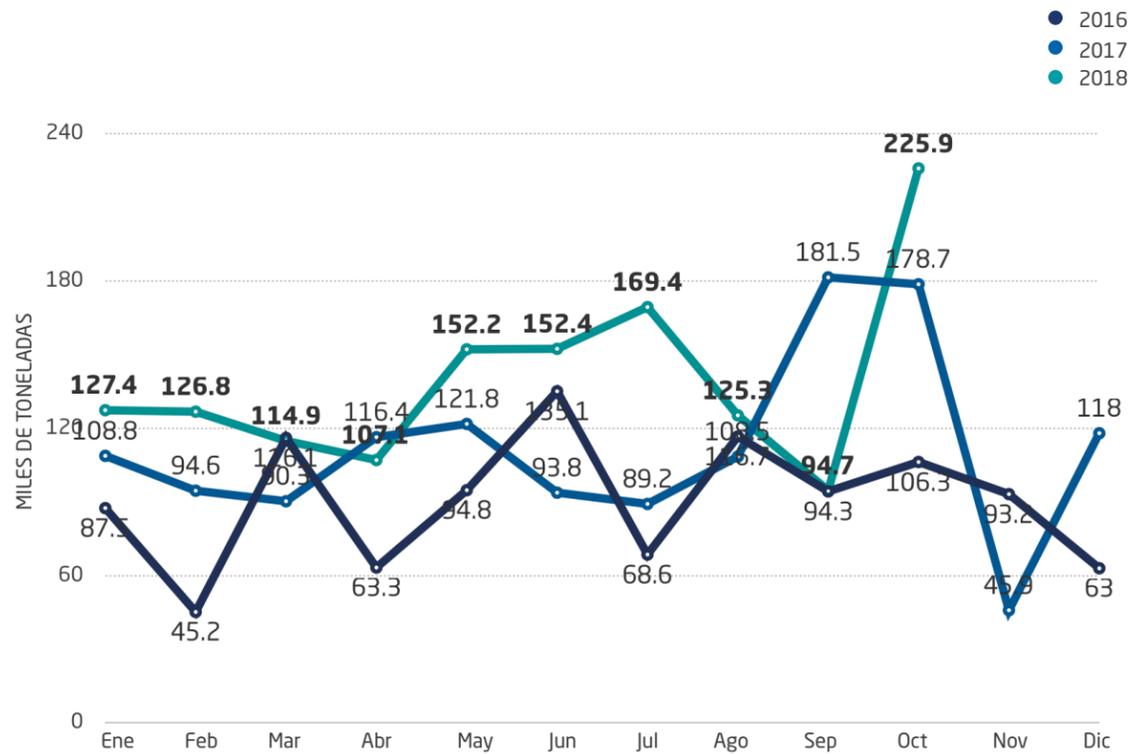
En cuanto a carga general contenerizada se refiere, **el Puerto de Tuxpan representa una historia de éxito.** En tan solo dos años el puerto de Tuxpan ha pasado de recibir menos de mil toneladas de carga en contenedores al año en 2016, a recibir **80 mil toneladas** durante el periodo enero-octubre 2018, mientras que en el mismo periodo del año anterior se contabilizó en **53 mil toneladas.** Esto representó **un aumento del 52%** en el volumen de carga contenerizada entre un periodo y otro. Este aumento deriva de la entrada de nuevas navieras a la terminal especializada de TPT, que aunadas a otras ya existentes, World Direct Shipping junto con TRANSGULF LLC, llevan jugo de cítricos de la región en isotanques a Tampa Bay, FL y Port Manatee, Hapag-Lloyd y Ocean Network Express que entraron en la segunda mitad del 2018.

Para potenciar aún más la competitividad logística del Puerto de Tuxpan, se requiere una fuerte inversión pública y privada en infraestructura (agua, drenaje, electricidad, fibra óptica, vialidades) y soporte logístico. El clúster de proveeduría logística compuesto de proveedores locales podría detonar un mayor impacto económico del flujo de carga actual y futuro del puerto al mismo tiempo que lo hace más competitivo.



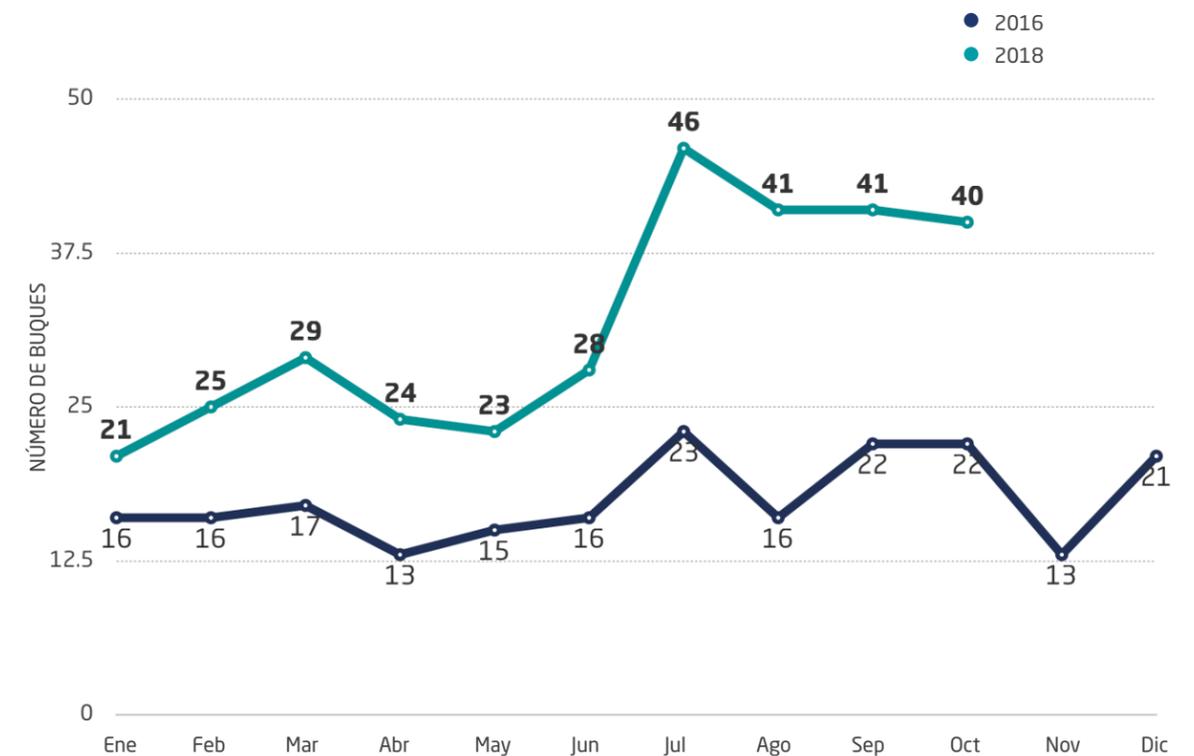
CARGA GRANEL AGRÍCOLA

El granel agrícola se contabilizó en 1 millón 396 mil de toneladas en el periodo enero-octubre 2018, mientras que para el mismo periodo del año anterior se contabilizó en 1 millón 183 mil toneladas. Esto representó un aumento del 18% comparado con el mismo periodo del año anterior. Alrededor del 96% de este movimiento es importación, siendo el maíz amarillo y el trigo provenientes de Estados Unidos y Canadá los principales productos de importación agrícola en el Puerto de Tuxpan.



BUQUES CARGA COMERCIAL

Al cierre de octubre 2018, **318 buques con carga comercial** atracaron en Tuxpan desde del mes de enero del mismo año, comparado con los **267 totales** de 2017. Esto significa que tan solo en el periodo enero-octubre 2018 se han superado la cantidad de buques comerciales de todo el año anterior en un **19%** aun faltando los meses de noviembre y diciembre de 2018 por contabilizar. Este incremento es principalmente debido al aumento en la importación del granel mineral, agrícola y un incremento en el movimiento de carga de acero, torres eólicas, vehículos y contenedores.



BUQUES PETROLEROS

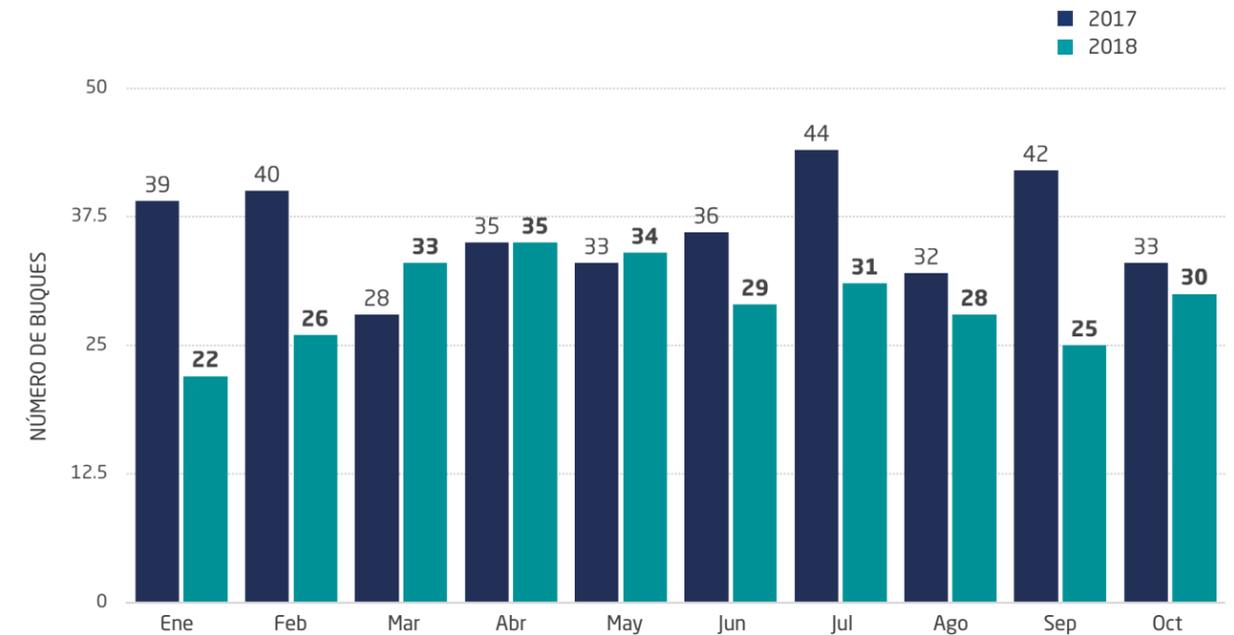
En el periodo enero-octubre 2018, **293 buques petroleros** atracaron en Tuxpan, comparado con los **430** del periodo enero-diciembre 2017. De mantenerse sin alterar el flujo de buques petroleros, 2018 no lograría superar la cantidad de buques petroleros que arribaron en 2017 al Puerto de Tuxpan. Esto debido principalmente a la reducción en la demanda de combustibles de las termoeléctricas ubicadas en Tuxpan.

Poniendo en contexto las condiciones económicas, políticas y comerciales que influyen en el **posicionamiento del Puerto de Tuxpan a nivel nacional e internacional**. Entre algunos factores claves que potencian al Puerto de Tuxpan podemos mencionar: la creciente demanda de combustibles en el centro del país, las acciones para incrementar la capacidad nominal de las Terminales de Almacenamiento y Reparto de hidrocarburo a nivel nacional que hoy en día se sitúa 93% por debajo de los estándares recomendados por la Organización de Cooperación Internacional y Desarrollo Económico (OCDE), el incremento en la demanda de granel agrícola, las tarifas impuestas por el Presidente Donald Trump previo a la firma del T-MEC y la creciente relación simbiótica del Puerto de Tuxpan con su hinterland como puerto de arribo y embarque de cargas con rumbo a las principales regiones productivas y

mercados de consumo. Con respecto al T-MEC firmado en noviembre durante la cumbre del G20 por los presidentes de Estados Unidos, México y Canadá, este todavía contempla un largo camino de discusión en las respectivas cámaras y el parlamento previo a su aprobación y entrada en efecto por lo que no se espera ver evidencia sólida de su impacto hasta la segunda mitad de la próxima década pero que si contempla mejora en las condiciones comerciales para el movimiento de cargas entre los países de norte américa.

El puerto de Tuxpan se posiciona cada vez más como uno de los principales puertos a nivel nacional cerrando al mes de octubre de 2018 como **el octavo puerto en movimiento de carga a nivel nacional con 12,037,974 toneladas** que equivalen al **4.6% de participación nacional** y una disminución en su posicionamiento del **0.3%** esto debido a la baja en el movimiento de Petróleo y Gas LP. Sin embargo, mantiene su posicionamiento como el **puerto numero 1 a nivel nacional en almacenamiento de hidrocarburos con el 33% de participación**.

FUENTES:
Datos y cifras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Puertos y Marina Mercante, Secretaría de Energía, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Federal de Electricidad y terminales especializadas TPT, GITSA, GRAMOSA, TERMIGAS, TOMZA, PEMEX REFINACION, Smart Pass, Andino Terminales de México, TMT y Fr Terminales.







Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.
Diciembre, 2018.